



SÍNTESIS INFORMATIVA

01-Agosto-2026





EN INTERNET
www.informador.mx

Fundadores
Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., SÁBADO 1 DE AGOSTO DE 2026

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 39164
AÑO CIX

Buscan a hijo del R1 por crimen de Valeria



VALERIA MÁRQUEZ. Transmítala en vivo desde su salón de belleza cuando fue atacada a balazos.



OMAR GARCÍA HARFUCH. Señaló a Francisco "N", hijo del R1, como presunto autor intelectual del feminicidio de Valeria Márquez.



LUGAR DEL CRIMEN. La estética Blossom The Beauty Lounge en Zapopan fue cerrada tras el feminicidio de Valeria Márquez el 13 de mayo de 2025.

Harfuch señala que Francisco "N" mantenía una relación sentimental con la influencer y habría pedido a su padre ordenar el feminicidio

A más de un año del feminicidio de la influencer Valeria Márquez, las autoridades federales revelaron una nueva línea de investigación que ubica como presunto autor intelectual del crimen a Francisco "N", hijo de Ramón Ángel "N", alias R1, líder de una célula criminal detenida el jueves en Atotonilco El Alto, en Jalisco.

Durante la conferencia matutina de Claudia Sheinbaum, el secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, informó que las investigaciones derivadas de la captura del R1 permitieron obtener nuevos indicios sobre el asesinato ocurrido el 13 de mayo de 2025 en Zapopan.

Explicó que el hijo del líder criminal mantenía una relación sentimental con Valeria Márquez y que, de acuerdo con los elementos reunidos hasta ahora, la había amenazado en diversas ocasiones antes de su muerte. "Esto ya se va a probar, que el hijo le pide a su papá, el R1, que cometan el feminicidio". Agregó que Francisco "N" permanece prófugo y es buscado por las autoridades federales.

Aclaró que esta línea de investigación es independiente del caso por el asesinato del ex alcalde de Uruapan, Carlos Manzo, por el que fue detenido Ramón Ángel "N". Sin embargo, precisó que la captura permitió obtener información relevante para ambas investigaciones.

Valeria Márquez, de 23 años, fue asesinada dentro de su salón de belleza Blossom The Beauty Lounge, en Zapopan, mientras realizaba una transmisión en vivo a través de redes sociales. El ataque quedó registrado en video y fue presenciado por miles de seguidores conectados en ese momento, convirtiéndose en uno de los casos de violencia contra las mujeres que mayor impacto generó en el país.

Tras el crimen, la Fiscalía de Jalisco abrió una carpeta de investigación bajo el protocolo de feminicidio. La difusión masiva de las imágenes provocó críticas por la revictimización de la joven, mientras colectivos feministas exigieron justicia y una investigación pronta y exhaustiva. En aquellos días, Claudia Sheinbaum hizo un llamado a respetar la dignidad de la víctima y permitir que las autoridades desarrollaran las investigaciones.

Durante los meses posteriores surgieron diversas versiones sobre el posible móvil del crimen. En junio de 2025, el Departamento del Tesoro de Estados Unidos señaló en un informe a Ricardo Ruiz Velasco, alias Doble R, como presunto sospechoso del asesinato. No obstante, la Fiscalía de Jalisco rechazó en dos ocasiones contar con pruebas que permitieran vincular formalmente a ese personaje con el feminicidio.

Hasta mayo de 2026, la investigación no había derivado en órdenes de aprehensión. La vicefiscalía especializada en la investigación de delitos contra mujeres, Elizabeth Canales, informó entonces que la carpeta integraba 10 tomos, más de 45 entrevistas, 50 inspecciones ministeriales y el análisis de más de mil 500 horas de videgrabaciones obtenidas de cámaras del CS y sistemas privados de vigilancia, además de peritajes, solicitudes de información y trabajos de inteligencia.

El Gobierno de Jalisco sostuvo que en la agresión participaron al menos dos personas: una que escapó en motocicleta y otra que huyó en un automóvil blanco, aunque las imágenes disponibles no permitieron establecer conclusiones definitivas.

Chivas rescata empate ante Puebla con un golazo de Roberto Alvarado

Chivas sigue sin traducir su dominio en cada partido en tres puntos, pues anoche logró rescatar un empate 1-1 ante Puebla en el Estadio Cuauhtémoc, en un juego donde la falta de contundencia volvió a ser un factor determinante para el conjunto rojiblanco.

A pesar de controlar, el Guadalajara tuvo que recurrir a una genialidad de Roberto Alvarado para evitar la derrota.

Desde los primeros minutos, Chivas se adueñó del balón y del ritmo del partido, generando constantes llegadas al área rival. Sin embargo, la historia se repitió: el equipo tapatense mostró buenas intenciones en la ofensiva, pero careció de precisión en el último toque.

La primera oportunidad clara llegó tras un disparo de media distancia de Brian Gutiérrez, que fue bien rechazado por el arquero Daniel Gutiérrez. El rebote quedó servido para Armando "Hormiga" González, quien se lanzó de palomita, pero nuevamente el guardameta poblano apareció con una gran atajada para mantener el cero.

Minutos más tarde, Chivas volvió a tocar la puerta. En una jugada dentro del área, González le ganó la posición a Juan Pablo Vargas y sacó un disparo que, tras un desvío, terminó estrellándose en el poste, dejando escapar una oportunidad inmejorable para abrir el marcador.

Cuando mejor jugaba el Guadalajara, Puebla aprovechó una de las pocas oportunidades que generó. Emiliano Gómez ingresó al área y sacó un cruzado para vencer a Raúl Rangel no logró contener, dejando el balón a merced de Eduardo Mustre, quien empujó el esférico al fondo para poner el 1-0.

Para la segunda mitad, el Guadalajara regresó con mayor intensidad y determinación.



RESCATE. Roberto Alvarado marcó un golazo para conseguir el empate 1-1 de Chivas ante Puebla en el Estadio Cuauhtémoc, evitando la derrota del Rebaño.

Los ajustes dieron resultado y el equipo comenzó a generar peligro nuevamente. Alvarado avisó primero con un potente disparo de volée que se estrelló en el ángulo, encendiendo las alarmas en la zaga local.

La insistencia finalmente tuvo recompensa. En una jugada trabajada, el "Piojo" ingresó al área y, con gran calidad, colocó el balón en el ángulo para vencer a Gutiérrez y firmar el empate con un auténtico golazo.

El impulso anímico fue inmediato. La afición rojiblanca se hizo sentir en el Cuauhtémoc, alentando a su equipo en busca de la remontada. Sin embargo, una

intensa lluvia cambió las condiciones del encuentro.

El terreno de juego se volvió pesado y resbaloso, provocando múltiples imprecisiones que frenaron el ritmo del partido. Chivas mantuvo la intención ofensiva, pero las condiciones ya no permitieron generar el mismo peligro.

Así, el Guadalajara tuvo que conformarse con un empate que deja sensaciones encontradas: dominio y esfuerzo, pero nuevamente sin la contundencia necesaria para quedarse con los tres puntos.

► Página 10



NUOVA OPORTUNIDAD. Aspirantes a la UNAM esperan la aplicación del examen de control presencial, implementado por la Universidad para verificar los resultados del proceso de admisión 2026, tras detectarse irregularidades en la prueba en línea.

La UNAM hará examen presencial tras fraude en pruebas de admisión

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) aplicará un examen de control presencial a miles de aspirantes a licenciatura, luego de detectar irregularidades durante el proceso de admisión 2026, realizado por primera vez en línea.

Tras analizar los resultados, la Comisión Técnica para la Revisión del Proceso de Ingreso recomendó convocar a quienes fueron aceptados y a los aspirantes con puntajes iguales o superiores al mínimo de ingreso registrado entre 2021 y 2026, con el fin de verificar sus conocimientos y garantizar la equidad del concurso.

Durante el examen virtual, un sistema de Inteligencia Artificial detectó conductas prohibidas, como el uso de celulares, apoyo externo y posible suplantación de identidad. Por ello, la Universidad canceló cerca del 2% de las 138 mil 727 pruebas y presentó las denuncias correspondientes.

El rector Leonardo Lomeli Vanegas sostuvo que la institución privilegiará la legalidad y la transparencia. "No es haciendo trampas como se

forma a los profesionales que el país requiere".

La decisión ha dividido a los aspirantes. Mientras algunos rechazados respaldan la repetición del examen al considerar que devolviera credibilidad al proceso, varios estudiantes admitidos aceptaron la medida con incertidumbre, al asegurar que podrán demostrar nuevamente sus conocimientos. Otros, cuyos exámenes fueron cancelados, exigen una explicación sobre las razones de esa determinación.

Mientras tanto, un grupo de aspirantes aceptados prepara un amparo colectivo para impugnar el examen de control, al considerar que vulnera los principios de seguridad jurídica, debido proceso y derecho a la educación. Buscan suspender la medida y permitir su inscripción sin una nueva evaluación.

La UNAM informó que próximamente dará a conocer las fechas, las sedes y el procedimiento para la aplicación del examen presencial.

Por otro lado, Patricia Dávila fue destituida como secretaria general de la casa de estudios, cargo que asumió en 2023.

7 330330 024207 \$10.00



RESCATAN 1-1 UN PUNTO

Tras fallar varios remates, incluido un par a los postes, 'Piojo' Alvarado le dio a Chivas el empate 1-1 en la cancha del Puebla.

Atribuye Jalisco a 4T paro en El Zapotillo

ADÁN PADILLA

El Gobierno de Jalisco respondió a los señalamientos de la dirigencia nacional de Morena sobre el aprovechamiento de la presa El Zapotillo y aseguró que el sistema permanece fuera de operación debido a las reparaciones y trabajos de puesta en marcha que realiza la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

Mediante un comunicado, la Administración estatal sostuvo que es falso que actualmente El Zapotillo pueda aportar 3 metros cúbicos por segundo (m³/s) a la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), al señalar que el acueducto y el sistema de bombeo fueron construidos para una capacidad de 2 m³/s.

"Afirmar que El Zapotillo puede entregar hoy 3 mil litros por segundo a la Zona Metropolitana de Guadalajara es falso, ya que parte de una cifra equivocada y omite que el sistema permanece detenido por reparaciones ejecutadas por la Federación", señala el documento.

MURAL publicó ayer que Morena aseguró que

El Zapotillo estaba subutilizado y exigió al Gobierno estatal destinar recursos para aprovechar plenamente la capacidad de la presa.

El Gobierno estatal detalló que Conagua lleva a cabo la reparación de fugas en la Obra de Toma 1, la instalación de válvulas de 2.10 metros de diámetro y la construcción de silletas y atraques para esas válvulas. Posteriormente, entre el 15 y el 31 de agosto, prevé integrar los sistemas electromecánicos, realizar pruebas hidráulicas, poner en servicio el Centro de Control y Monitoreo (CCM), verificar la telemetría, revisar los sistemas de control y protección eléctrica, así como efectuar pruebas funcionales del acueducto.

Además, indicó que el arranque parcial del sistema está previsto para el 1 de septiembre de 2026.

"Morena debería concentrar su exigencia en que Conagua cumpla estas fechas, porque Jalisco no puede operar una infraestructura que la Federación todavía repara y mantiene bajo su control", agrega el comunicado.



REGRESAN A MARRUECOS 48 MIL; VAN 60 MUERTOS

CEUTA, España.- Al menos 48 mil 300 personas regresaron ayer a Marruecos luego de que entre 50 mil y 60 mil migrantes cruzaran hacia este territorio español en el norte de África. De acuerdo con autoridades locales, 60 personas murieron durante los intentos de ingreso.

INTERNACIONAL

SÁBADO 1 / AGO. / 2026 / GUADALAJARA, JALISCO / 34 PÁGINAS, AÑO XXVIII NÚMERO 10,090 \$25.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Gira investigación por feminicidio de la influencer

Pidió hijo a 'R1' matar a Valeria

Afirma Harfuch que ex pareja solicitó asesinar a Valeria Márquez

CLAUDIA GUERRERO
Y MARTHA MARTÍNEZ

La investigación por el feminicidio de Valeria Márquez dio un nuevo giro.

El titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, informó que el hijo de Ramón Ángel Álvarez Ayala, alias "R1", presuntamente habría pedido a su padre asesinar a la influencer, quien era su pareja sentimental.

Durante la conferencia matutina, Harfuch señaló que Valeria ya había sido amenazada en diversas ocasiones por el hijo del "R1" antes de ser asesinada en su estética, ubicada en una plaza de la Avenida Servidor Público, en la Colonia Real del Carmen Grand, en Zapopan.

"Esta célula criminal habría participado bajo sus órdenes en la coordinación de múltiples hechos violentos en la región. Entre ellos se encuentra el lamentable feminicidio de Valeria Márquez, ocurrido en mayo de 2025, en Zapopan, Jalisco,



La influencer, de 23 años, fue asesinada el 13 de mayo de 2025 en su estética en Zapopan.

hecho relacionado con Francisco 'N', ex pareja de la víctima y hijo de Ramón Ángel 'N', indicó.

El Secretario de Seguridad indicó que será la Fiscalía General de la República (FGR) la instancia encargada de proporcionar mayor información sobre el caso posteriormente.

"Ya lo estamos integrando ahora con la detención de ayer. El hijo de 'R1' tenía una relación sentimental con Valeria, ya la había amenazado en varias ocasiones y todo in-

dica, esto todavía se va a probar, que el hijo le pidió a su papá, que el hijo le cometeran el feminicidio", expresó.

El funcionario señaló que la investigación del feminicidio de Márquez es distinta a la que derivó en la detención de Álvarez Ayala, pero que este operativo permitió obtener indicios para localizar a su hijo.

"Es una investigación distinta a la del Alcalde (de Uruapan, Carlos) Manzo, pero con esta detención también tenemos indicios para

encontrar a la otra persona relacionada con el homicidio, que es el hijo de este sujeto. Está libre y estamos en búsqueda de él", apuntó.

La influencer, de 23 años, fue asesinada el 13 de mayo de 2025 en su estética Blossom The Beauty Lounge. Realizaba una transmisión en TikTok cuando un supuesto repartidor preguntó por ella y posteriormente le disparó.

Seis días después, un ramo de rosas con una cinta que tenía la palabra "perdón" fue colocado a las afueras del negocio.

La indagatoria del feminicidio, de acuerdo con registros periodísticos, estuvo atorada por la renuencia a declarar de personas cercanas a la influencer.

El 18 de junio del año pasado, la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) de Estados Unidos señaló Ricardo Ruiz Velasco, apodado "El Doble R" o "El RR", como sospecho principal en el crimen, aunque las autoridades jaliscienses negaron tener indicios de su participación.

La información reciente de la SSPC apunta ahora al "R1", también capo del CJNG y quien tiene un apodo similar.

ECHAN PARA ATRÁS PLAN DE INFANTINO

MURAL / STAFF

La propuesta del presidente de la FIFA, Gianni Infantino, de reformular su estructura financiera al abrirse al capital privado se vino abajo.

El organismo comunicó, en palabras atribuidas a Infantino, que las divisiones generadas sobre el proyecto en la comunidad futbolística internacional llevaron a la decisión de no seguir con esta idea.

La iniciativa contemplaba crear una filial comercial, FIFA Forward Enterprise, y

vender una participación de 20 por ciento a inversionistas privados para obtener miles de millones de dólares destinados, según la FIFA, al desarrollo del fútbol.

"Tras escuchar atentamente todas las opiniones, ha quedado claro que el proyecto ha generado divisiones de tal índole que, independientemente del nivel de apoyo, ya no favorecen el objetivo planteado inicialmente. Nuestro propósito siempre ha sido —y seguirá siendo— unir y mejorar", citó el co-

municado de FIFA.

Las Confederaciones de fútbol de Europa (UEFA), Asia y de Norte, Centroamérica y el Caribe (Concacaf) rechazaron la propuesta de Infantino. Incluso, los europeos habían acordado boicotear todas las competiciones de la FIFA en protesta por el plan.

Además, la FIFA busca una agencia independiente que evalúe el plan de ampliar el Mundial de 48 a 64 selecciones para 2030, según un documento al que accedió Reuters.

BALEAN A RAPER

El rapero tapatío conocido como Soldis C4 fue asesinado ayer en la Colonia Arboledas del Sur, tras presentar impactos de bala, en la cabeza y en la espalda.
JUSTICIA

Hará, por anomalías, UNAM otro examen

MAYUMI SUZUKI

Ante indicios de posibles trampas en la prueba de ingreso, la UNAM aplicará un examen de control a los aspirantes que fueron admitidos a licenciatura y a los que fueron rechazados, pero obtuvieron un puntaje igual o mayor al mínimo requerido en años anteriores.

El examen será presencial, anunció el Rector Leonardo Lomeli, luego de aceptar las recomendaciones de la Comisión Técnica para la Revisión del Proceso de Ingreso a la Licenciatura 2026. Lomeli afirmó que no se trata de un nuevo examen de admisión, sino de una prueba para verificar que quienes obtuvieron un lugar lo hicieron sin recibir ayuda que los pusiera en ventaja.

El Rector ofreció una disculpa a los aspirantes que obtuvieron su lugar de manera legítima y tendrán que repetir el examen.

"Prepárense bien y, sobre todo, entiendan que, para ingresar a la Universidad, este es el primero de mu-

chos esfuerzos que deberán realizar y que no es haciendo trampas como se forma a los profesionales. El País requiere personas comprometidas con su formación individual", señaló.

La decisión ocurre después de que se difundieron señalamientos sobre anomalías durante la aplicación de los exámenes, que fue en línea.

La UNAM creó entonces una Comisión Técnica para revisar el proceso. Su dictamen concluyó que los resultados de admisión tuvieron un comportamiento atípico.

Entre 2021 y 2025, aproximadamente 3.5 por ciento de las personas aspirantes obtuvo 100 o más aciertos, proporción que en 2026 aumentó a 16.3 por ciento.

Una de las integrantes de la Comisión Técnica, la investigadora Alma Maldonado, adelantó que la aplicación del segundo examen podría contar con menos aplicantes que los que se esperan, unos 58 mil, que representan el 36.5 por ciento de los que hicieron el examen.

Ahora: no son refinerías ilegales; son centros de procesamiento.- CSP

CLAUDIA GUERRERO
Y MARTHA MARTÍNEZ

Los apogones son "interrupciones" en el suministro eléctrico, el Tren Interoceánico "se movió", no se descarriló, ha dicho la Presidenta Claudia Sheinbaum. Ahora asegura que las refinerías clandestinas son "centros de procesamiento".

El pasado sábado, Gru-

po REFORMA reveló la operación de una refinería clandestina en Reynosa, detectada por el Ejército, y en junio de 2025, el propio Gabinete de Seguridad informó del aseguramiento de una refinería clandestina en Coahuila, donde fueron recuperados 500 mil litros de crudo.

Ayer, Sheinbaum se refirió al complejo localizado en Cadereyta, Nuevo León, donde las autoridades decomisaron más de un millón

de litros de posibles hidrocarburos y equipo industrial. "Les comento, porque no son refinerías, son algunos centros de procesamiento. Es muy distinto a una refinería que lleva procesos bastante complejos", afirmó.

Sheinbaum sostuvo que la instalación de Cadereyta tenía una capacidad menor a la de una refinería y fue asegurada por la propia Guardia Nacional.

El 29 de mayo, la FGR y la Secretaría de Seguridad

decomisaron en ese municipio 671 mil litros de posible hidrocarburo y otros 400 mil litros de líquidos negros y amarillos, cuya composición quedó sujeta a análisis pericial.

En Reynosa, las autoridades federales aseguraron en julio dos instalaciones descritas en reportes como una refinería y una "mini-refinería", con un total de 3 millones 878 mil 900 litros de sustancias con características de hidrocarburo.



EDICIÓN

FIN DE SEMANA

FRASER EN NORMANDÍA “EISENHOWER, NO TAN CLARO”

El actor habla del reto que implicó interpretar a una figura central del Día D

IVETT SALGADO MÉNDEZ - PÁGS. 22 Y 23



EL CUARTO CENTENARIO

PATRIMONIO
VIVO DE GDL

DANIELA NUÑO - PÁG. 6

Hoy en
Mercados:
Inteligencia
artificial
sacude a la
industria
editorial



Laberinto:
Miradas
a Renato
Leduc: la
historia y
la leyenda

Caso. El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, dijo que el hijo del líder delictivo habría pedido a su padre organizar el ataque

Atribuyen también a *El R1* muerte de Valeria Márquez

JUAN CARLOS MUNGUÍA, GUADALAJARA

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, reveló que el principal móvil del crimen apunta a la relación sentimental que la joven

sostuvo con Francisco “N”, hijo del presunto líder criminal, quien habría ordenado el asesinato tras la ruptura de la pareja, y pidió a su padre organizar el ataque ocurrido en mayo de 2025 en Zapopan. PÁG. 3

Se declara culpable

El hermano de *El Mencho* concreta un acuerdo en EU

ÁNGEL HERNÁNDEZ - PÁG. 15

Acusado de lavado

Busca la FGR captura del codueño de Miss Universo

RUBÉN MOSSO - PÁG. 15



El desafío de mantener la lactancia

Madres dejan la práctica antes de tiempo debido a la desinformación y la falta de apoyos para continuar

JOSEFINA RUIZ - PÁG. 4

ESCRIBEN HOY



Xavier Velasco
Y como soy chilango, a nadie le creo nada P. 9



Liébano Sáenz
La desinformación no se combate por decreto P. 8



Arturo Pérez-Reverte
Esas ratas que aplauden o callan P. 24



Operativo. Investigan presunto centro de reclutamiento criminal

Un nuevo operativo del Ejército Mexicano volvió a poner bajo la lupa un presunto centro de reclutamiento del crimen organizado en Jalisco. Esta vez, la acción se desarrolló en un rancho ubicado sobre el camino que conecta la comunidad de Huaxtla con el poblado de La Soledad, en el municipio de Zapopan, donde fueron detenidos seis hombres y asegurado un importante arsenal de armas, municiones, vehículos y equipo táctico. PÁG. 2



REBAÑO SIN CONTUDENCIA 'PIOJO' RESCATA UN LLUVIOSO Y GRIS EMPATE PARA CHIVAS

● **JORNADA 3.** Chivas rescató un empate a un gol pasado por un diluvio ante Puebla, gracias a un gran gol de Roberto Alvarado, quien volvió a ser el salvador de un Rebaño que careció de contundencia. Es un mal resultado para el Guadalajara que no despierta en el Apertura 2006, mientras que para los Camoteros es un punto de oro tras ser dominados durante la mayor parte del partido. **OVACIONES**

INFANTINO ACEPTA LA DERROTA FIFA DESCARTA PLAN DE PRIVATIZAR EL MUNDIAL

OVACIONES

ITALIA FALLECE EL LEGENDARIO DEFENSA FRANCO BARESI

OVACIONES

CUARTOSCURO



UNAM

Eligen nuevo secretario general tras escándalo

CIUDAD DE MÉXICO
CORTESÍA EFE

El rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Leonardo Lomeli, nombró este viernes a Javier de la Fuente como nuevo secretario general, tras la renuncia al cargo de Patricia Dávila, en medio de las irregularidades detectadas en la prueba de admisión en línea.

Lomeli reconoció el trabajo de Dávila en favor del bachillerato, así como su contribución decisiva a las reformas realizadas en esta gestión, y le deseó éxito en sus proyectos académicos futuros.

La decisión de Dávila ocurre luego de que la UNAM anunciara este viernes que aplicará un examen de control de forma presencial a los aspirantes previamente seleccionados y a otros con puntajes equivalentes, después de que una comisión técnica detectara anomalías estadísticas e indicios de irregularidades en el proceso de admisión 2026.

La UNAM dijo que la evaluación busca garantizar la equidad del concurso y adelantó que próximamente dará a conocer las fechas y el procedimiento para su aplicación.

OVACIONES

CUARTOSCURO



INFORME PEMEX PIERDE 28 MIL MILLONES DE PESOS EN LO QUE VA DE 2026

● **NEGATIVO.** Pemex redujo sus pérdidas, pero cerró el primer semestre del año con un resultado neto negativo de 27 mil 969 millones de pesos, frente a los beneficios netos de 16 mil 187 millones obtenidos entre enero y junio de 2025, según su reporte difundido a la BMV. **OVACIONES**

NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA

Aunque caminar es el principal medio de transporte en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), la infraestructura urbana continúa privilegiando al automóvil, lo que genera barreras para la movilidad cotidiana, inseguridad y desigualdad, concluye la investigación 'Regeneración urbana y micromovilidad: Estrategias de conectividad harral a través de infraestructura verde en el municipio de Guadalajara', elaborada por la investigadora del

ITESO Ana Laura Molina García.

El estudio retoma datos de la Encuesta Origen-Destino 2023 del Imepan, según los cuales 43.2 por ciento de los 11.8 millones de viajes diarios en la metrópoli se realizan a pie, por encima del automóvil particular y del transporte público. Además, 51.7 por ciento de esos desplazamientos corresponden a mujeres, mientras que 19 por ciento son efectuados por personas adultas mayores, grupos para los que la falta de banquetas adecuadas, cruces seguros, iluminación y áreas arboladas representa una limitante adicional.

La investigación se desarrolló en las



colonias López Portillo, Lomas de Polanco, Patria y Patria Nueva, donde documentó interrupciones en las redes peatonales y ciclistas, percepción de inseguridad y una baja integración de la infraestructura verde como parte del sistema de movilidad.

También identifica que el arbolado urbano y las áreas verdes son utilizados principalmente como elementos ornamentales, en lugar de funcionar como corredores que reduzcan el calor y faciliten los desplazamientos a pie o en bicicleta.

ZMG 2A

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

El especialista en gestión de recursos hídricos, hidrología e hidráulica, José Daniel Sánchez Tapetillo, advirtió que urbanizar el predio de cuatro hectáreas en Mirador de San Isidro agravará los problemas de inundación en esta zona de la ciudad.

El sitio, del cual fueron expulsados con violencia por el Estado los habitantes de la zona que protes-

ESPECIALISTA LO ADVIERTE

Urbanizar predio agravará inundaciones en San Isidro

tan contra el desarrollo inmobiliario, está en la zona alta de la cuenca del Arroyo Hondo, precisó el especialista, afluente que en años pasados se desbordó y provocó pérdidas humanas y daños materiales.

Urbanizar el predio agravará la situación y, además, va en contra del plan de acciones de mitigación que se anunció tras el desbordamiento del arroyo hace más de un año. Sánchez Tapetillo recordó que se anunció una

serie de vasos reguladores en terrenos de la Universidad de Guadalajara para tratar de mitigar las inundaciones, sin embargo, esta infraestructura resultará completamente insuficiente para el nivel del problema, advirtió, ya que la zona urbana en el área creció de manera intensiva en los últimos años. Señaló que hay que crear más infraestructura.

ZMG 3A

POLICÍA RESGUARDAN A HOMBRE QUE PIDIÓ AYUDA EN CENTRAL CAMIONERA

ZMG 6A



TRANSPORTE ARRANCA EL PRIMER SISTEMA DE ELECTROMOVILIDAD EN VALLARTA

● **NOVEDAD.** El gobierno de Jalisco puso en marcha el primer sistema de electromovilidad en Puerto Vallarta. Operará de las 5 a las 23:30 horas, y durante este fin de semana ofrecerá servicio de manera gratuita, retomando el esquema de cobro por pasaje el lunes 3 agosto. **ZMG 2A**

AUTORIDADES BUSCAN AL HIJO DE 'EL R1' POR ORDENAR EL FEMINICIDIO DE LA INFLUENCER VALERIA

● **LA MAÑANERA.** El secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, confirmó que las autoridades buscan a Francisco N, hijo de Ramón Ángel N, alias 'El R1', al ser señalado como el presunto responsable de ordenar el feminicidio de la influencer Valeria Márquez, ocurrido en mayo de 2025 en Zapopan. **ZMG 6A**

MÁS DE 450 CICLISTAS ESPERAN RESPUESTA



● **COLECTIVOS.** Más de 450 ciclistas han participado este año en las rodadas de protesta convocadas el último viernes de cada mes por la colectiva Bicicleta Blanca, con las que exigen mayor seguridad vial, el impulso a infraestructura ciclista, justicia para las víctimas de siniestros viales y una respuesta de las autoridades estatales, la cual, aseguran, no ha llegado. Durante la movilización de julio no han recibido respuesta de la Setran ni de otras dependencias estatales, por lo que reiteró la necesidad de retomar la agenda de movilidad ciclista. Miguel Ángel Vidal **ZMG 2A**

'STREAMING' LIDERA UNA AMPLIA OFERTA DE ESTRENOS EN AGOSTO

ESCENARIO 8A

COPARMEX INVITA A SUS SOCIOS A REGULARIZAR PAGOS ATRASADOS DEL AGUA AL SIAPA

ZMG 5A



MUNDIAL RESTAURANTES CERCA DE FAN FEST FUERON LOS MENOS BENEFICIADOS

ZMG 5A

● **MUNDIAL.** La película de Spider-man rompe récord de taquilla para un preestreno **8A**



7503012803001

● **GOBIERNO ESTATAL.** Lanzan apoyos de 30 mil pesos para MiPyMEs de cinco municipios **5A**

● **OBRA PÚBLICA.** Entregan renovada la entrada a la colonia Las Juntas en Tlaquepaque **5A**

● **FAUNA SILVESTRE.** Rescatan a dos tucanes en Guadalajara y Tonalá **6A**

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx



ALGO INUSUAL ocurrió esta semana: el **gobierno de Jalisco** y la dirigencia nacional de **Morena** dejaron de discutir quién abandonó a quién y empezaron a deliberar sobre **metros cúbicos por segundo, calibres de válvula** y otros detalles técnicos que habían sido dejados fuera del debate sobre el agua potable.

TAMPOCO ES un milagro, pues la morenista **Ariadna Montiel** vino a exigir alerta sanitaria y auditorías al **SIAPA**, y a tirar línea del discurso contra la supuesta privatización, obviamente con la mira puesta en las elecciones de 2027. Pero después emitieron un posicionamiento detallado en el que planteaban opciones para resolver la crisis a partir de cuestiones técnicas.

EN RESPUESTA, la administración de **Pablo Lemus** reviró desmontando punto por punto la propuesta de Morena. Los guindas afirman que **El Zapotillo** puede entregar hoy **3 mil litros** por segundo a la ZMG. El gobierno responde que la capacidad instalada del sistema es de **2 mil**, y que el cálculo morenista carece de bases pues rebasa en 50 por ciento la realidad de la infraestructura.

¿QUIÉN TIENE la razón? Ambos, pero con un detalle: de acuerdo con la **Conagua**, el acueducto **El Zapotillo-El Salto** tiene capacidad para conducir 2 metros cúbicos por segundo; el tramo **El Salto-La Red-Calderón**, puede llevar 3. El detalle: un sistema no entrega lo que puede su tramo más ancho, sino lo que permite su tramo más angosto. O como lo resumió el comunicado: hay un tubo muy pequeño para traer el agua hasta la ciudad.

OJALÁ QUE siga el pleito para seguir conociendo la **verdad técnica** detrás del tema del agua potable. Y una vez que se tengan claros los elementos, a ver si se ponen de acuerdo en lo que le toca a cada quien para resolver la crisis.

• • •

POR CIERTO que tras su visita a Jalisco, la presidenta morenista, Ariadna Montiel, arrancó las reuniones con los suspirantes a las candidaturas de **Morena** a las **17 gubernaturas**.

LOS PRIMEROS en acudir fueron quienes buscan gobernar en **Baja California Sur, Chihuahua, Sonora y Sinaloa**. Y a varios les llamó la atención que también participaron integrantes de la cúpula legislativa, como el coordinador en San Lázaro, **Ricardo Monreal**; y el coordinador en el Senado, **Ignacio Mier**.

YA SE VERÁ si logran llevar la fiesta en paz o comienzan las acostumbradas patadas por debajo de la mesa.

• • •

PARA quienes anden confundidos con algunas de las expresiones usadas por el **gobierno federal**, van unas nuevas entradas al glosario de la **4T**.

ASÍ COMO en las comunicaciones oficiales ya no se dice **apagón** sino **"interrupción del servicio eléctrico"** y los vagones de los trenes no se **descarrilan** y sólo **"se mueven"**, ahora a las **refinerías clandestinas** se les llama **"centros de procesamiento de combustible"**.

¡AH! Y a la **censura** ahora se le llamará **"aplicación de los lineamientos generales** para la protección de los **derechos de las audiencias"**.

LA TREMENDA CORTE

Que Chapala instaló su Sistema Municipal Anticorrupción y se convirtió en el décimo municipio de Jalisco en hacerlo. El órgano quedó formalizado con **Pablo Rojas Padilla** al frente del Comité Coordinador y un Comité de Participación Social integrado por cinco ciudadanos más un suplente. Participan Contraloría, Transparencia, Sindicatura y DIF, lo que en teoría asegura un esquema cruzado de vigilancia del gasto y prevención de faltas. El verdadero examen estará en la operación: que no quede en un ejercicio protocolario y que las decisiones realmente impacten la gestión diaria, no solo los comunicados. La instalación es el paso fácil; lo que viene es lo que define si sirve o es solo otro escritorio.

Que vecinos de la colonia Mirador de San Isidro mantienen un campamento para frenar un proyecto de 200 departamentos del Instituto Jalisciense de la Vivienda a cargo de **Luis Guillermo Medrano**, en un predio que aseguran fue donado para áreas verdes. Denuncian desalojo con más de 30 antimotines el jueves y problemas de drenaje, inundaciones y agua en la zona. El gobierno reconoció el operativo pero lo justifica por orden judicial. Al día siguiente, publicó la convocatoria del programa “Legado” para vivienda de policías, que incluye un desarrollo habitacional para policías. Las dos visiones chocan: la comunidad exige diálogo y espacios públicos; la administración defiende un proyecto con beneficio social para los elementos de seguridad.

Que Morena nacional había logrado un posicionamiento firme y contundente en la crisis del agua, proyectando una imagen de gestión seria. Pero esa solidez se resquebrajó cuando tuvo que salir a desmentir las versiones que vinculaban a **El RI** con su militancia. El partido se apresuró a negar cualquier registro del presunto operador del CJNG en su padrón, pero el daño en la percepción ya estaba hecho. Más allá del comunicado oficial, lo que queda es la sensación de que Morena sigue vulnerable al escrutinio sobre vínculos incómodos. ■



Caminar es una de las actividades físicas con muchos beneficios para la salud de quienes la practican regularmente. Por ejemplo, mejora la circulación, disminuye el estrés, favorece una buena digestión, fortalece las piernas, energiza el cuerpo, ayuda a tranquilizar la mente y posibilita darse un tiempo sin la esclavitud de revisar cada minuto el celular. Y es gratis. Además de que se puede hacer casi en cualquier lugar, de preferencia sitios arbolados. Los especialistas sugieren caminatas diarias de mínimo media hora.

Sin embargo, **la infraestructura urbana privilegia sobre todo a los automóviles**, a pesar de que más de 40 por ciento de la población se moviliza de un lugar a otro caminando, revela estudio del ITESO. La mayoría de los caminadores son mujeres y adultos mayores, que muchas ocasiones transitan por lugares riesgosos y que están poco o nada arbolados, sobre todo en colonias populares. Si el movimiento es vida, entre otras medidas faltan corredores verdes barriales.



A propósito de los deudores al Siapa, el presidente de la Coparmex Jalisco, **Luis Beas**, llamó a las empresas socias del organismo a mantenerse al corriente en sus obligaciones de pago del servicio de agua, y a fortalecer las acciones orientadas a un uso responsable y eficiente del recurso, ante los retos que enfrenta la gestión hídrica en la entidad.

En tanto, el pronunciamiento de Morena nacional sobre el derecho al agua en la Zona Metropolitana de Guadalajara contiene imprecisiones. Los guindas están desinformados, indican expertos; sucede, por ejemplo, sobre lo que afirman de la Presa El Zapotillo. Y, pa rematar, el gobierno del estado los dejó mal parados con las precisiones que hizo...

El Colectivo en Defensa del Territorio de Mirador de San Isidro anunció que iniciará una estrategia jurídica para intentar frenar el proyecto habitacional Legado Jalisco y solicitó su incorporación al Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, tras el violento desalojo de su campamento la madrugada del 30 de julio, por policías estatales. ¿Quién dio la orden? ¿Qué dice la Comisión Estatal de Derechos Humanos?

Pongamos contexto: la Junta de Gobierno del Instituto Jalisciense de la Vivienda (Ijalvi) aprobó el 23 de julio la convocatoria (ya publicada) del Programa Legado para apoyar a los policías de Jalisco porque, precisa, siete de cada 10 no tienen casa propia. El Ijalvi dice que la próxima semana podría instalar una mesa de diálogo con los vecinos inconformes. Pero, ojo, advierten especialistas como **Josué Daniel Sánchez Tapetillo** que urbanizar el predio de 4 hectáreas en Mirador de San Isidro agravará las inundaciones en la zona; o sea...



Tras la crisis por las irregularidades detectadas en la aplicación del examen digital para ingresar a la **UNAM**, más de una universidad revisa su proceso para admitir estudiantes. No vaya a ser que el cohete les estalle. Es un temotote.

Además de los chanchullos, otro de los graves problemas es el bajo nivel académico que arrastran quienes, salvo excepciones, buscan ingresar a licenciatura. Instituciones educativas hasta han disminuido los estándares para admitir jóvenes, porque llegan con rezagos educativos que... bueno...



¿A qué atribuyen que **criminales pesados** hallan refugio en ciudades y pueblos de Jalisco? (Tapalpa, Atotonilco el Alto, Zapopan, Tlajomulco...). Sí, ya sabemos...

EN REALIDAD

ENRIQUE
TOUSSAINT



No se trata de si le llamamos “protección de derechos de las audiencias”... Se trata de si aceptamos que un órgano regulador, con criterios subjetivos, tenga la última palabra

¿Hacia la censura?

Esta semana el Gobierno federal abrió a consulta pública los lineamientos que reglamentan los llamados “derechos de las audiencias”, derivados de la nueva Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión. El discurso oficial parece impecable a primera vista: se trata, dicen, de garantizar que la ciudadanía reciba información veraz, de distinguir entre hechos, opinión y publicidad, de fortalecer la autorregulación de los medios. La propia presidenta Claudia Sheinbaum ha sido categórica: “es absolutamente falso que el objetivo del gobierno sea censurar”. Pero cuando un gobierno necesita decirlo con esa insistencia, conviene preguntarse por qué.

Nadie discute que las audiencias tengan derechos. El problema no está en el principio, sino en quién decide cuándo se violan. Los lineamientos obligan a los concesionarios a no difundir “información falsa, descontextualizada o información histórica presentada como actual”. Suena razonable hasta que uno se pregunta: ¿quién define qué es “descontextualizado”? ¿Con qué criterio se distingue una opinión incómoda de una mentira sancionable? Estas categorías, tan amplias que caben casi en cualquier nota crítica, quedarían en manos de la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones, un órgano que concentraría facultades sancionadoras sin que existan candados claros contra su uso discrecional. El Gobierno decide qué es verdad y qué es mentira: el Ministerio de la Verdad del cual escribió prolíficamente Orwell en 1984.

El Gobierno insiste en que las multas son “la última instancia”. Pero ahí está

precisamente el mensaje preocupante: no hace falta multar a nadie para lograr el efecto disuasivo. Basta con que exista la amenaza. Un director editorial que sabe que una cobertura incómoda podría interpretarse como “información descontextualizada” tenderá, casi por instinto de supervivencia empresarial, a suavizar su cobertura antes de arriesgarse. Eso no es censura en el sentido clásico, pero produce exactamente el mismo resultado: menos voces críticas, más cautela, más silencio. Se llama autocensura, y es la forma más eficiente de censura que existe, porque no necesita aparato represivo: el medio se cuida solo.

El esquema de autorregulación que propone el Gobierno –cada empresa nombra a su propio defensor de audiencias, redacta su propio Código de Ética– suena, a primera vista, como una garantía de independencia. Pero nadie ha explicado quién audita esa autorregulación, ni qué ocurre cuando el defensor termina siendo juez y parte. Es un mecanismo que puede funcionar perfectamente en el papel y no servir de nada en la práctica. Muchos medios ya tienen códigos de ética que se han impulsado en distintos lineamientos desde hace décadas.

Y luego está la promesa que más debería inquietarnos: la de que estos lineamientos no alcanzan, “por ahora”, a la prensa escrita, ni a las plataformas digitales o redes sociales. Ese “por ahora” no es un detalle menor. Es una puerta que el propio Gobierno reconoce estar dejando abierta. Ninguna autoridad ha dicho que esa frontera sea permanente; solo que “cualquier discusión futura sobre esos ámbitos sería independiente”. Eso significa que el debate sobre extender este ti-

po de control a internet y a los periódicos no está cerrado: está pospuesto. Y en un país donde el poder ejecutivo ya ha mostrado, una y otra vez, incomodidad con la prensa crítica, no es alarmismo preguntarse si estos lineamientos son el primer paso de un proyecto más amplio.

La disputa de fondo no es semántica, aunque el Gobierno se esfuerce en ganarla como si lo fuera. No se trata de si le llamamos “protección de derechos de las audiencias” o “censura indirecta”. Se trata de si aceptamos que un órgano regulador, con criterios amplios y subjetivos, tenga la última palabra sobre qué información es válida y cuál no. Se trata de si dejamos que la amenaza de una sanción –aunque nunca se aplique– determine lo que los medios se atreven a decir. Si dejamos que el gobierno en turno se erija en el árbitro de la verdad.

Organizaciones como Artículo 19, la CIRT y especialistas en libertad de expresión ya han levantado la voz. No porque se opongan a que las audiencias tengan derechos, sino porque saben, por experiencia histórica, que los mecanismos de control sobre los medios rara vez se quedan donde empezaron.

La consulta pública está abierta hasta el 21 de agosto. Es el momento de exigir que los conceptos se acoten con precisión jurídica, que se establezcan límites claros a la discrecionalidad regulatoria, y que la promesa de no tocar a la prensa escrita ni a internet deje de ser una posibilidad “independiente” para convertirse en un compromiso explícito. Porque la censura casi nunca llega de golpe. Llega paso a paso, con buenas intenciones declaradas, hasta que un día nos preguntamos cómo llegamos aquí.

La pregunta no es si el Gobierno quiere censurar. La pregunta es si nosotros, como sociedad, vamos a permitir que las condiciones para hacerlo queden servidas. ■

FRANCOTIRADOR

**CELSO
MARIÑO**

X: @Celso_Marino1



Censura y traición

Qué le parece la siguiente frase? “Se garantizará de manera irrestricta los derechos del pueblo a la información y a la libre expresión de sus ideas a través de todos los medios de comunicación”. ¡Ah, qué bonito suena como una promesa, como una aspiración casi heroica!

¿Y qué le parece la redondeamos, así, más contundente? “Garantizaremos las libertades de expresión, de prensa, de reunión, de movilización. Se respetarán los

derechos humanos”, nooo, pues chulada como arenga en plaza pública ante miles de ilusos, perdón, de ciudadanos altamente maicead... perdón, politizados.

Pues, ¿qué cree? Ambas citas no las inventé yo ni son parte de un discurso de la derecha ni de los conservadores. La primera de las citas forma parte de la Plataforma Electoral y Programa de Gobierno 2024-2030 de la Coalición Sigamos Haciendo Historia formada por Morena, Partido del Trabajo y Partido Verde y presentada y registrada ante el INE para el proceso electoral que tuvo sus comicios en 2024.

Mientras que la segunda de las frases, la que le puso mucha crema a los tacos para que los ingenu... perdón, los electores la compraran y la apoyaran está tomada de los compromisos de campaña de Claudia Sheinbaum de 2024 denominados “100 Pasos para la Transformación, Compromisos de campaña, Proyecto de Nación 2024-2030”.

En su campaña se comprometió con las libertades y ahora amaga

Por si en Palacio Nacional dicen que no lo recuerdan o que por qué no habíamos de García Luna, esta frase está en el compromiso número 4, página nueve del documento “100 Pasos para...”. No tienen ni qué buscar mucho, tan es un tema importante que ocupó el cuarto lugar de entre un centenar de promesas.

¿Qué esto qué tiene que ver con Ruffo Appel o con el huachicol dirán en la Mañanera? No, pues nada, con ellos nada, pero sí con el contra sentido, con el absurdo y peligroso viraje que está dando la Presidenta al buscar imponer censura a la libertad de expresión en México.

No se trata de hacer maromas con las interpretaciones de la actual iniciativa, en su campaña se comprometió con las libertades y ahora amaga con censurar y sancionar a medios, periodistas o creadores de contenido que digan algo que no le guste al poder guinda. Cumpla ahora con lo que prometió y registró ante el INE. Eso. ■

ANTIPOLÍTICA

rubenmartinmartin@gmail.com
Rubén Martín

Venezuela: protectorado de Estados Unidos

La madrugada del 3 de enero de este año, el Ejército y Fuerzas especiales de los Estados Unidos llevaron a cabo un operativo minuciosamente preparado para secuestrar y detener al presidente de Venezuela, Nicolás Maduro y a su esposa Cilia Flores. Aunque la operación se centró en sedes del poder y cuarteles militares de Caracas, no fue limpio ni quirúrgico, pues dejó más de 100 personas muertas, entre ellas parte del equipo cubano de seguridad de Maduro. Esa operación militar cambió la historia reciente de Venezuela.

Esa misma madrugada, luego del secuestro de Maduro, el secretario de Estado norteamericano, Marco Rubio se puso en contacto con la entonces vicepresidenta, Delcy Rodríguez para darle un ultimátum, según un reportaje del New York Times: "Hablando en español, Rubio le dijo que tenía dos opciones: colaborar con Estados Unidos o presenciar un ataque a mayor escala contra la infraestructura, las bases militares y los altos cargos de Venezuela. Tras algunas negociaciones, Rodríguez aceptó ('The New York Times', 11 de julio 2026)". Comenzó así un periodo político que bien se puede calificar como un protectorado de Venezuela por parte de Estados Unidos, con el presidente estadounidense como emperador y con Marco Rubio como procónsul o un virrey semejante a los de la Corona española.

Sin haber pisado Venezuela desde la invasión del pasado 3 de enero, Rubio controla a distancia los ingresos fiscales del país, el petróleo y los contratos petroleros, toma la

última decisión sobre los más importantes cargos del Gobierno sudamericano. Marco Rubio y Delcy Rodríguez mantienen comunicación de manera constante ya sea mediante llamadas telefónicas o mensajes de WhatsApp, destacan en su reportaje del "Times", Tyler Pager y Anatoly Kurmanaev: "El secretario de Estado está profundamente involucrado en el día a día del país y mantiene un contacto cercano con Delcy Rodríguez, quien fue vicepresidenta de Maduro y ahora dirige su país de forma interina, con el visto bueno de Estados Unidos. Los dos se mandan mensajes en español por WhatsApp, intercambiando chismes, felicitaciones de cumpleaños y selfies", ('The New York Times', 11 de julio 2026). Y más adelante detallan

que Rubio tiene el control directo sobre los ingresos públicos de Venezuela, lo que le da una influencia enorme sobre Rodríguez, "que depende de ese dinero para pagar a los trabajadores y sostener la moneda nacional".

Además Rubio supervisa la aplicación de las sanciones de Estados Unidos a Venezuela, decidiendo quién puede hacer negocios en el país y cómo, en tanto que la presidenta interina de Venezuela le consulta sobre los nombramientos gubernamentales importantes, como el del ministro de Defensa. Al final de todo, el objetivo final de Trump consiste en: "asegurarse el petróleo venezolano para los intereses de Estados Unidos".

En el reportaje del "Times" señalan otro episodio que refuerza la idea de que Venezuela es ahora, lamentablemente, un protectorado estadounidense. Cuando Estados Unidos e

Israel atacaron a Irán, el pasado 28 de febrero, el canciller de Venezuela Yvan Gil, "emitió una condena moderada de la agresión contra el viejo aliado de Venezuela. El gobierno de Trump le comunicó a Rodríguez que debía eliminar la publicación y le advirtió que no volviera a apoyar públicamente a sus adversarios. Gil borró la publicación

unas horas después de publicarla", ('The New York Times', 11 de julio 2026).

Por esa capacidad de intervenir en asuntos claves en Venezuela, "Rubio se ha convertido en el virrey de facto de Venezuela, ejerciendo su influencia sobre una nación soberana de una forma que ningún funcionario estadounidense había hecho desde que L. Paul Bremer III llegó a Bagdad en 2003 para dirigir el Irak ocupado por Estados Unidos".

Aunque la conserve nominalmente, Venezuela ha perdido su soberanía. Así lo admitió Carlos Mendoza Potellá, ex asesor del banco central venezolano. "Ya no somos una nación. Somos un territorio con algunos administradores delegados que implemen-

tan decisiones tomadas en el extranjero. ¿Quién decide? El emperador Trump, que tiene a su procónsul Marco Rubio".

En un análisis sobre el peculiar estatus político del régimen de Venezuela, la politóloga Linda Kinstler se pregunta: "Entonces, ¿qué es exactamente Venezuela ahora? ¿Es una nación soberana? ¿Es un nuevo territorio del gobierno de Estados Unidos? ¿Es algo intermedio? La toma de control de Venezuela por parte de Estados Unidos refleja la mecánica de la nueva era imperial, en la que se ha vuelto cada vez más innecesario, inconveniente, costoso e ilegal para las grandes potencias declarar ocupaciones formales de Estados pequeños", y pone como ejemplos las invasiones de Estados Unidos a Irak y Afganistán ('The New York Times', 19 de julio 2026).

El caso Venezuela (como el caso de Gaza), demuestran que el orden de diplomacia liberal creado tras la Segunda Guerra Mundial, con un sistema de Naciones Unidas que supuestamente regularía los conflictos entre naciones, ya no existe, ha volado por los cielos detrás de los bombardeos indiscriminados y las intervenciones descaradas de los países poderosos que sienten que ya no tienen freno para poseer poblaciones, territorios y recursos de los países que se les antojan. No deberíamos consentir un régimen mundial de dominio imperial.

Sin haber pisado Venezuela desde la invasión del pasado 3 de enero, Marco Rubio controla a distancia los ingresos fiscales del país.

AMARRES



X: @JorgeGCastaneda

Jorge Castañeda G.

Cada país decide

En un país donde la palabra dicha o escrita vale poco, los pronunciamientos presidenciales deben ser siempre tomados con un grano de sal. Los mandatarios mexicanos suelen externar todo tipo de disparates —como Trump— que rara vez deben ser tomados en serio. En ocasiones, sin embargo, expresan una verdad, si no en sus mentiras, sí en sus excesos verbales. Esa verdad nos transmite algo de su pensamiento: “No se hagan bolas”; “¿Y yo por qué?”; “No me vengan con el cuento de que la ley es la ley”; “Si la norma va contra el pueblo y el sentido común, no le hagan caso a la norma”. No equiparo cada una de estas perlas con las demás; son simples ejemplos de un pensamiento sincero revelado a través de una puntada.

López Obrador disimulaba con relativa facilidad y habilidad sus sentimientos. Por lo tanto, no dejó demasiadas huellas de lo que pensaba realmente; resultaba difícil saber cuándo hablaba en serio y cuándo simplemente se

burlaba de sus interlocutores, particularmente los energúmenos que asistían a las mañaneras.

Claudia Sheinbaum es un poco menos cínica, y un poco más transparente. De vez en cuando, manifiesta sinceramente lo que piensa. Cuando le preguntaron los trogloditas de la mañanera sobre la decisión de Daniel Ortega de suspender para siempre las elecciones en Nicaragua, primero respondió con su tradicional lugar común e inducto a propósito de la autodeterminación.

Por cierto, no entiendo por qué la Cancillería o la Consejería Jurídica de la Presidencia o Arturo Zaldívar no le pueden explicar que el concepto de autodeterminación de los pueblos procede del derecho internacional y la descolonización.

Fue de alguna manera acuñado, paradójicamente, por Wilson y Lenin al final de la Primera Guerra Mundial, a propósito de los movimientos independentistas en Asia y África, y consagrado por la ONU durante los años cincuenta del siglo pasado. No tiene nada que ver con el régimen interno de un país, cualquiera que sea.

Podría yo ayudarle a Sheinbaum a conseguir una cita con Bernardo Sepúlveda, quien introdujo el principio en la Constitución en mayo de 1988. Fue Canciller de Miguel de la Madrid, no de Venus-

tiano Carranza.

Ahora bien, cuando se le insistió a la Presidenta, se comenzó a enredar. Cito: “Cada país decide, cada pueblo decide. Nosotros estamos a favor de la democracia, pero cada país tiene su autodeterminación (sic: como una bandera) y decide cómo se organiza. Hay otros presidentes que se han reelegido y que quieren reelegirse más veces... Pues cada país decide.”

Primero: es obvio que a ella no le interesa CÓMO cada país decide. En el caso de Nicaragua, es evidente que no decidió el país; decidieron Daniel Ortega y Rosario Murillo. Tampoco le interesa CÓMO cada país se organiza; parece haber en su mente una virtud original, tanto en Nicaragua como en Cuba.

Hubo una revolución, sin duda con apoyo popular mayoritario, y de ese origen se desprende una continuidad “democrática” perpetua. Contra ese nacimiento impoluto, no hay vicio posterior que cuente. Para entender sus intenciones sobre la Ley de Audiencias, conviene recordar esto.

Pero lo más grave es el relativismo. Supongo que cada país tiene, junto con su autodeterminación, sus leyes. Alemania tuvo las de Nuremberg; cosa de ellos. Algunos países musulmanes tienen la sharía, y otros no tanto. Allí ellos; unos ponen en práctica la clitoridectomía o mutilación genital, y otros no. En algunos, las mujeres deben caminar tres pasos detrás de sus maridos, en otros no. Cada país decide.

En un país donde la palabra dicha o escrita vale poco, los pronunciamientos presidenciales deben ser siempre tomados con un grano de sal.

Andrés Manuel López Obrador disimulaba con relativa facilidad y habilidad sus sentimientos. No dejó demasiadas huellas de lo que pensaba realmente.

TODO COMUNICA



Instagram: vania.dedios
Vania de Dios

Padres condenados

Colt Gray no jaló el gatillo, pero le compró el arma a su hijo menor de edad. Y el joven, con el rifle semiautomático que le regaló su papá una Navidad, asesinó a cuatro personas e hirió a nueve más en la secundaria donde estudiaba, en Georgia, Estados Unidos. Por considerar que fue corresponsable del ataque, el padre de familia fue condenado este jueves a 15 años de prisión.

“Está claro que usted fracasó como padre”, lamentó el juez Nicholas Primm, al declararlo culpable de homicidio involuntario y crueldad contra menores.

“Es importante que usted no tuviera conocimiento real de que Colt iba a la es-

cuela para hacer eso. Es importante que usted no haya cometido el delito de manera intencional. Es importante que usted no haya planeado un ataque. Es importante que usted no haya tenido la intención de lastimar a nadie”, le dijo el juez sin descartar la responsabilidad por negligencia parental.

El 4 de septiembre de 2024, Colt —entonces de 14 años— ingresó a la escuela y comenzó una masacre: mató a dos estudiantes y dos profesores e hirió a otras personas.

En México es imposible castigar penalmente a un padre por los crímenes del hijo y menos sentenciar a un adolescente a cadena perpetua.

Este lunes el mismo juez condenó al menor a cadena perpetua sin posibilidad de libertad condicional. Tres días después sentenció al padre.

El tribunal consideró que la tragedia podría haberse evitado. Y que la responsabilidad de Colt era por regalarle un arma a su hijo, sin supervisar ni cuidar su uso, cuando el joven tenía conductas que alertaban posibles problemas de salud mental y emocional (y que tampoco fueron atendidos por profesionales).

La responsabilidad parental no solo consiste en proteger a los hijos e hijas de la violencia, también implica evitar que se conviertan en victimarios.

La responsabilidad parental no solo consiste en proteger a los hijos e hijas de la violencia, también implica evitar que se conviertan en victimarios. Tener un arma en casa o en cualquier otro espacio obliga a almacenarla de forma segura y restringir su acceso; es una medida de prevención básica. La negligencia de los adultos también produce víctimas.

En México es imposible castigar penalmente a un padre por los crímenes de un hijo (y mucho menos sentenciar a un adolescente a cadena perpetua). Son temas tabúes o poco debatidos. Pero en Estados Unidos no es la primera vez que se les condena por las muertes causadas por sus hijos. En noviembre de 2021, Ethan Crumbley —que tenía 15 años— asesinó a cuatro estudiantes e hirió a siete personas en la preparatoria Oxford, Michigan, con un arma que le regalaron sus padres. El joven fue sentenciado a cadena perpetua, y sus padres condenados en 2024 a más de 10 años de prisión por homicidio involuntario.

¿Hasta dónde son responsables los padres de lo que hacen sus hijos? La negligencia en la atención y cuidados también es una forma de apretar el gatillo.

En el segundo mandato de Trump, se ha exacerbado la crueldad hacia los niños migrantes, dentro y fuera de los centros de detención.

JORGE RAMOS ÁVALOS
@jorgeramosnews



Los niños de ICE

“¿La van a dejar morir?”, preguntó, desesperada, la madre de Amalia, una niña de un año que, junto a sus padres, se encontraba en el centro de detención para inmigrantes de Dilley, Texas. Amalia estaba inconsciente. “¿Por cuánto tiempo la van a dejar así?”, insistía Kheilin Valero, la madre de Amalia, a los encargados de la clínica médica dentro de las instalaciones carcelarias.

Cuando Amalia y sus padres fueron detenidos por los agentes migratorios y enviados a Dilley, la niña ya tenía fiebre y sus movimientos eran letárgicos. Varias veces los padres fueron a pedir medicinas para su hija, pero solo les dieron Tylenol y la advertencia de que dejaran de molestar. Finalmente, la niña se puso tan mal que la enviaron por una semana a un hospital. Ahí fue diagnosticada con Covid, neumonía, infección de oídos y un peligroso virus pulmonar.

Así es como Estados Unidos trata a los niños inmigrantes.

El relato de lo que le ocurrió a Amalia y a otros niños se encuentra en el re-

porte de The Marshall Project titulado: “25 bebés y menores de edad en custodia de ICE en promedio cada día”. El reporte denuncia que desde que Donald Trump llegó a la Presidencia en enero del 2025, al menos 500 bebés y menores de tres años han pasado algún tiempo detenidos por la policía migratoria (ICE). Los padres se quejan de malas condiciones en el centro de detención de Texas, donde sus hijos han sido aislados y desatendidos cuando se enferman.

Los problemas se acrecientan cuando los niños pasan detenidos más de los 20 días que la ley tiene como límite. El reporte indica que desde que Trump regresó a la Casa Blanca al menos 175 bebés y niños pequeños han sido detenidos más que esos 20 días.

Además, es muy sospechoso que ICE no permita que los periodistas entremos a ese centro de detención. Si no tienen nada que ocultar, ¿por qué no nos dejan entrar? Algunos políticos, como el congresista Joaquín Castro, han podido entrar sin cámaras. Pero cada vez que salen, sus reportes son funestos.

“Ver la dinámica entre los padres y sus hijos (dentro del centro de detención) es muy doloroso”, dijo el congresista Castro en una entrevista. “Cuando los padres son tratados de manera indigna mientras sus hijos los están viendo, desaparece la ilusión de que (los papás) los pueden proteger. No sé si esas relaciones volverán a ser las mismas”.

La crueldad del gobierno de Trump con los niños también ocurre fuera de los centros de detención.

Unos 205 mil niños han sido separados de al menos uno de sus padres por las detenciones y deportaciones de ICE, según un estudio del Instituto Brookings. Y se calcula que 22 mil niños, que son ciudadanos de Estados Unidos, han sido separados de sus dos padres. Muchos de ellos terminan en custodia del gobierno y en búsqueda de familias que los cuiden.

Trump se endureció en su segundo mandato.

Durante su primera Presidencia Trump fue acusado de separar a unos

5 mil 500 niños de sus padres migrantes, según cifras oficiales. Los investigadores suponen que dos terceras partes de los padres regresaron a sus países de origen y que muchos de los niños se quedaron en Estados Unidos con familiares o amigos. Y es fácil imaginarse que algunos de esos niños nunca más volverán a ver a sus padres.

El trauma a corto y largo plazo para estos niños es gigante. Sin embargo, Trump lo sigue haciendo. Los que apoyan sus políticas culpan a los padres por haber puesto a sus hijos en riesgo, pero no entienden que el camino al norte lo hicieron, precisamente, para huir de la violencia y la pobreza, y para ofrecerles a los niños una vida mejor.

Hace tiempo que decidí no tratar de meterme en la cabeza de Trump. Aunque supongo que la crueldad que ha dirigido a los niños migrantes y a los hijos de extranjeros tiene como propósito crear miedo y enviar un mensaje de “no vengan” a quienes viven en otros países. El mensaje ya llegó.

Para terminar, solo te pido que juntos hagamos este ejercicio, independientemente del color de tu pasaporte. Imagínate que uno de tus hijos te está abrazando y que, de pronto, un grupo de agentes encapuchados te lo arrancan de tus brazos y te detienen. Lo que pase después es imposible de saber, pero tu vida nunca más será igual. Ni la de él o ella.

Eso pasa en Estados Unidos todos los días.



LINOTIPIA
PENILEY RAMÍREZ
@peniley_ramirez

Unos siete mil empleados del INAH se han visto afectados con la aparición de facturas duplicadas. La explicación del instituto no es convincente.

Facturas dobles del INAH

El descubrimiento comenzó por casualidad. Quien lo notó primero fue una empleada administrativa de una oficina en el sureste del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). A mediados de junio, la mujer halló en su cuenta del SAT que no le aparecían dos facturas de nómina (una por quincena) emitidas por el INAH como comprobante de sueldo. En cambio, aparecían seis facturas.

El INAH validó las seis facturas ante el SAT unos días antes. Correspondían a pagos, supuestamente dobles, que el Instituto efectuó en la primera quincena de abril, la primera de noviembre y las dos quincenas de diciembre de 2025. Por supuesto, esta empleada no había cobrado doble. Se alarmó y corrió la voz. Decenas de empleados, incluidos investigadores de gran renombre, enviaron cartas al Instituto y a sus sindicatos exigiendo explicaciones. Los sindicatos calificaron el asunto como una “grave anomalía”. Desde entonces, el INAH ha admitido que el “error” de las facturas duplicadas afectó a unas siete mil personas, desde investigadores hasta guardias de seguridad en zonas arqueológicas.

Cuando la empleada avisó en su trabajo que había “algo raro con sus facturas”, sus colegas revisaron sus propias cuentas ante el SAT. Uno tras otro hallaron lo mismo: facturas de 2025 que aparecían en junio de 2026, como si se hubieran pagado dos veces. El INAH nunca informó a sus empleados que emitiría estas facturas ni por

qué. Y claro, no dijo quién lo autorizó.

Ha pasado un mes y medio desde el primer hallazgo. Los empleados se han reunido con sus sindicatos y con directivos del INAH. Les han dicho que el director de Recursos Humanos “desconocía la situación” y que las facturas dobles buscaban atender una observación de la Auditoría Superior de la Federación sobre errores contables de 2025.

Sin embargo, este febrero, cuando el INAH publicó un comunicado en el que explicó los hallazgos de la Auditoría sobre sus cuentas, nunca mencionó facturas con errores.

En los últimos días, hablé con empleados de distintas áreas y rangos del INAH, en diversos estados del país. Me entregaron capturas de pantalla de sus propias cuentas, en las que se ve que había facturas duplicadas en sus portales del SAT. En efecto, las facturas amparan las quincenas de 2025, pero tienen fecha de generadas en la primera semana de junio de 2026.

Gracias a estas fuentes también obtuve copias de chats internos que muestran cómo se fue descubriendo el alcance del problema y cómo se fue esparciendo la preocupación de un centro laboral a otro. También me compartieron las minutas que sus sindicatos les enviaron tras reunirse con las autoridades del INAH. Entre los documentos hay un oficio en el que uno de los sindicatos les pide a los trabajadores que no sustraigan información destinada al uso interno ni la filtren a los medios.

Pedí al INAH su versión sobre este caso y le pregunté si estas facturas implican pagos dobles, dónde quedó el dinero y quién autorizó su emisión. Una hora y media después de que envié mi solicitud, el INAH emitió un comunicado en el que se afirmaba que “no ha existido un fraude ni un desvío de recursos públicos”. Agregó que había informado a los sindicatos, pero no especificó cuándo. El 28 de julio, sin embargo, un sindicato informó a sus agremiados que “se tuvo conocimiento del caso a través de las denuncias de diversos agremiados enviadas vía correo electrónico a inicios de la semana pasada”. Es decir, los sindicatos se enteraron del problema a través de sus agremiados, no a través del INAH.

Mientras esto sucede con las facturas dobles, al menos decenas de asistentes de investigación contratados bajo el esquema de Capítulo 3000 llevan meses esperando sus pagos, sin que se sepa a ciencia cierta cuándo llegarán.

Los trabajadores con quienes hablé están muy preocupados. En los últimos días, han visto cómo el INAH ha comenzado a cancelar las facturas duplicadas en su sistema. Pero no queda claro si ahora deben modificar sus declaraciones anuales de impuestos, si deben hacer alguna aclaración ante el SAT, ni si alguien usó esas facturas dobles para realizar algún cobro indebido. Siguen en el limbo y sin una explicación convincente. Mientras tanto, el INAH dice que no hay que alarmarse y que fue solo un error.

**JORGE
VOLPI**
@jvolpi



En medio de la nueva Guerra Fría entre EU y China, su vertiente tecnológica ha tomado el rumbo de la inteligencia artificial.

Entre el Sputnik y ChatGPT

Al Sputnik 1, colocado por la Unión Soviética en la órbita terrestre en octubre de 1957 –provocando una conmoción en Occidente–, Estados Unidos respondió con el Proyecto Vanguard, en diciembre de ese mismo año: tras explotar unos segundos después de su lanzamiento, supuso un fracaso monumental. Estos dos acontecimientos suelen considerarse el inicio de la carrera espacial que se prolongaría con varias victorias soviéticas –el primer hombre y la primera mujer en el espacio, las primeras sondas a Venus y Marte–, antes del alunizaje del Apolo 11 el 16 de julio de 1969. El hito desaceleró la competencia y provocó que, en 1975, concluyera de manera simbólica cuando Estados Unidos y la URSS llevaron a cabo su primera misión conjunta, el acoplamiento del Soyuz 19 y el Apolo.

En medio de la nueva Guerra Fría que hoy se tiende entre Estados Unidos y China, su vertiente tecnológica ha tomado el rumbo de la inteligencia artificial. En vez de lanzar un primer satélite, ahora ha sido una empresa estadounidense, OpenAI, la responsable del primer disparo: el lanzamiento de ChatGPT el 30 de noviembre de 2022. Le siguieron la aparición de nuevos modelos occidentales apadrinados por sus grandes conglomerados, Google y Meta, o por nuevas empresas, como Anthropic o xAI. La primera respuesta china ocurrió apenas en enero de 2025, con la aparición de DeepSeek, que demostró que se podía llegar casi a los mismos niveles de sus predecesoras a mucho menor costo.

Entretanto, los peligros que muchos asocian con la llamada inteligencia artificial general (AGI) –“si la construimos nos matará a todos”, la frase que Eliezer Yudkowsky y Nate Soares utilizaron para su libro más reciente– parecen acercarla más a la carrera nuclear que a la espacial. Con una diferencia notable: mientras que la construcción de bombas atómicas estaba reservada a los gobiernos de las grandes potencias, hoy son empresas privadas las responsables del esfuerzo. Más aún: empresas que, tras haberse presentado como iniciativas abiertas destina-

das al progreso de la humanidad, se han transformado en opacas fuentes de lucro. Tras la salida a bolsa de xAI, de Musk, OpenAI y Anthropic se preparan para sus ofertas públicas iniciales en este panorama.

No deja de resultar sobrecogedor lo que ha ocurrido en apenas cuatro años. En este tiempo, los desarrolladores estadounidenses se han abocado a fijar los términos de la carrera: modelos cada vez más grandes, en permanente competencia unos con otros –los egos de Sam Altman, Dario Amodei, Demis Hassabis y Elon Musk son irreconciliables–, en aras de alcanzar primero no ya la Luna sino la AGI. Para lograrlo, han recurrido a toda suerte de estrategias: desde inflar sus logros a exacerbar sus amenazas, pasando por ríspidas peleas personales. Durante este lapso, se empeñaron en impedir cualquier regulación que frenara sus proyectos. Solo ahora, cuando creen haber consolidado sus posiciones de mercado –y en medio de la creciente rivalidad con China–, exigen lo contrario: un freno a la carrera y, como insistió Hassabis hace poco, una institución pública capaz de supervisar a los modelos antes de que lleguen al público.

El pasado 27 de julio, China –o una de sus empresas, en teoría privadas, pero bajo fuerte supervisión estatal– cambió de golpe las reglas del juego. Ante las restricciones impuestas por Trump para la adquisición de chips, Moonshot AI decidió abrir su nuevo modelo, Kimi K3, casi tan eficaz como los mejores de Estados Unidos, publicando sus pesos para que cualquier usuario con suficiente capacidad de cómputo pueda descargarlo. El golpe borró de un plumazo 392 mil millones de dólares en las expectativas de valorización de OpenAI y Anthropic y colocó la meta en otro sitio. A partir de ahora, la carrera no es por quién llega primero a la tenebrosa AGI, sino quién consigue volver su modelo indispensable para un mayor número de personas. En espera de la reacción estadounidense, la apuesta china consiste, paradójicamente, en abrir la carrera para que la gane quien logre volverse indispensable.

**PALOMA
RAMÍREZ**

a_trompicones@yahoo.com



Es inconstitucional que agentes migratorios pidan identificación al bajar de un vuelo nacional.

El ICE mexicano

Ya me había pasado que personal del Instituto Nacional de Migración (INM) me detuviera en algún aeropuerto mexicano. Recuerdo que me pareció extraño, por no decir arbitrario o absurdo, pues mi vuelo había sido nacional. No se trataba de un filtro migratorio oficial donde a uno le piden el pasaporte y se lo sellan para registrar su entrada al país. Más bien lucía como un retén improvisado. Tras su mesita de plástico y a metros de la calle, un par de agentes, con uniforme y escudo del INM, preguntaba a cuanto pasajero salía del área restringida la procedencia de su vuelo y, luego, requería ver una identificación.

En aquella ocasión, me agarraron por sorpresa y seguí sus indicaciones sin cuestionar su legitimidad. Venía de Guadalajara, les dije, y ahí estaba mi INE. No sufrí mayores retrasos o inconvenientes. Había pasado el filtro de manera satisfactoria. ¿El filtro para ir de una ciudad a otra dentro de México?, me pregunté mientras me alejaba. La conclusión a la que llegué fue que se trataba de cazamigrantes pues me encontraba en un estado al norte de Jalisco y cercano a la frontera con Estados Unidos. Luego estaban todas esas noticias de cómo, en los meses anteriores, había disminuido de manera drástica el número de migrantes indocumentados que trataban de cru-

zar hacia Estados Unidos. México y en específico el INM servían como muro antiinmigrante ante la avalancha humana que iniciaba en Sudamérica y se iba nutriendo en su avance hacia el norte.

El miércoles pasado, cuando llegaba a CDMX en un vuelo procedente de Guadalajara, rememore aquel incidente. Caminaba aprisa por el Aeropuerto Benito Juárez, al tiempo que trataba de encontrar la salida en aquel laberinto en el que se ha convertido. A unos pasos del reclamo de equipaje, me topé con un par de agentes migratorios. Con la intención de detenernos, nos preguntaron, a mí y a otro pasajero que se me había emparejado, de dónde veníamos. Además nos pidieron identificaciones. El incauto pasajero se paró a darles explicaciones. Yo los ignoré por completo y me seguí de largo. No dijeron nada, no me atajaron, ni sonó alarma alguna mientras me alejaba.

Ya en el taxi, me arrepentí de mi manera de actuar. Caí en la cuenta de que aquel retén era extraoficial e ilegal, todavía más, que vulneraba los derechos de cualquier individuo, mexicano o extranjero, que transitara por ahí. El personal del INM no tenía atribuciones para revisar documentos migratorios o identificaciones en las zonas de salidas nacionales. Su competencia se limitaba —estrictamente— a los vuelos y áreas internacionales. Debí haber-

los encarado para decirles que estaban cometiendo un acto a todas luces ilegal.

Después de que en 2015 agentes migratorios detuvieron y trasladaron a una estación migratoria a tres personas de orígenes tseltales de Chiapas con la intención de deportarlos a Guatemala aún y cuando demostraron su ciudadanía mexicana, la SCJN analizó el caso. En mayo de 2022, la SCJN determinó inconstitucional la revisión migratoria efectuada en áreas distintas a las del tránsito internacional. Ya que dichas revisiones violan los derechos establecidos en los artículos 1 y 11 de la Constitución mexicana. Derechos que tienen que ver con el libre tránsito y circulación en el territorio nacional, así como los de igualdad y no discriminación de personas nacionales o extranjeras.

Lo que es más, hace unos meses un Tribunal Colegiado declaró inconstitucional una política del INM que exigía a las compañías de autobuses de pasajeros revisar identificaciones y negarles el servicio a quienes no acreditaran su estancia migratoria.

Así las cosas, la próxima vez que un agente migratorio me pida una identificación al bajar de un vuelo nacional, sabré que estoy frente a una práctica que la SCJN ha declarado inconstitucional. Lo preocupante es que lo sigan haciendo con absoluta impunidad.

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



A los adictos al régimen les ofrecen gracia y justicia; a quienes no lo son, se les da desgracia e injusticia.

Ley torcida

Sor Bette y sus alumnas del Colegio de las Damas iban de paseo por el campo cuando vieron –espectáculo pecaminoso– a un gallo que perseguía a una gallina. En su carrera la gallinita atravesó el camino y fue arrollada por una troca –del inglés *truck*– que pasaba. Les dijo la sor a sus pupilas: “¿Lo vieron, hijas mías? Prefirió la muerte antes que la pérdida de la virtud”. (Lejos de mí la temeraria idea de contrariar a la reverenda madre, pero, *mutatis mutandis* –cambiando lo que hay que cambiar–, yo habría preferido la pérdida de la virtud. Bien dice el apotegma popular: la vida no retoña. La virtud, en cambio, puede florecer de nuevo, como lo prueba la existencia de las Arrepentidas, piadosa congregación formada por prostitutas que al paso de los años habían perdido atractivos y clientela)... “En Saltillo el que no es poeta hace cajeta”. La frase proverbial mencionaba al sabroso dulce que se hacía –se hace aún– con pulpa de perón o de membrillo en las aromadas cocinas saltilleras, y aludía también a la abundancia de liróforos, si me es permitido el uso de ese inusitado término. ¿Qué de poetas ha habido en mi ciudad! Manuel Acuña, claro, a quien bastaron dos poemas para ganar una

inmortalidad que en estos tiempos se ha vuelto muy mortal; Otilio González, bárbaramente asesinado en Huitzilac por esbirros de Álvaro Obregón; José León Saldivar, autor de un simil rutilante: “Las estrellas: salivas luminosas que mojaron los labios de Dios cuando dijo la metáfora del universo”; José García Rodríguez; Rafael del Río; Felipe Sánchez de la Fuente. Y Jesús Flores Aguirre, nacido en la señorial Villa de Patos, cultivador acabalado de tres disímbolos oficios: el de poeta, el de abogado y el de fortunoso seductor de damas. “No soy rico ni guapo –solía decir–. Lo único que necesito para conquistarlas es que me dejen hablar”. Viene ahora a mi memoria, a la que pocas cosas vienen ya, un lindo soneto trisílabo que Flores Aguirre escribió en Parras, ciudad hermosa de Coahuila, lugar de viñas y de vinos: “Precioso / racimo / arrimo / amoroso. / Goloso / lo oprimo, / y exprimo / y destrozo. / El mosto / de agosto / simula / granate / y abate / mi gula”. Desde luego había otros poetas no tan buenos, como el que cantó a la trágica muerte del célebre aviador: “Iba Francisco Sarabia / volando sobre el Potomac / cuando de pronto ¡pac!”; o el que hizo el encomio de nuestra ciudad: “Saltillo, siempre Saltillo, /

con sus grandes catedrales. / Saltillo, siempre Saltillo, / siempre remedia los males. Con su benemérita Normal, / y su glorioso Ateneo Fuente / y el Tecnológico Regional, / que está del Ateneo enfrente”. En fin, lo que cuenta es el sentimiento. Pero vuelvo a Jesús Flores Aguirre, ahora en su faceta de abogado. Decía él que la ley es como chicle: puede torcerse, estirarse y hacerse para un lado o para otro según sea la voluntad de quien la aplica, voluntad que también puede ser torcida y hecha para un lado o para otro, ya sea por influjo del poder o del dinero. Visión desfavorable del Derecho y la Justicia es ésta, pero valedera en su tiempo y más certera ahora, cuando vemos que a los adictos al régimen se les ofrece dadivosamente gracia y justicia, en tanto que a quienes no pertenecen a él se les da desgracia y se les trata con injusticia. Una antigua frase misantrópica decía: “Del cura, el abogado y el doctor, mientras más lejos mejor”. No hago mía esa sentencia, pero me deja pensando, por lo menos en un 33 por ciento... “No hay hombre perfecto” –filosofó uno de los parroquianos del Bar Ahúnda. “Sí lo hay –opuso uno de sus compañeros de mesa–. Yo me casé con su viuda”... FIN.



NO ES LO MISMO...

NO HAY REFINERÍAS ILEGALES.
SON CENTROS DE PROCESAMIENTO
DE COMBUSTIBLE, COMO **DOS BOCAS.**



EMPRESAS SUMINISTRO



PAGOS. El posicionamiento de Coparmex ocurre mientras el SIAPA mantiene operativos para recuperar adeudos de grandes usuarios del servicio.

Coparmex pide a su socios pagar adeudos al SIAPA

Ante la deuda que mantienen diversas empresas con el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), el Centro Empresarial de Jalisco (Coparmex) hizo un llamado a sus empresas socias a mantenerse al corriente en el pago del servicio y promover un uso responsable del agua.

El presidente del organismo, Luis Beas, afirmó que cumplir con estas obligaciones es indispensable para fortalecer la cultura de responsabilidad entre los usuarios del recurso hídrico.

“Hacemos un llamado a nuestras empresas socias a mantenerse al corriente y a fortalecer las acciones que promuevan un uso responsable y eficiente del agua”, señaló.

No obstante, sostuvo que para facilitar el cumplimiento también se requieren instituciones que generen condiciones adecuadas para la regularización de los usuarios.

“Procesos claros, información suficiente y espacios de diálogo ayudan a que más usuarios puedan regularizarse”, añadió.

Beas consideró que este debate también debe contribuir a fortalecer la gestión del agua mediante un mejor servicio, la reducción de pérdidas y mayores resultados para la ciudadanía, con el fin de generar confianza y certeza.

Finalmente, informó que Coparmex participará en las mesas de diálogo que se instalen para atender esta problemática y construir acuerdos de mediano y largo plazo.

El posicionamiento se da luego de que el SIAPA iniciara cortes en el suministro a grandes deudores. Su director, Ismael Jáuregui, informó que ya se realizaron 10 cierres de tomas, principalmente en desarrollos inmobiliarios con adeudos, y advirtió que posteriormente las acciones podrían extenderse a los sectores comercial e industrial.

COPARMEX

Llaman a socios a pagar agua al Siapa

MIGUEL ÁNGEL VIDAL
GUADALAJARA

El presidente de Coparmex Jalisco, Luis Beas, llamó a las empresas socias del organismo a mantenerse al corriente en sus obligaciones de pago del servicio de agua y a fortalecer las acciones orientadas a un uso responsable y eficiente del recurso, ante los retos que enfrenta la gestión hídrica en la entidad.

A través de un posicionamiento, el dirigente empresarial consideró que la discusión sobre el agua debe abordarse con una visión de largo plazo, en la que participen usuarios, instituciones y sectores productivos para encontrar soluciones que permitan garantizar la disponibilidad y mejorar la gestión del recurso.

En este sentido, hizo un llamado a las empresas afiliadas a Coparmex Jalisco para cumplir con sus obligaciones de pago y promover prácticas que reduzcan el consumo, mejoren la eficiencia en el uso del agua y contribuyan a su cuidado.

Sin embargo, señaló que el cumplimiento de los usuarios también requiere que las instituciones generen condiciones adecuadas para facilitar estos procesos.

ESPECIAL



PETICIÓN. Coparmex Jalisco pide a agremiados pagarle al Siapa.

Atribuye Jalisco a 4T paro en El Zapotillo

ADÁN PADILLA

El Gobierno de Jalisco respondió a los señalamientos de la dirigencia nacional de Morena sobre el aprovechamiento de la presa El Zapotillo y aseguró que el sistema permanece fuera de operación debido a las reparaciones y trabajos de puesta en marcha que realiza la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

Mediante un comunicado, la Administración estatal sostuvo que es falso que actualmente El Zapotillo pueda aportar 3 metros cúbicos por segundo (m^3/s) a la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), al señalar que el acueducto y el sistema de bombeo fueron construidos para una capacidad de $2 \text{ m}^3/\text{s}$.

“Afirmar que El Zapotillo puede entregar hoy 3 mil litros por segundo a la Zona Metropolitana de Guadalajara es falso, ya que parte de una cifra equivocada y omite que el sistema permanece detenido por reparaciones ejecutadas por la Federación”, señala el documento.

MURAL publicó ayer que Morena aseguró que

El Zapotillo estaba subutilizado y exigió al Gobierno estatal destinar recursos para aprovechar plenamente la capacidad de la presa.

El Gobierno estatal detalló que Conagua lleva a cabo la reparación de fugas en la Obra de Toma 1, la instalación de válvulas de 2.10 metros de diámetro y la construcción de silletas y atraques para esas válvulas. Posteriormente, entre el 15 y el 31 de agosto, prevé integrar los sistemas electromecánicos, realizar pruebas hidráulicas, poner en servicio el Centro de Control y Monitoreo (CCM), verificar la telemetría, revisar los sistemas de control y protección eléctrica, así como efectuar pruebas funcionales del acueducto.

Además, indicó que el arranque parcial del sistema está previsto para el 1 de septiembre de 2026.

“Morena debería concentrar su exigencia en que Conagua cumpla estas fechas, porque Jalisco no puede operar una infraestructura que la Federación todavía repara y mantiene bajo su control”, agrega el comunicado.

ABASTO DE AGUA RESPUESTA DE JALISCO

Gobierno estatal aclara la situación de El Zapotillo

Asegura que la presa está en reparación y que el arranque parcial se daría en septiembre

El Ejecutivo responde tras las declaraciones de Morena sobre la capacidad del sistema

El Gobierno de Jalisco respondió al posicionamiento emitido por la dirigencia nacional de Morena sobre el aprovechamiento de la presa El Zapotillo y aseguró que el sistema hidráulico permanece fuera de operación debido a trabajos de reparación y puesta en marcha que realiza el Gobierno federal a través de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA).

En un documento, la administración estatal afirmó que es incorrecto señalar que actualmente El Zapotillo puede aportar tres mil litros por segundo a la Zona Metropolitana de Guadalajara, al sostener que esa cifra rebasa la capacidad instalada del sistema.

De acuerdo con el Gobierno estatal, el acueducto y el sistema de bombeo fueron diseñados para conducir un máximo de dos metros cúbicos por segundo (dos mil litros por segundo), por lo que consideró que la cifra difundida por Morena "carece de sustento en la capacidad instalada".

Según la información difundida por el Ejecutivo estatal, la CONAGUA mantiene un programa de trabajos que contempla la reparación de fugas, instalación de válvulas, construcción de estructuras complementarias y diversas pruebas hidráulicas y electromecánicas.

El calendario prevé que las reparaciones concluyan a mediados de agosto y que durante la segunda quincena del mes se realicen pruebas de integración, telemetría y funcionamiento del acueducto. De cumplirse ese programa, el arranque parcial del sistema está previsto para el 1 de septiembre de 2026.

El proyecto de la presa fue inaugurado por el ex presidente Andrés Manuel López Obrador y el entonces gobernador de Jalisco en agosto de 2024. Se prometió que entregaría, junto con el proyecto de la presa El Salto y su conexión mediante un acueducto con el sistema de la presa Calderón, que le abastecería hasta tres metros cúbicos por segundo a la ciudad.

OBRAS EN EL SISTEMA

Infraestructura faltante

- Está pendiente la construcción del acueducto entre la presa Calderón y la Planta Potabilizadora 3, en San Gaspar.
- Actualmente se extraen 2.3 metros cúbicos por segundo de otras fuentes de abastecimiento.
- En conjunto, estos proyectos permitirán alcanzar una capacidad de abastecimiento de 7.95 metros cúbicos por segundo.
- También se requiere ampliar la Planta Potabilizadora 3; ambos proyectos tendrían un costo estimado de 7 mil millones de pesos.
- El Gobierno estatal señala que El Zapotillo no resolverá por sí solo el abasto de agua para la Zona Metropolitana de Guadalajara.
- El Estado también participa en la conclusión del camino de acceso entre Cañadas de Obregón y la presa El Zapotillo, con una inversión cercana a 20 millones de pesos.
- La presa deberá operar de forma complementaria con el Acueducto Sustituto Chapala-Guadalajara y la modernización y ampliación de la Planta Potabilizadora 1, en Miravalle.
- La administración estatal afirmó que esa obra quedó pendiente por parte de la Federación.



TRABAJOS. Las reparaciones del acueducto y las pruebas hidráulicas están bajo la supervisión de la CONAGUA.

Gobierno de Jalisco desmiente los señalamientos sobre El Zapotillo

Infraestructura. Aclaró que actualmente está en reparación y faltan obras para el abastecimiento en los hogares

EQUIPO MILENIO
GUADALAJARA

Luego de que la dirigencia nacional de Morena señalara que Jalisco no aprovecha adecuadamente la presa El Zapotillo, el gobierno estatal aseguró que el sistema hidráulico se encuentra fuera de operación por trabajos de reparación y puesta en marcha a cargo de la Federación, a través de la Conagua.

Mediante un comunicado, aclaró que "es falso" que el sistema pueda entregar hoy tres mil litros por segundo a la ZMG, como lo señaló la dirigencia morenista, y aseveró

Responde a las acusaciones de Morena sobre el aprovechamiento de la presa

que faltan obras necesarias que son de competencia federal.

De acuerdo con la administración estatal, el posicionamiento de la 4T carece de información preci-

sa, pues puntualizó que la capacidad instalada es de 2 mil litros por segundo; el sistema no opera actualmente por trabajos de la Conagua que consisten en reparación de fugas, instalación de válvulas, construcción de soportes, integración electromecánica y pruebas hidráulicas.

Además, señaló que el organismo considera reparaciones hasta mediados de agosto y pruebas de integración en la segunda mitad del mes, por lo que la operación parcial del sistema está prevista para septiembre.

El gobierno jalisciense reiteró la necesidad de invertir cerca de siete mil millones de pesos para llevar

mil 500 litros por segundo adicionales a la red, así como la construcción de un acueducto de la presa Elías González Chávez a la Planta Potabilizadora 3 en San Gaspar, y ampliar la capacidad de esta planta.

"Morena habla de aprovechar El Zapotillo, pero su posicionamiento no incluye compromiso alguno para conseguir los recursos que permitirían hacerlo. Para que el agua llegue a los usuarios se requieren cuatro etapas que deben funcionar juntas como captarla, conducirla, potabilizarla y distribuirla. Una presa cubre apenas la primera. Presentar El Zapotillo como una fuente lista para abastecer de inmediato a la metrópoli, como lo

hace Morena, confunde el almacenamiento con todo el sistema que lleva el agua hasta los hogares".

Insistió en que la presa El Zapotillo "complementa, no sustituye" al sistema de Chapala. Reiteró la necesidad del proyecto del acueducto sustituto Chapala-Guadalajara, que permitirán que lleguen 7.95 metros cúbicos por segundo, repartidos en 7.5 del Lago de Chapala y 0.45 de la Cuenca del Santiago 1. "Lo que aporta es casi cuatro veces más de lo que aportaría el sistema Zapotillo".

El gobierno jalisciense recordó la modificación de la cortina que redujo la capacidad de 45 hectómetros cúbicos, es decir 5 por ciento del proyecto original, "lo que limita su vida útil y aumenta el riesgo de que el azolve reduzca su aportación futura a la ciudad".

Finalmente, aseguró que la administración jalisciense ha respaldado el proyecto e invierte alrededor de 20 millones de pesos en el camino de acceso Cañadas de Obregón-Presa El Zapotillo. ■

RESPONDE A MORENA

Gobierno de Jalisco aclara la situación de El Zapotillo

REDACCIÓN
GUADALAJARA

El gobierno de Jalisco respondió al posicionamiento emitido por la dirigencia nacional de Morena sobre el sistema El Zapotillo y aseguró que existen imprecisiones respecto a la capacidad actual de la infraestructura y a las condiciones necesarias para que pueda abastecer de agua a la Zona Metropolitana de Guadalajara.

A través de un comunicado, la administración estatal señaló que la presa no está en condiciones de entregar actualmente 3 mil litros por segundo, como afirmó Morena.

Explicó que el acueducto y el sistema de bombeo construidos por la Federación fueron diseñados para transportar hasta 2 mil litros por segundo, por lo que esa es la capacidad instalada del sistema.

El Ejecutivo estatal también precisó que El Zapotillo permanece temporal-

mente fuera de operación debido a trabajos que realiza la Comisión Nacional del Agua (Conagua), entre ellos la reparación de fugas, instalación de válvulas, integración electromecánica y pruebas hidráulicas.

De acuerdo con el calendario citado por el gobierno, estas labores concluirían durante agosto y permitirían un arranque parcial del sistema a partir del 1 de septiembre.

Además, el comunicado sostiene que, para incorporar un caudal adicional de mil 500 litros por segundo al abastecimiento de Guadalajara, será necesario desarrollar infraestructura complementaria, como un nuevo acueducto hacia la Planta Potabilizadora número 3 y la ampliación de esa instalación, obras cuya inversión se estima en alrededor de 7 mil millones de pesos.

El gobierno de Jalisco enfatizó que una presa representa únicamente una



JUSTIFICACIÓN. La Presa El Zapotillo permanece temporalmente fuera de operación.

parte del sistema de abastecimiento, pues el agua debe captarse, conducirse, potabilizarse y distribuirse antes de llegar a los hogares. Por ello, consideró que presentar a El Zapotillo como una solución inmediata no refleja las condiciones técnicas y de infraestructura que aún deben atenderse.

Asimismo, recordó que el proyecto actual tiene una capacidad de almacenamiento menor a la contemplada ori-

ginalmente, tras las modificaciones realizadas al diseño de la presa, lo que, afirma, limita su aportación futura.

Finalmente, la administración estatal señaló que ha acompañado el proyecto con inversiones propias, como la construcción del camino de acceso a la presa, y planteó que la discusión sobre El Zapotillo debe considerar el avance de las obras.

ESPECIAL

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

El especialista en gestión de recursos hídricos, hidrología e hidráulica, Josué Daniel Sánchez Tapetillo, advirtió que urbanizar el predio de cuatro hectáreas en Mirador de San Isidro agravará los problemas de inundación en esta zona de la ciudad.

El sitio, del cual fueron expulsados con violencia por el Estado los habitantes de la zona que protes-

tan contra el desarrollo inmobiliario, está en la zona alta de la cuenca del Arroyo Hondo, precisó el especialista, afluente que en años pasados se desbordó y provocó pérdidas humanas y daños materiales.

ESPECIALISTA LO ADVIERTE

Urbanizar predio agravará inundaciones en San Isidro

Urbanizar el predio agravará la situación y, además, va en contra del plan de acciones de mitigación que se anunció tras el desbordamiento del arroyo hace más de un año. Sánchez Tapetillo recordó que se anunció una

serie de vasos reguladores en terrenos de la Universidad de Guadalajara para tratar de mitigar las inundaciones, sin embargo, esta infraestructura resultará completamente insuficiente para el nivel del problema, advirtió, ya que la zona urbana en el área creció de manera intensiva en los últimos años. Señaló que hay que crear más infraestructura.

ZMG 3A

Urbanizar agravará problemas

MIRADOR DE SAN ISIDRO

El terreno no es apto para construir los departamentos que formarían parte del programa Legado

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

El especialista en gestión de recursos hídricos, hidrología e hidráulica Josué Daniel Sánchez Tapetillo advirtió que urbanizar el predio de 4 hectáreas en Mirador de San Isidro agravará los problemas de inundación en esta zona de la ciudad.

El sitio, del cual fueron expulsados con violencia por el Estado los habitantes de la zona que protestan contra el desarrollo inmobiliario, está en la zona alta de la cuenca del arroyo Hondo, precisó el especialista, afluente que en años pasados se desbordó y provocó pérdidas humanas y daños materiales.

Urbanizar el predio agravará la situación y, además, va en contra del plan de acciones de mitigación que se anunció tras el desbordamiento del arroyo hace más de un año. Sánchez Tapetillo recordó que se anunció una serie de vasos reguladores en terrenos de la Universidad de Guadalajara para tratar de mitigar las inundaciones, sin embargo, esta infraestructura resultará completamente insuficiente para el nivel del problema, ya que la zona urbana en el área creció de manera intensiva en los últimos años.

Ante esto, el investigador mencionó que es necesario crear más infraestructura de mitigación, pero, a la par, dejar de urbanizar la zona.

"Urbanizar el predio desalojado va en contra de estas dos condiciones, contribuye a incrementar el problema hacia aguas abajo y se pierde una valiosa oportunidad de dotar a la ciudad de un espacio que mejore la calidad de vida de la gente. Pero eso no es todo. El desarrollo inmobiliario que pretenden construir



MICHELLE VÁZQUEZ

allí, enfrentará riesgos y complicaciones constructivas al encontrarse en la confluencia de dos corrientes y la posibilidad de presencia de un nivel freático a poca profundidad", describió el especialista.

Sánchez Tapetillo lamentó que el Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara (Imeplan) también advierte en sus documentos técnicos de este tipo de problemas que puede desencadenar la urbanización del predio. Ante esto, cuestionó para qué sirve este organismo si no se toman en cuenta sus insumos.

ZONAS BAJAS, LAS AFECTADAS

El especialista en información estadística y geográfica Carlos Ruiz Chávez se sumó al análisis sobre la posible urbanización de este predio. Alertó que las zonas más afectadas serían las áreas bajas, donde se focalizarían las inundaciones.

"La urbanización de las zonas más altas (1600-1620 m) al noroeste ha hecho que mayor volumen de agua descienda hacia zonas más bajas como colonias Mirador de San Isidro, Real del Bosque y Valle de San Isidro (1560-1590 m) descendiendo todavía más hacia colonias como San José del Bajío, La Martinica y Lomas de Tabachines (1520-1540 m), donde las afectaciones han costado vidas humanas. Construir este conjunto habitacional en el terreno donado por el gobierno de Jalisco generará mayores problemas".

Dijo que las zonas que verían mayor afectación son, por ejemplo, avenida Industria Textil y camino a San Isidro, la colonia Valle de San Isidro, avenida Río Blanco, Las Cañadas, y los centros universitarios de Ciencias Económico Administrativas, y de Ciencias Sociales y Humanidades de la UdeG.

FLUJO. Edificar en este punto incrementaría las inundaciones en zonas más bajas.



INSTAGRAM
/ntrguadalajara



FACEBOOK
ntrguadalajara

Infraestructura relega a peatones

ÁREA METROPOLITANA PRIORIZA AL AUTOMÓVIL

Estudio advierte que **las obras no serán suficientes sin organización comunitaria y coordinación** entre autoridades municipales y metropolitanas para garantizar la continuidad de los proyectos

NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA

Aunque caminar es el principal medio de transporte en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), la infraestructura urbana continúa privilegiando al automóvil, lo que genera barreras para la movilidad cotidiana, inseguridad y desigualdad, concluye la investigación 'Regeneración urbana y micromovilidad: Estrategias de conectividad barrial a través de infraestructura verde en el municipio de Guadalajara', elaborada por la investigadora del

ITESO Ana Laura Molina García.

El estudio retoma datos de la Encuesta Origen-Destino 2023 del Imeplan, según los cuales 43.2 por ciento de los 11.8 millones de viajes diarios en la metrópoli se realizan a pie, por encima del automóvil particular y del transporte público. Además, 51.7 por ciento de esos desplazamientos corresponden a mujeres, mientras que 19 por ciento son efectuados por personas adultas mayores, grupos para los que la falta de banquetas adecuadas, cruces seguros, iluminación y áreas arboladas representa una limitante adicional.

La investigación se desarrolló en las



colonias López Portillo, Lomas de Polanco, Patria y Patria Nueva, donde documentó interrupciones en las redes peatonales y ciclistas, percepción de inseguridad y una baja integración de la infraestructura verde como parte del sistema de movilidad.

También identifica que el arbolado urbano y las áreas verdes son utilizados principalmente como elementos ornamentales, en lugar de funcionar como corredores que reduzcan el calor y faciliten los desplazamientos a pie o en bicicleta.

MICHELLE VÁZQUEZ

ZMG 2A



AMG. Caminar es la principal forma de moverse en la ciudad, por encima del transporte público.

Peatones, sin facilidades

INFRAESTRUCTURA PRIORIZA AL AUTOMÓVIL

Identifican que el arbolado urbano y las áreas verdes son utilizados principalmente como elementos ornamentales y no como corredores que faciliten desplazamientos a pie o en bicicleta

NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA

Aunque caminar es la principal forma de transporte en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), la infraestructura urbana continúa privilegiando al automóvil, lo que genera barreras de movilidad, inseguridad y desigualdad en los barrios, concluye la investigación 'Regeneración urbana y micromovilidad: Estrategias de conectividad barrial a través de infraestructura verde en el municipio de Guadalajara'.

El estudio, autoría de la investigadora Ana Laura Molina García, del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), señala que 43.2 por ciento de los 11.8 millones de viajes diarios en la metrópoli se realizan a pie, por encima del automóvil particular y del transporte público, sin embargo, la falta de banquetas adecuadas, de cruces seguros, de iluminación y de áreas arboladas limita la movilidad cotidiana, especialmente en zonas con mayor vulnerabilidad social.

A su vez, el documento remite a la Encuesta Origen-Destino 2023 realizada por el Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara (Imeplan), que señala que del total de dichos viajes, 51.7 por ciento son realizados por mujeres, y una proporción significativa corresponde a adultos mayores, quienes efectúan 19 por ciento de los desplazamientos.

La investigación, realizada en las colonias López Portillo, Lomas de Polanco, Patria y Patria Nueva, documentó interrupciones en las redes peatonales y ciclistas, percepción de inseguridad y una baja integración de la infraestructura verde como parte del sistema de movilidad.

De acuerdo con los hallazgos se identifica que el arbolado urbano y las áreas verdes son utilizados principalmente como elementos ornamentales, cuando podrían funcionar como corredores que reduzcan el calor y faciliten los desplazamientos a pie o en bicicleta.

Como respuesta, el documento plantea cuatro líneas de acción: mejorar la micromovilidad y la conectividad barrial mediante la regeneración peatonal, iluminación y ma-

nuales técnicos diferenciados, e integrar la infraestructura verde con micromovilidad a través de la creación de corredores verdes barriales y la activación social de vacíos urbanos.

Asimismo, fortalecer la gobernanza barrial y la participación ciudadana a través de procesos de codiseño intersectorial y la corresponsabilidad en la gestión del espacio público; e incrementar la movilidad y el acceso a áreas verdes a través de la priorización de inversiones e implementación de redes ciclopeatonales de bajo estrés.

Entre las propuestas destacan una red de itinerarios peatonales accesibles para mejorar banquetas y rampas, un programa de iluminación con tecnología LED en rutas escolares y de transporte público, así como la recuperación temporal de espacios públicos mediante intervenciones urbanas de bajo costo.

El estudio advierte que las obras de infraestructura no serán suficientes si no existe organización comunitaria y coordinación entre autoridades municipales y metropolitanas para garantizar la continuidad de los proyectos.

La investigación concluye que la micromovilidad debe asumirse como una política de justicia urbana y no únicamente como una estrategia de transporte, al considerar que caminar representa la principal forma de acceso al trabajo, la educación y los servicios para miles de habitantes de Guadalajara.



En la estación Mezquítan, de la Línea 1, dos máquinas no aceptaban billetes.

Sufren usuarios de Tren Ligero y Peribús para recargar tarjetas

Se suman máquinas a averías de Siteur

Entre las fallas, varias no aceptan billetes; otras, tampoco efectivo

ADÁN PADILLA

A las escaleras eléctricas y elevadores descompuestos, así como a las puertas automáticas que permanecen abiertas en estaciones del Peribús y de la Línea 5, se suman las fallas en las máquinas de recarga (VRT), otra avería que el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) mantiene sin resolver.

Vannia Paola, usuaria del Macro Periférico, pudo ingresar sin pagar a la estación Ciudad Judicial los días 22 y 23 de julio, luego de que las dos máquinas VRT instaladas en el sitio dejaron de aceptar efectivo para recargar su tarjeta.

“Yo llegaba y me paraba a un lado de la máquina y no servían. La chava (guardia de la estación) me volteó a ver y me dijo: ‘Ay, sí, perdón, no sirven’. Nada más chequé cuánto tenía en la tarjeta para saber si en realidad no me alcanzaba y me dejó pasar por la puertita (acceso para silla de ruedas), pero fueron dos veces, dos días seguidos”, narró.

En un recorrido realizado ayer, se localizaron máquinas descompuestas parcial o totalmente en estaciones de las Líneas 1 y 2 del Tren Ligero, así como del Macro Periférico. En la Línea 1, la estación Mezquítan tenía dos equipos que no aceptaban billetes y únicamente recibían monedas, mientras que en Ávila Camacho, donde se conecta con la Línea 3, tres máquinas presentaban la misma falla.

En la Línea 2, la estación Plaza Universidad contaba con una máquina que no aceptaba billetes, ubicada en el acceso con dirección hacia Juárez.

Zaima Fernández, usuaria del Tren Ligero, señaló que la



Los elevadores han sido una de las fallas del sistema. Ayer, en la estación Ávila Camacho, uno estaba fuera de servicio.



En la estación Revolución, de la Línea 3, una de las máquinas no aceptaba billetes.

solución no siempre consiste en que el personal permita el acceso sin pagar. Cuando al menos una máquina funciona dentro de la estación, los usuarios son enviados a recargar ahí, aunque ello implique perder tiempo y, en ocasiones, el siguiente tren.

“Todo depende, pero usualmente si del otro lado, del otro sentido del tren si sirven las máquinas, te dicen que vayas a recargar ahí y luego si te regreses al sentido al que ibas. Pero en ese minuto que lo haces, el tren

ya se te fue y pierdes otros 10 esperando la otra unidad”, cuestionó.

“Ya si de plano no sirve ninguna, pasa en el Macro Periférico, te dejan pasar si te los cotorreas”, añadió.

MURAL también detectó fallas en estaciones del Peribús. En Mariano Otero, las dos máquinas exhibían un aviso con la leyenda: “Por el momento este equipo no acepta billetes”. En Periférico Sur, de las cuatro máquinas disponibles, una no aceptaba billetes y dos permanecían completamente fuera de servicio.

En la estación Revolución, de la Línea 3, una de las máquinas no aceptaba billetes.

“En realidad, todas esas estaciones que mencionas son pocas, hay muchas más que cuentan con máquinas que no sirven. La gente tiene que pedir cambio o darle los 11 pesos a alguien que tenga tarjeta”, expuso Zaima.

Las fallas, señalaron los usuarios, no sólo retrasan los traslados, sino que obligan a buscar alternativas para poder ingresar al sistema o depender de la consideración del personal de las estaciones.

VALLARTA

Arranca sistema de movilidad

REDACCIÓN

GUADALAJARA

El gobierno de Jalisco puso en marcha el primer sistema de electromovilidad en Puerto Vallarta. Este sistema operará a partir de hoy de las 5 a las 23:30 horas, y durante este fin de semana ofrecerá servicio de manera gratuita, retomando el esquema de cobro por pasaje el lunes, 3 agosto.

El nuevo sistema operará a través del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Sitetur), en coordinación con la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) y la Secretaría de Transporte (Setran), con 19 autobuses eléctricos –siete articulados de alta capacidad para hasta 120 pasajeros y 12 unidades de 12 metros con capacidad de hasta 85 pasajeros–.

A los 19 autobuses eléctricos se suman 10 unidades adicionales operadas por concesionarios, fortaleciendo la cobertura del servicio de transporte público.

El proyecto busca mejorar la movilidad sobre el bulevar Francisco Medina Ascencio mediante una operación con dos rutas troncales y una alimentadora que conectan Ixtapa, Las Juntas, Marina Vallarta, Galerías Vallarta, la zona hotelera, el Centro Universitario de la Costa y el Centro de Puerto Vallarta.

ESPECIAL



NUEVAS. Las unidades garantizan accesibilidad universal mediante piso bajo.

CEDHJ

Señalan omisión en siniestro vial

REDACCIÓN
GUADALAJARA

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco emitió una recomendación dirigida a la Fiscalía del Estado al acreditar violaciones a los derechos humanos a la legalidad y seguridad jurídica en perjuicio de una víctima de accidente vial, como consecuencia de diversas irregularidades cometidas durante la integración de una carpeta de investigación por personal ministerial adscrito a la Agencia del Ministerio Público de Zapotiltic.

La víctima dijo que, después del accidente de tránsito que sufrió el 7 de julio de 2020, la investigación permaneció durante años sin conducción eficaz.

Afirmó que, pese a la gravedad de las lesiones que padeció y al prolongado proceso de recuperación física, careció de información clara sobre el avance del expediente. En distintas ocasiones recibió respuestas contradictorias, enfrentó retrasos injustificados y, finalmente, fue informado de manera verbal que la carpeta había quedado sin efectos por prescripción, sin que existiera una resolución formal que le fuera notificada.

La investigación de la CEDHJ mostró que la indagatoria avanzó de forma discontinua durante varios años. La carpeta fue turnada a distintos agentes del Ministerio Público, registró periodos prolongados de inactividad y presentó deficiencias en su control administrativo que incluso dificultaron su localización. A ello se sumaron diligencias practicadas con demora, actuaciones pendientes de impulso y una comunicación insuficiente con la víctima respecto del estado que guardaba la investigación, describió el organismo.

Ante esto, la CEDHJ pidió a la Fiscalía del Estado hacer el trámite para incluir al afectado en el Registro Estatal de Víctimas y que se le repare el daño. También llamó a que se reactive la investigación del caso.

La desinformación, malestar físico y emocional, así como falta de espacios en el trabajo hacen que las madres dejen la práctica antes de tiempo; lactar es un beneficio para ellas y los recién nacidos

Maternidad

Abandono temprano, principal desafío de la lactancia materna

Especial

JOSEFINA RUIZ
GUADALAJARA

Jalisco se ha consolidado como una de las entidades con mayor población de niñas y niños lactantes del país y, al mismo tiempo, ha fortalecido la infraestructura destinada a apoyar la lactancia materna con salas de lactancia, lactarios hospitalarios y espacios amigables. Sin embargo, especialistas advierten que el verdadero reto no es lograr que las mujeres inicien esta práctica, sino que puedan mantenerla durante los primeros seis meses de vida de sus hijos.

Pese a la relevancia que tiene la maternidad, las autoridades sanitarias reconocen que miles de mujeres suspenden la lactancia apenas unos días después de abandonar el hospital.

Verónica Pinto Torres, encargada del despacho de la Coordinación de Salud Reproductiva del OPD Servicios de Salud Jalisco, explicó para MILENIO que prácticamente todos los recién nacidos egresan de las unidades médicas alimentándose con leche materna, pero el panorama cambia al regresar a casa, "y entre que, la complicación llega a los 2, 3 días porque se agrietaron los pezones, porque hubo incomodidad, molestia en las mamas, y alguien no tuvo ese acompañamiento o no tuvo ese seguimiento, o no tuvieron esa fortaleza de tener a alguien del personal de salud que te esté resolviendo tus dudas o tus complicaciones, pues terminas eliminándola", señaló.

Rubí Salcedo, responsable estatal de Salud Perinatal del OPD Servicios de Salud Jalisco, confirmó que el abandono ocurre principalmente durante las primeras semanas posteriores al parto. Para reducir esa deserción, la dependencia mantiene una estrategia de acompañamiento en distintas regiones del estado, como clubes de embarazo y lactancia en los centros de salud, así como la clínica de lactancia en el Hospital General de Occidente, donde "las mujeres que presentan alguna complicación, que ya tienen alguna grieta, que están presentando dolor al amamantar, puedan acercarse



En el estado hay salas de lactancia, lactarios y espacios amigables. CORTESÍA GOBIERNO DE JALISCO

y no tengan necesariamente que suspender la lactancia".

Uno de los momentos más complicados para mantener la lactancia ocurre cuando concluye la incapacidad por maternidad y las mujeres deben reincorporarse a sus actividades laborales.

Para Verónica Pinto, ampliar el periodo de descanso permitiría acercarse a la recomendación internacional de mantener la lactancia exclusiva durante los primeros seis meses de vida del bebé. Mientras ello ocurre, considera indispensable que los centros de trabajo cuenten con espacios adecuados para que las madres puedan extraer y conservar su leche.

Desinformación y emociones

La médica del campus Guadalajara de la Universidad Panamericana, Valeria Cadena, señaló que las mujeres que viven su primer embarazo suelen enfrentarse a una gran cantidad de consejos contradictorios.

El reto es que puedan mantener esta práctica durante los primeros seis meses de vida de sus hijos

Aunque actualmente existe mayor acceso a información mediante internet y redes sociales, advirtió que también circulan contenidos sin sustento científico. A ello se suma el desconocimiento sobre las técnicas adecuadas para amamantar y lograr un buen agarre del bebé, situación que puede ocasionar dolor, grietas en los pezones y una percepción equivocada de que la leche materna no es suficiente.

Otro de los factores que pocas veces se asocian con el abandono

de la lactancia es la salud mental de las madres. Cadena explicó que la depresión posparto puede afectar directamente el deseo y la capacidad de mantener esta práctica. El éxito de la lactancia no depende únicamente de la madre, sino del respaldo que recibe de su entorno.

Las especialistas coincidieron en que la lactancia materna no sólo representa la mejor forma de alimentación para los recién nacidos, sino que también genera beneficios para la salud de las madres, reduce gastos familiares y disminuye el impacto ambiental al evitar el consumo de fórmulas, biberones y otros insumos.

La Organización Mundial de la Salud recomienda que todos los bebés reciban lactancia materna exclusiva durante sus primeros seis meses de vida y, posteriormente, continúen alimentándose con leche materna de forma complementaria junto con otros alimentos. ■

MIGUEL ÁNGEL VIDAL
GUADALAJARA

Con el trabajo conjunto de profesores, investigadores y estudiantes, el Centro Universitario de la Costa (CUCosta) publicó 'Flora ilustrada del Centro Universitario de la Costa', un libro que reúne 170 especies de plantas presentes en el campus y busca facilitar su identificación y conocimiento.

El libro documenta la diversidad vegetal que habita en las áreas verdes del campus universitario de Puerto Vallarta, donde se registraron 67 especies de hierbas, 57 árboles, 24 arbustos, 11 palmeras y 11 suculentas. La publicación está dirigida a estudiantes, comunidad universitaria y público en general interesado en conocer las especies que coexisten en este espacio.

La investigadora Sandra Quijas Fonseca explicó que el campus representa una "isla de biodiversidad" en medio del crecimiento urbano de Puerto Vallarta. De las 10.85 hectáreas que conforman el centro universitario, 38.2 por ciento corresponde a áreas verdes, mientras que el resto está ocupado por infraestructura construida o proyectada.

La guía organiza las especies de

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA

Publican guía ilustrada con 170 especies de flora

ESPECIAL



INVENTARIO. El libro destaca la variedad que hay en este espacio ubicado en Puerto Vallarta.

acuerdo con su hábito de crecimiento y el color de sus flores para facilitar su identificación. Además, cada ficha incluye información sobre clasificación taxonómica, características biológicas y ecológicas, hábitat, origen, usos y categoría de riesgo conforme a la NOM-059-Semarnat-2010 y la Lista

Roja de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN).

La publicación también destaca la función ecológica de esta vegetación, que sirve de refugio y alimento para diversas especies de fauna presentes en el campus, como aves, armadillos, iguanas, boas y tortugas casquito. Asimismo, documenta especies nativas de la región, como la palma de coco de aceite.

El libro explica que el terreno donde actualmente se ubica el CUCosta formó parte del sistema pantanoso del norte del estero El Salado y que las actividades agrícolas y el desarrollo urbano transformaron gradualmente ese ecosistema.

Flora ilustrada del Centro Universitario de la Costa puede consultarse de forma gratuita en versión digital y cuenta con un tiraje de 200 ejemplares impresos disponibles para su venta en el CUCosta.

PROTESTAS

Ciclistas exigen mejora de entornos

MIGUEL ÁNGEL VIDAL
GUADALAJARA

Más de 450 ciclistas han participado este año en las rodadas de protesta convocadas el último viernes de cada mes por la colectiva Bicicleta Blanca, con las que exigen mayor seguridad vial, el impulso a infraestructura ciclista, justicia para las víctimas de siniestros viales y una respuesta de las autoridades estatales, la cual, aseguran, no ha llegado.

Bicicleta Blanca informó que más de 450 personas han participado este año en las manifestaciones realizadas el último viernes de cada mes para exigir seguridad vial, infraestructura ciclista y justicia para las víctimas.

Durante la movilización de julio, Sergio Baldit señaló que, pese a estas protestas, no han recibido respuesta de la Secretaría de Transporte ni de otras dependencias estatales, por lo que reiteró la necesidad de retomar la agenda de movilidad ciclista e intermodal.

Entre las principales se encuentra la reactivación de la construcción de infraestructura ciclista segura, continua e interconectada en todas las zonas de la ciudad, además de políticas públicas que reduzcan la dependencia del automóvil y promuevan una distribución más equitativa del espacio público.

Los manifestantes sostuvieron que los gobiernos han abandonado la infraestructura ciclista y peatonal, privilegiando proyectos que benefician principalmente a los automovilistas. Afirmaron que las ciclovías construidas recientemente son obras aisladas que no conforman una red funcional para quienes utilizan la bicicleta como medio de transporte.

También señalaron que las muertes de personas ciclistas han aumentado respecto al año pasado y aseguraron que aproximadamente la mitad de los casos involucran unidades del transporte público. Asimismo, criticaron que el servicio de transporte colectivo continúa incrementando sus tarifas sin ofrecer mejoras significativas para la mayoría de las rutas del Área Metropolitana de Guadalajara.

En cuanto al sistema MiBici Pública, consideraron que, pese a la incorporación de bicicletas eléctricas, el nivel de servicio continúa siendo deficiente, lo que ha provocado que deje de ser una alternativa confiable para una parte de sus usuarios.

Como parte de sus protestas, la colectiva recordó que en junio instaló un memorial frente a la Secretaría de Transporte con los nombres de ciclistas fallecidos y pintó bicicletas blancas en el exterior del edificio; ambos fueron retirados por la dependencia al día siguiente.

En mayo también colocó un memorial en el cruce de Pablo Valdez y Rita Pérez de Moreno, en la colonia San Juan Bosco, en memoria del ciclista atropellado por una unidad del transporte público el 19 de mayo. Aseguró que estas acciones buscan visibilizar a las víctimas, exigir justicia y prevenir más muertes.

MICHELLE VÁZQUEZ



RECLAMO. Piden que la infraestructura ciclista sea digna y segura.

DÉCIMO MUNICIPIO CON ESTE MECANISMO



SESIÓN. Autoridades estatales y municipales encabezaron la instalación del Sistema Municipal Anticorrupción de Chapala, décimo en operar en Jalisco.

Chapala tiene su Sistema Municipal Anticorrupción

Chapala se convirtió en el décimo municipio de Jalisco en instalar formalmente su Sistema Municipal Anticorrupción (SMA), un mecanismo que busca fortalecer la transparencia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana en la prevención y combate a la corrupción.

La instalación del organismo se realizó en el Centro Cultural Antigua Presidencia, con la participación de representantes del Sistema Estatal Anticorrupción, autoridades estatales, municipales y ciudadanos que integrarán este nuevo esquema de coordinación institucional.

Durante la ceremonia, el presidente municipal, Alejandro Aguirre Curiel, afirmó que la creación del Sistema representa un compromiso con la construcción de un gobierno abierto y responsable. Señaló que la transparencia y la rendición de cuentas son indispensables para fortalecer la confianza ciudadana y consolidar un municipio con desarrollo basado en la honestidad.

El director general de Promoción y Seguimiento al Combate a la Corrupción de la Contraloría del Estado, Miguel Ángel Vázquez Plasencia, destacó que el Sistema debe traducirse en acciones concretas de prevención y vigilancia, más allá del cumplimiento de una obligación legal.

La presidenta del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, Neyra Josefa Godoy Rodríguez, reconoció el trabajo técnico y jurídico realizado para concretar el proyecto, mientras que el secretario técnico de la Secretaría Ejecutiva, Gilberto Tinajero Díaz, subrayó que el reto será la operación del nuevo organismo y el impacto de sus decisiones en la confianza ciudadana y sectores como el empresarial y turístico.

Durante la sesión se designó a Pablo Rojas Padilla como presidente del Comité Coordinador del Sistema Municipal Anticorrupción y el alcalde tomó protesta a sus integrantes, con lo que quedaron formalmente iniciados los trabajos del nuevo mecanismo.



■ María Padilla, encargada de la SICT en Jalisco, y Andrés Lajous, director de la Agencia Reguladora de Transporte Ferroviario, realizaron en noviembre de 2025 un recorrido para analizar la construcción de estaciones.

Pasará tren por 10 municipios de Jalisco

MAGGIE URZÚA

La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) formalizó la ruta que seguirá el Tren México-Guadalajara, en el tramo Irapuato-Guadalajara, el cual cruzará por 10 municipios de Jalisco.

Los Ayuntamientos seleccionados, junto con el Gobierno estatal, se comprometerán a colaborar en la liberación de derechos de vía durante los trayectos que crucen por su territorio, consta en una propuesta de convenio que les fue enviada.

Los 10 municipios son, en el orden geográfico de las estaciones: San Diego de Alejandria, Arandas, San Ignacio Cerro Gordo, Tepatitlán de Morelos, Acatic, Zapotlanejo, Tonalá, Tlaquepaque, Guadalajara y Zapopan.

“Se obliga a materializar la exención en los derechos, que se deriven de las acciones legales para la liberación del derecho de vía y llevar a cabo medidas administrativas y acciones tendientes a la simplificación de los trámites administrativos necesarios para el mismo fin, para la construcción de las vías férreas,

terminales y edificios auxiliares, para el tren de pasajeros ‘Irapuato-Guadalajara’”, estipula el borrador del convenio.

Los Ayuntamientos y Organismos Públicos Descentralizados deberán otorgar de manera gratuita a la SICT trámites como cédulas catastrales, constancias de no adeudos en agua y predial, traslados de dominio y subdivisiones catastrales.

El Municipio de Zapopan autorizó la firma del convenio el jueves, en sesión ordinaria de Ayuntamiento. El documento tendrán que signarlo, además de los 10 Presi-

dentales Municipales, Jesús Antonio Esteva Medina, Secretario de Comunicaciones del Gobierno federal; Pablo Lemus Navarro, Gobernador de Jalisco, y otros funcionarios federales y estatales.

MURAL informó en diciembre de 2025 los planes del Centro Jalisco SICT para comenzar la construcción del Tren Irapuato-Guadalajara en el ejercicio fiscal 2027.

De momento, la única estación definida se construirá en la Avenida Washington, en Guadalajara.

MIGUEL ÁNGEL VIDAL
GUADALAJARA

El Colectivo en Defensa del Territorio de Mirador de San Isidro anunció el inicio de una estrategia jurídica para intentar frenar el proyecto habitacional Legado Jalisco y solicitó su incorporación al Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Secretaría de Gobernación, tras el desalojo de su campamento ocurrido la madrugada del 30 de julio.

Mediante un pronunciamiento público los vecinos señalaron que promoverán los recursos legales correspondientes para impugnar la desincorporación del predio donde se proyecta el desarrollo habitacional y detener cualquier intervención mientras se resuelven los procedimientos judiciales.

En su solicitud, los vecinos pidieron su incorporación urgente al Mecanismo de Protección, así como la implementación de medidas de auxilio, protección y una evaluación de riesgo, al considerar que enfrentan amenazas derivadas de su labor en defensa del territorio.

El colectivo sostiene que desde hace más de dos décadas vecinos de la colonia han defendido el predio, al que denominan Nuestro Parque, al considerar que fue destinado para áreas verdes y equipamiento comunitario. Asimismo, precisó que su oposición no es al programa de vivienda para servidores públicos, sino al sitio elegido para el proyecto y al procedimiento mediante el cual se autorizó.

Como parte de los argumentos presentados ante la Secretaría de Gobernación, los vecinos señalaron que durante el operativo del 30 de julio participaron entre 100 y 150 elementos de la Policía Metropolitana y otras corporaciones estatales, quienes retiraron el campamento instalado un día antes. También afirmaron que, tras el desalojo, ha permanecido

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

Vecinos piden protección federal luego de desalojo



www

ntrguadalajara.com

NTR
MEDIOS DE COMUNICACIÓN

presencia policial en la zona y que integrantes del movimiento han sido fotografiados y vigilados por personas que identifican como civiles.

Además de las acciones legales y la solicitud de protección federal, el colectivo exigió al gobierno de Jalisco el retiro de los elementos de seguridad desplegados en las inmediaciones del predio, la suspensión de cualquier trabajo relacionado con el proyecto Legado Jalisco mientras se resuelven los recursos legales y la instalación de una mesa de diálogo con las autoridades estatales.

Los vecinos también señalaron que buscan que la viabilidad ambiental, hídrica y urbana del proyecto sea evaluada mediante dictámenes técnicos independientes antes de continuar con las obras.

ZAPOPAN PRESIDENTE MUNICIPAL

Juan José Frangie solicita licencia de siete días

El presidente municipal de Zapopan, Juan José Frangie, solicitó una licencia temporal de su cargo del 5 al 12 de agosto de 2026 para atender asuntos de índole personal, informó el Ayuntamiento.

En sus redes sociales, el alcalde aclaró que la licencia que solicitó recientemente fue por un periodo de siete días, incluyendo sábado

y domingo, y aseguró que el motivo de su ausencia fue exclusivamente para convivir con su familia.

Mediante un mensaje dirigido a la ciudadanía, el alcalde señaló que en los últimos días ha sido cuestionado en diversas ocasiones sobre si efectivamente había solicitado una licencia para separarse temporalmente de sus funciones, por lo que

decidió responder de manera pública para evitar especulaciones.

“Ya me preguntaron muchas veces que si pedí licencia. Sí, pedí licencia siete días (incluyendo sábado y domingo) para estar con mi familia. Si les dicen otra cosa, no es cierto”, expresó Frangie en la publicación.

El alcalde retomará sus funciones el 13 de agosto.



El paso sobre la Calle Quebrada, a la altura de la Avenida Conchitas, fue cerrado por dirigentes de la colonia.

Crecen camellón y eliminan cruce

Muestran vecinos de Loma Bonita Residencial inconformidad; esperan solución

ABRAHAM ACOSTA

Vecinos de Loma Bonita Residencial han manifestado su inconformidad luego de que se ampliara el camellón de la Avenida Conchita y con ello se eliminara el cruce hacia la Calle Quebrada, una conexión muy utilizada en la zona, lo que ha provocado complicaciones para quienes transitan diariamente por el lugar.

Entre quienes resienten las afectaciones se encuentra Alicia, trabajadora de una taquería ubicada frente al camellón, quien señaló que desde el cierre ha escuchado constantes quejas de habitantes y personas que circulan por la zona.

“He oído comentarios de que hay gente que sí le perjudica el camellón, porque fue nada más de aquí de los vecinos donde se preguntó lo del camellón, que porque había accidentes (...). Ahora la gente tiene que dar la vuelta hasta el retorno de la otra esquina y ahí dicen que sí hay más accidentes todos los días”, comentó.

Añadió que el cambio también ha afectado la operación del negocio donde trabaja, ya que ahora deben recorrer una mayor distan-

Alicia

Trabajadora de la zona

“He oído comentarios de que hay gente que sí le perjudica el camellón (...). Ahora la gente tiene que dar la vuelta hasta el retorno de la otra esquina y ahí dicen que sí hay más accidentes”.

cia para instalar y retirar su puesto.

“A nosotros sí nos perjudica en esa forma de que cuando traen el puesto hay que rodear mucho y lo mismo va a pasar cuando nos vayamos; tenemos que rodear porque ya cerraron la pasada”, expresó.

El Alcalde de Zapopan, Juan José Frangie, informó que el Ayuntamiento revisa el cierre del cruce realizado por la mesa directiva de Loma Bonita Residencial, luego de las inconformidades de los vecinos; dijo que solicitó a la directora de Cercanía Ciudadana, Isaura Amador, revisar la situación.

“El chiste es volvernos a la mediación, a dejar contenta a la ciudadanía y que no se interpongan los proyectos del gobierno, que son beneficio de la mayoría”, agregó Frangie.



Angel Llamas

■ Un total de 120 mujeres terminaron el diplomado en el que desarrollaron su talento productivo.

Resaltan mujeres emprendedoras

Concluyen 120 diplomado TIME; impulsa Zapopan su desarrollo

ABRAHAM ACOSTA

El Ayuntamiento de Zapopan entregó reconocimientos a 120 mujeres que concluyeron el diplomado TIME, un programa enfocado en el emprendimiento y el desarrollo de habilidades para fortalecer proyectos productivos.

Durante la ceremonia, el Alcalde de Zapopan, Juan José Frangie, destacó que la estrategia forma parte de las acciones que el Gobierno local ha impulsado para ampliar las oportunidades económicas de este sector de la población y aseguró que el municipio mantiene una política de inversión enfocada en la igualdad.

“Somos el municipio que más le invierte a las mujeres. En toda la República, de los casi 2 mil 500 municipios (...) en Zapopan, el 75 por ciento de mi gabinete son mujeres y el 60 por ciento de las direcciones también son mujeres. Las decisiones más importantes de este Ayuntamiento las están tomando mujeres”, señaló el Edil zapopano.

Frangie resaltó que el municipio también ha capacitado a más de 30 mil mujeres mediante las academias municipales, donde reciben formación para emprender o consolidar sus negocios.

Juan José Frangie
Alcalde de Zapopan

■ Hoy, ustedes reciben algo más que una constancia. Reciben nuevas herramientas para transformar su vida. Ustedes se suman a las más de 800 mujeres que han egresado de estos cursos”.

Añadió que uno de los apoyos para quienes concluyen estos procesos son las tiendas “Productos Hechos en Zapopan”, espacios donde personas emprendedoras pueden comercializar sus artículos sin pagar renta ni comisiones.

Además, felicitó a las y los egresados del diplomado y sostuvo que el principal objetivo del programa es brindar herramientas para que las personas puedan generar ingresos propios a través del emprendimiento.

De acuerdo con el Ayuntamiento, desde su creación en 2021, el programa ha capacitado a alrededor de 800 mujeres de distintos sectores económicos y sociales, entre ellos salud, joyería, comercialización de productos, prestación de servicios, producción, asociaciones civiles, panaderías y restaurantes.



■ Autoridades de Zapopan estudiarán convertir en área protegida al Cerro El Tepopote.

Buscan que sea ANP el Cerro El Tepopote

MAGGIE URZÚA

El Cerro El Tepopote, localizado al poniente del municipio de Zapopan, podría ser declarado como Área Natural Protegida (ANP), como propone el regidor emecista Cuauhtémoc Gámez Ponce.

En sesión de Ayuntamiento, el edil propuso que la Dirección de Medio Ambiente en Zapopan realice el estudio técnico justificativo para realizar la declaratoria en el ámbito municipal.

Gámez Ponce defiende su propuesta con la necesidad de proteger al ecosistema, vulnerable tras un incendio forestal registrado en 2017 que devastó mil 225 hectáreas. Argumenta que este cerro resulta vital para desempeñar funciones ecológicas en el entorno urbano en la salida a Puerto Vallarta.

“El Cerro El Tepopote forma parte del sistema ecológico occidental del municipio de Zapopan y presenta una ubicación estratégica entre áreas naturales de relevancia regional, como (...) La Primavera, la Sierra de Tesistán y la Barranca del Río Santiago. Esta condición le permite funcionar como elemento articulador de la infraestructura verde metropolitana”, subraya la iniciativa.

El Tepopote es un bosque asentado al borde de la Carretera Guadalajara-Tepic; de acuerdo con el inventario levantado por el Gobierno de Zapopan, su ecosistema cuenta con 370 especies de flora.

La iniciativa será estudiada, para su aprobación, en las Comisiones de Desarrollo Urbano, Desarrollo Rural y Medio Ambiente.

Participan jóvenes wixárikas en torneo de futbol

‘Nunca habíamos jugado en pasto’

Apoya Fundación Benjamín Galindo el deporte en sitios vulnerables

ADÁN PADILLA

Para Thaily Romero, de 16 años, y Juan José Carrillo, de 12, el viaje de ocho horas desde la comunidad indígena wixárika de Tuxpan de Bolaños hasta la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) representa mucho más que disputar un torneo: será la primera vez que jueguen un partido de futbol sobre una cancha de pasto.

Ambos forman parte de los cerca de 50 niños y niñas que participan, del 29 de julio al 2 de agosto, en el torneo Formadores, organizado por la Fundación Benjamín Galindo en colaboración con el Club Atlas Chapalita.

Pamela Galindo Cruz, integrante de la fundación e hija del ex futbolista Benjamín Galindo, explicó que el objetivo es acercar el deporte a comunidades en condiciones de vulnerabilidad para fomentar hábitos y valores entre la niñez.

“Queremos apoyar a niños y niñas, impulsarlos en la parte deportiva, que creemos que es un camino que te da disciplina, valores y un camino para seguir”, expresó.

Para los jóvenes wixárika, la experiencia ha significado conocer nuevos lugares y enfrentarse a condiciones de juego completamente distintas a las de su comunidad.

“La academia me dio mucha oportunidad de jugar, conocer lugares y personas de mi edad. Yo juego desde siempre; me iba a la calle con mis amigas y primas a jugar. Jugábamos descalzos, en la tierra y con piedras hacíamos las porterías. De hecho, es la primera vez que juego en pasto, es muy diferente; allá



Los jóvenes wixárikas desarrollan sus habilidades en el futbol gracias al apoyo de la Fundación Benjamín Galindo.



Los participantes realizaron diversas activaciones en la Unidad Deportiva El Polvorín.



El ex futbolista Benjamín Galindo convivió con los jóvenes durante la dinámica.

era pura tierra”, relató Thaily. Juan coincidió en que la superficie ha sido uno de los principales desafíos.

“Vamos perdiendo porque nos pusieron en el pasto, nunca habíamos jugado así. Si fuera tierra, yo creo que sí

ganábamos”, comentó.

El fundador de la academia de futbol wixárika en Tuxpan de Bolaños, Tsauri Bautista, destacó el respaldo que la Fundación Benjamín Galindo les ha brindado desde hace tiempo.

“Ha sido una gran oportunidad. Además de haber conocido a Benjamín Galindo, la fundación nos ha apoyado con material deportivo, porque allá en la comunidad no contamos con balones, zapatos de futbol o uniformes”, señaló.

Ayer, como parte de las actividades organizadas por la fundación, los cerca de 50 niños y niñas wixárika fueron invitados a la Unidad Deportiva El Polvorín, en Zapopan, donde convivieron con otros participantes del torneo, realizaron un entrenamiento y practicaron distintas actividades físicas antes de continuar con la competencia.



Óscar Meza

Aumenta el lirio

Como suele ocurrir en esta época, el lirio acuático aumentó su presencia en el Lago de Chapala. En la zona de Ajijic, a la altura del malecón, ayer era muy notorio.

El Mercado Cuarto Centenario, patrimonio vivo de Guadalajara

Cultura popular. Con casi un siglo de historia a cuestas, día a día es posible vivir su esencia: disfrutar la compra en medio de la cotidianidad, justo en una época en la que el comercio es cada vez más impersonal

DANIELA NUÑO
GUADALAJARA

Entre pasillos llenos de aromas, comerciantes que conocen por nombre a sus clientes y una arquitectura que resguarda casi un siglo de historia, el Mercado Cuarto Centenario mantiene viva una forma de habitar Guadalajara que sobrevive al paso del tiempo.

Antes de que existieran las compras en línea y los pedidos a domicilio, los mercados eran el centro de la vida cotidiana. Ahí no sólo se compraban frutas, carnes o especias; también se intercambiaban noticias, se fortalecían amistades y se construía comunidad. Esa tradición permanece intacta en el Mercado Cuarto Centenario, mejor conocido como el Mercado de la Capilla de Jesús, uno de los espacios con mayor identidad del Centro Histórico de Guadalajara.

Ubicado sobre Garibaldi, entre las calles de Jesús y Cruz Verde, este mercado representa mucho más que un edificio destinado al comercio. Es un testimonio de la expansión de la ciudad y del nacimiento de uno de sus barrios más emblemáticos.

“Es un referente muy importante en un barrio también muy tradicional de nuestra ciudad. Me refiero al Mercado Cuarto Centenario, mejor conocido como el Mercado de la Capilla de Jesús”, explicó a MILENIO el maestro José Daniel López Hernández, jefe de Patrimonio histórico de la secretaría de Cultura y académico del ITESO.

El especialista recuerda que el barrio surgió como consecuencia de la Guerra de Independencia, cuando numerosas familias provenientes de Los Altos de Jalisco llegaron a Guadalajara huyendo de la violencia. Aquella migración impulsó el crecimiento urbano más allá de los límites que entonces marcaban al Centro Histórico.

“El barrio de la Capilla de Jesús va a representar ese crecimiento y esa expansión territorial de Guadalajara”, señaló.

Historia de un mercado

Sin embargo, donde hoy se levanta el mercado durante décadas sólo existió un terreno baldío. Los planos de finales del siglo 19 muestran un pequeño parque



El edificio fue planteado previo al aniversario 400 de la ciudad. SECRETARÍA DE CULTURA JALISCO



No pierde su esencia: ventas diversas y lazos comunitarios. SECRETARÍA DE CULTURA JALISCO

con senderos que servía como espacio de recreación para los habitantes de la zona.

Fue hasta 1942, durante las celebraciones por los 400 años de la fundación de Guadalajara, cuando el Ayuntamiento decidió construir un nuevo mercado que sustituyera al antiguo Rubio Herrera y se convirtiera en un símbolo de la ciudad moderna.

“Surge con la intención de conmemorar la fundación de Guadalajara en su aniversario número 400”, recordó López Armendáriz.

Su arquitectura refleja precisamente esa época de transformación. El inmueble combina elementos neocoloniales con influencias art déco, un estilo que también puede apreciarse en varias fincas del barrio y que ter-

minó por darle una personalidad propia al conjunto urbano.

Para el historiador, el mercado sigue siendo un espacio donde sobreviven formas de convivencia que en otros lugares prácticamente desaparecieron. “Nos recuerda un modo de consumo muy particular, donde no solamente se busca ir al mercado para adquirir productos, sino que

se convierte en un punto donde convergen los vecinos”, afirmó.

Los comerciantes conocen a sus clientes desde hace décadas. Apartan la mejor fruta para el “marchante”, recomiendan el queso recién elaborado o preguntan por la familia mientras despachan. Esa confianza, dice el especialista, forma parte del patrimonio intangible del barrio.

“No solamente les ha brindado un modo de vida a los locatarios, sino que también les ha permi-

Generaciones de jaliscienses han hecho comunidad entre pasillos y locales

tido establecer un vínculo muy cercano y muy arraigado con el barrio”, destacó.

Ese tejido social ha permitido que la Capilla de Jesús conserve una identidad poco común en una ciudad que no deja de transformarse. A pesar de la llegada de nuevos habitantes y negocios, la organización vecinal continúa siendo una de las fortalezas del lugar.

“Ha sabido mantener esa tradición y emparejarla con los nuevos vecindarios”, mencionó.

Más allá de las compras: trascendencia y vigencia

El recorrido por el mercado es principalmente gastronómico. Entre sus pasillos conviven los tradicionales puestos de menudo, fondas familiares, cremerías y carnicerías con propuestas más recientes, como comida oriental o reinterpretaciones de la cocina mexicana. Afuera esperan un tejuino, la histórica Panadería Fénix y comercios centenarios que venden desde mercería hasta vajillas.

En una época marcada por la inmediatez y el consumo acelerado, recorrer el Mercado de la Capilla de Jesús significa descubrir que todavía existen lugares donde comprar implica conversar, donde los edificios narran la historia de la ciudad y donde el patrimonio no sólo se observa en la arquitectura, sino también en las personas que, todos los días, mantienen vivo uno de los mercados más entrañables de Guadalajara. ■



FOTOS: MICHELLE VAQUEZ

A LA BAJA. Los clientes no llegaron a los negocios que se ubican en el Centro durante los partidos del Mundial.

No 'comen' del Fan Fest

RESTAURANTES

Lo negocios cercanos a las zonas fueron los **menos beneficiados por el Mundial**

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Un estudio realizado por el Observatorio Económico de la Industria de Restaurantes de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac) Jalisco evidenció que los establecimientos cercanos a las zonas donde hubo Fan Fest fueron los que menos se beneficiaron del Mundial.

Días antes que arrancara el Mundial, restauranteros del Centro de Guadalajara se quejaron porque prácticamente quedaron encerrados fuera del Fan Fest donde se concentrarían los visitantes, por lo tanto, desde entonces se advertía que no tendrían beneficios por el evento deportivo, lo que al final terminó ocurriendo.

De manera paradójica, pese a tener a metros distancia a decenas de miles de personas que acudieron a ver los partidos del Mundial, no hubo ventas.

El Observatorio detectó una serie de realidades que distaron de la expectativa que se les vendió a los restauranteros sobre el Mundial. La principal fue que no hubo turistas, el 70 por ciento de los restaurantes sólo tuvo clientela local.



SOLEDAD. Pese a la cercanía con el Fan Fest, los restaurantes lucieron semivacios de clientes.

Además, 6 de cada 10 establecimientos no sólo no tuvo llenos o mayores ventas que en 2025, sino que hubo caída en las reservaciones. Esto derivó en que el 58 por ciento tuviera una ocupación promedio menor a la mitad de espacios disponibles para clientes y el 78 por ciento no vio ningún tipo de aumento en las ventas. También señalaron que el promedio de venta por persona fue de entre 350 y 600 pesos, lo que no dista mucho del promedio general.

La situación provocó que, al final, el 75 por ciento de los restaurantes optaran por no reforzar su plantilla laboral y, por lo tanto, se generaron sólo 17 mil empleos temporales, cuando se esperaban 45 mil.

Todo llevó a que el 55 por ciento de los establecimientos calificara el impacto del Mundial como negativo o muy negativo.

El Observatorio apunta que los establecimientos que sí se vieron beneficiados fueron las cantinas y bares, pues tuvieron aumentos pro-

medio del 20 al 35 por ciento en sus ventas durante los partidos. Se añadió que hubo incremento del 54.9 por ciento en la venta de tequila y del 21.2 por ciento en tacos.

En su momento, la Canirac compartió los resultados de la tercera medición nacional sobre consumo en el Mundial de Fútbol, del arranque al último juego de México, elaborada con información proporcionada por establecimientos afiliados de distintas entidades del país.

Los hallazgos muestran el comportamiento de indicadores como ventas, ocupación, empleo, turismo y expectativas del sector, permitiendo dar seguimiento a la evolución de la actividad restaurantera conforme avanza la competencia.

Consulta la siguiente infografía para conocer los principales resultados de esta tercera medición y las tendencias identificadas por la industria restaurantera a nivel nacional.

ESPECIAL



ESTATAL. El programa está dirigido al personal de la Secretaría de Seguridad.

CONVOCATORIA

Avanza programa Legado

MIGUEL ÁNGEL VIDAL
GUADALAJARA

Mientras el Instituto Jalisciense de la Vivienda (Ijalvi) aseguró que la próxima semana podría instalar una mesa de diálogo con vecinos de Mirador de San Isidro, el colectivo que se opone al proyecto anunció acciones legales y solicitó protección federal. En paralelo, ya fue publicada la convocatoria para que elementos de la Secretaría de Seguridad se registren como aspirantes a una vivienda del programa Legado.

De acuerdo con el organismo, la próxima semana podría instalarse una mesa de diálogo para presentar a los vecinos el proyecto y la documentación del desarrollo, tras recuperar la posesión del predio.

Si bien el colectivo solicitó mesas de diálogo al gobierno de Jalisco y al Ayuntamiento de Zapopan antes del desalojo, no presentó una petición formal al Ijalvi, organismo que recibió el predio en donación tras la aprobación del decreto.

Mientras continúa la controversia, el programa Legado avanzó con la publicación de la convocatoria dirigida al personal de la Secretaría de Seguridad del Estado interesado en acceder a una de las viviendas que serán construidas en los predios de Mirador de San Isidro, en Zapopan, y Camichines Segunda Sección, en Tonalá.

La convocatoria, publicada el 29 de julio en el periódico oficial del estado, establece un periodo de 30 días naturales para el registro de solicitudes en las oficinas del Ijalvi. Entre los requisitos se encuentran pertenecer a la Secretaría de Seguridad, no ser propietario de un inmueble y contar con 200 mil pesos para el apartado de la vivienda.

En caso de que la demanda supere la oferta disponible, las viviendas serán asignadas mediante un sistema de puntuación que considera factores como antigüedad en el servicio, aportaciones al Ipejal, condiciones de vivienda, nivel de ingresos y situación familiar.

Con la convocatoria ya en marcha, el proyecto habitacional avanza en su fase administrativa, mientras el conflicto con los habitantes de Mirador de San Isidro se mantiene abierto entre la propuesta de diálogo del Ijalvi y la estrategia legal anunciada por el colectivo.

TLAQUEPAQUE

Entregan renovada la entrada a Las Juntas

MIGUEL ÁNGEL VIDAL
GUADALAJARA

Con una inversión cercana a los 25 millones de pesos de recursos municipales, el Gobierno de San Pedro Tlaquepaque inició la rehabilitación integral de la entrada principal a Las Juntas y el fraccionamiento Infontavir Miravalle, una obra que contempla pavimento de concreto hidráulico, renovación de redes sanitarias y mejoras de movilidad.

Los trabajos comenzaron en la avenida de la Arquitectura, donde se realizará la primera etapa de intervención entre las calles Cerezos y Prolongación Gobernador Curiel. En este punto se contempla la construcción de mil 500 metros cuadrados de pavimento de concreto hidráulico, 160 metros cuadrados de banquetas, guarniciones y rampas con accesibilidad universal.

El proyecto también incluye la sustitución de tubería de alcantarillado de 16 y 10 pulgadas, instalación de aproximadamente 100 metros lineales de red de agua potable con tomas domiciliarias, renivelación de cajas de válvulas y pozos de visita, así como la colocación de señalética vial.

La segunda fase abarcará las calles Cardenal, Mojonera y Juan de la Barrera, donde se prevé la construcción de 4 mil 800 metros cuadrados de pavimento hidráulico en un tramo aproximado de 650 metros lineales, además de 2 mil 500 metros cuadrados de banquetas y trabajos complementarios de infraestructura urbana.

ESPECIAL



OBRA. El acceso peatonal a Las Juntas fue rehabilitado.



Cortesía

■ Desde el 2025, Tonalá ha concretado 180 adopciones responsables.

Quieren fortalecer bienestar animal

ABRAHAM ACOSTA

Los perros y gatos rescatados por el municipio de Tonalá contarán con un nuevo espacio para encontrar un hogar, pues el Ayuntamiento puso en marcha "Adoptonalá", un centro que busca impulsar la adopción responsable como parte de la estrategia para disminuir la población de animales en situación de calle y prevenir nuevos casos de abandono.

El Jefe de Gabinete, Carlos Alberto Martínez Maguey, explicó que este espacio se suma a otras acciones implementadas por el municipio, como la operación del camión de esterilización itinerante, con el objetivo de atender de manera integral la problemática.

El funcionario detalló que el modelo de adopción contempla que las familias interesadas agenden una cita para convivir previamente con el perro o gato que desean adoptar en un área especialmente acondicionada, con la finalidad de generar un vínculo antes de concretar la entrega y favorecer una integración exitosa.

Además, todos los animales que lleguen a este centro recibirán atención veterinaria, valoración médica y conductual, y serán esterilizados, vacunados y desparasitados antes de ser dados en adopción.

Arranca "Adoptonalá", espacio de adopción responsable de mascotas



El Ayuntamiento de Tonalá inauguró "Adoptonalá", un espacio dentro del Centro de Salud y Control Animal municipal que busca impulsar la adopción responsable de perros y gatos rescatados.

El programa permitirá que las familias interesadas puedan convivir previamente con los animales para generar un vínculo y elegir la mascota más adecuada para su hogar, con el objetivo de reducir nuevos abandonos.

El jefe de Gabinete, Carlos Alberto Martínez Maguey, explicó que los animales reciben atención veterinaria, valoración médica, esterilización, vacunación y desparasitación antes de ser entregados.

Entre 2025 y 2026, Tonalá ha concretado 180 adopciones responsables y mantiene acciones de esterilización gratuita para disminuir la sobrepoblación animal en el municipio.

CINCO MUNICIPIOS

Lanzan apoyos de \$30 mil para Mipyme

**MIGUEL ÁNGEL VIDAL
GUADALAJARA**

La convocatoria Crece tu Negocio al Estilo Jalisco abrió su segunda edición con apoyos de entre 10 mil y 30 mil pesos para micro, pequeñas y medianas empresas de cinco municipios del estado. Los recursos podrán destinarse a la compra de mobiliario, maquinaria y herramientas, buscando fortalecer los negocios e impulsar la formalización.

La Secretaría del Trabajo de Jalisco presentó la segunda edición dirigida a micro, pequeñas y medianas empresas (Mipyme) de Mascota, Mazamitla, San Sebastián del Oeste, Tapalpa y Zapotitlán de Vadillo, donde se busca facilitar el acceso a recursos para fortalecer los negocios y fomentar su crecimiento.

El programa cuenta con una bolsa de 2 millones 450 mil pesos, que se distribuirá entre los cinco municipios. Los apoyos se entregarán en dos modalidades: una para empresas ya formalmente establecidas, con montos de 10 mil a 20 mil pesos, y otra para negocios que actualmente operan en la informalidad y que se comprometan a regularizarse, con apoyos de 10 mil a 30 mil pesos.

De acuerdo con lo informado los recursos podrán utilizarse para adquirir maquinaria, herramienta o mobiliario, según las necesidades de cada negocio. En ediciones anteriores, los apoyos se destinaron, por ejemplo, a la compra de equipo para talleres, refaccionarias y salones de belleza.

Según datos del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) 2025, en los cinco municipios existen 3 mil 761 Mipyme, muchas de las cuales enfrentan dificultades para acceder a financiamiento, equipamiento y capacitación. Además, en estas regiones alrededor del 70 por ciento de los negocios operan en la informalidad.

La edición 2025 del programa benefició a 261 personas con una inversión de 2 millones 450 mil pesos, mientras que para este año se estima apoyar a más de 200 personas con un presupuesto similar.

La convocatoria permanecerá abierta mientras exista disponibilidad presupuestal. Las personas interesadas podrán entregar su documentación en las oficinas de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, en Guadalajara, o en las oficinas habilitadas por los ayuntamientos de los cinco municipios participantes.

MICHELLE VÁZQUEZ



AYUDA. Comercios de cinco municipios recibirán recursos estatales.

Refuerzan protección del Tequila y Cachaza

México y Brasil reforzaron la protección del Tequila y la Cachaza con la firma de un convenio entre el Consejo Regulador del Tequila (CRT), el Instituto Brasileño de Cachaza (IBRAC) y la Asociación Nacional de Cachaza de Alambique (ANPAQ).

El acuerdo busca fortalecer la autenticidad, trazabilidad y promoción internacional de ambas bebidas, reconocidas como Indicaciones Geográficas. El CRT destacó que la alianza preserva la identidad cultural y productiva de estos productos.

M+

PUERTO VALLARTA

Arranca sistema de electromovilidad

El primer sistema de electromovilidad arrancó en el corredor Francisco Medina Ascencio de Puerto Vallarta para modernizar el transporte público y fortalecer la conectividad. El nuevo sistema incorpora 19 unidades eléctricas, infraestructura especializada y operación integrada, que beneficiará a más de 9 mil personas con viajes accesibles y eficientes.

TONALÁ

Rechazan presunto maltrato animal

El gobierno de Tonalá rechazó maltrato en el Centro de Control y Salud Animal. Lo anterior, tras difundirse en redes sociales presuntas malas condiciones y maltrato de perros en instalaciones del Centro de Control y Salud Animal de Tonalá. Autoridades afirman que lo visto corresponde a situaciones anteriores.

EMPLEO

Tras el Mundial disminuyen ofertas

Rodrigo Arias, director del Servicio Nacional del Empleo en Jalisco, detalló que al concluir la Copa Mundial de la FIFA 2026 se generó una ligera disminución en la generación de empleos en la entidad. Explicó que era algo que ya se tenía previsto y pese a ello, se mantiene el rumbo hacia la meta establecida para el cierre del año.

Alistan discutir reclutamiento y protección animal



MARTÍN AQUINO

La diputada presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales del Congreso de Jalisco, la morenista Norma López, adelantó que tras el periodo vacacional en el que se encuentran los legisladores, se prevé reanudar labores con la discusión de dos temas: tipificación del reclutamiento infantil y reconocimiento de animales como seres sintientes.

De acuerdo con la legisladora de Morena, tras reanudar labores el 10 de agosto, en la Comisión de Puntos se tiene contemplado someter a votación dos proyectos impulsados por las emecistas Alejandra Giadans y Mónica Magaña, el petista Leonardo Almaguer, y la propia López.

“Ya estamos trabajando, volvemos a subir a la agenda

el proyecto de dictamen de la tipificación del reclutamiento, que se sube (a discusión) en agosto; seguimos trabajando con la consulta para la reforma de pueblos originarios (...) que tiene que ver con el presupuesto”, dijo la diputada morenista.

López explicó que, ella junto con la emecista Magaña y el petista Almaguer, han realizado propuestas relacionadas con tipificar en Jalisco el reclutamiento de menores.

La primera iniciativa fue planteada por Magaña, la cual considera hasta 30 años de prisión contra quien reclute a niñas, niños y adolescentes para cometer delitos.

Asimismo, de acuerdo con López, se prevé discutir una reforma constitucional planteada por la emecista

Norma López

Diputada de Morena

“Ya estamos trabajando, volvemos a subir a la agenda el proyecto de dictamen de la tipificación del reclutamiento, que se sube (a discusión) en agosto; seguimos trabajando con la consulta para la reforma de pueblos originarios”.

Giadans, la cual contempla reconocer a los animales como seres sintientes, estableciendo responsabilidades para las personas y las instituciones públicas respecto al cuidado y trato adecuado de los animales.

Pide líder sindical 'lupa' a vigilancia

MARTÍN AQUINO

El líder de uno de los tres sindicatos del Congreso de Jalisco, César Íñiguez, pidió a la Comisión de Administración, que preside la diputada emecista Montserrat Pérez Cisneros, poner "lupa" al área de vigilancia y Custodia del Legislativo, a cargo de Víctor Mauricio Díaz Hernández.

Mediante el oficio STSEPL/00041/2026 dirigido a la Comisión de Administración, Íñiguez, quien encabeza el Sindicato de Trabajadores al Servicio del Poder Legislativo, acusó que al menos cinco empleados de Vigilancia y Custodia enfrentarían medidas cautelares que no se estarían atendiendo a favor de las víctimas.

"Esta representación sindical tiene conocimiento fundado de que existen al menos cinco servidores públicos adscritos al área de vigilancia y custodia, dependientes de la Secretaría General (...), respecto de quienes pesan medidas cautelares vigentes emitidas por autoridad competente, relacionadas con conductas constitutivas de violencia y posibles afectaciones a la integridad y



■ Íñiguez pidió a la Comisión de Administración una revisión integral del área de vigilancia y custodia del Legislativo.

seguridad de personas trabajadoras de este Poder Legislativo", señaló Íñiguez en el escrito.

"No obstante, la existencia y vigilancia de dichas determinaciones judiciales o administrativas, se ha advertido una preocupante omisión administrativa y operativa por

parte de las autoridades internas del Congreso del Estado para garantizar su debido cumplimiento, observancia y ejecución efectiva", agregó.

El líder sindical acusó que, en el área de vigilancia del Congreso, se ha advertido la presencia de personas ajenas a ese departamento,

César Íñiguez

Líder del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Poder Legislativo

La presencia de personal no autorizado en dichas instalaciones (área de vigilancia) implica un riesgo grave para la seguridad de la información, la protección de datos personales (...) y la integridad de los sistemas de vigilancia institucional".

por lo que solicitó a la Comisión de Administración que se realice una revisión integral al área de vigilancia y custodia, que se evalúen los perfiles técnicos, profesionales, administrativos y control de confianza del personal de esa área, y que se verifique cumplimiento de medidas cautelares.

Sugiere revisar nómina; exige más transparencia

MARTÍN AQUINO

El diputado de Morena en el Congreso de Jalisco, Alejandro Barragán, sugirió que desde la Comisión de Administración se debería hacer una revisión a la nómina del Legislativo y exigió mayor transparencia en asuntos que se discuten, ello ante posible aumento salarial a personal en Canal Parlamento y contratación de 66 interinos para plazas vacantes.

MURAL publicó que, pese a que el Congreso fue diagnosticado desde 2023 con una nómina obesa por el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), de 74 plazas que quedaron vacantes por jubilación defunción o retiro, la Secretaría General ha contratado personal eventual, interinos, para cubrir 66 de esos espacios; además, se está analizando la posibilidad de subir de 18 a al menos 22 la plantilla del Canal Parlamento y elevar salarios.

“Lo que tendríamos que ocuparnos, (...) el que se revise si es posible caso por caso, pero por lo menos departamento por departamento en qué estamos ocupando a los compañeros y compañeras trabajadores del Congreso”, dijo Barragán.

El morenista criticó que



■ Alejandro Barragán, legislador de Morena, pidió revisar la nómina del Congreso.

en la Comisión de Administración, que preside la eme-cista Montserrat Pérez Cisneros, se ha omitido transparentar información para que diputados puedan decidir cómo votar asuntos que se discuten.

“Nos han mantenido, desafortunadamente, ajenos a detalles, a informes, a proyectos que nos permitan tomar decisiones (...) Mis compañeros y compañeras de la Comisión son testigos de lo reiterado que hemos hecho el exhorto en lo económico, de que la información se provea con certeza, con prontitud”, acotó.

Madres de ex alumnos señalaron abusos

Operará academia, con otra imagen

Asegura cambiará nombre comercial para cumplir disposiciones

MURAL / STAFF

En medio del anuncio de cierre para escuelas en su tipo, y de señalamientos particulares sobre maltrato, la Academia Militarizada Esparta, en el municipio de Sayula, advirtió ayer que continuará en funciones.

Su justificación es la oferta de un modelo de educación abierta, fuera del sistema regular certificado por la Secretaría de Educación Pública (SEP). Según afirman, tienen aval de dependencias pertenecientes a la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ).

“Nuestro modelo educativo no depende de la Secretaría de Educación Pública como escuela incorporada. Como ustedes conocen desde el proceso de inscripción, los servicios educativos se brindan mediante el sistema de educación abierta: primaria y secundaria: a través del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (INEEJAD); bachillera-



La academia se ubica en el municipio de Sayula.

to: mediante el subsistema de preparatoria abierta COBAEJ”, acota un comunicado distribuido entre padres y madres de familia.

Bajo dicho modelo retomarán actividades.

“No existe ninguna afectación para los alumnos inscritos en nuestra institución, por lo que las actividades académicas, disciplinarias, deportivas y formativas continuarán desarrollándose de manera habitual”, asegura la circular.

A raíz de la disposición de la SEP, tras la muerte de la niña Dafne Zapata en una escuela de Tamaulipas, la Academia Esparta anunció que cambiará de imagen y dejará de publicitarse con el término “militarizada”. MURAL ha documentado casos similares en estados como Guerrero y Morelos.

“Como parte del cumplimiento de las recientes disposiciones emitidas por las autoridades competentes respecto al uso de la de-

nominación de instituciones de carácter militarizado, realizaremos únicamente la actualización del nombre comercial de nuestra institución dentro del plazo establecido por la autoridad. Este cambio será exclusivamente de identidad institucional”, anticipa la Academia.

MURAL publicó en noviembre de 2025 una serie de quejas sobre abusos físicos cometidos contra ex alumnos.

“Al mayor lo hicieron pe-

No hay escuelas autorizadas.- SEJ

En Jalisco no existen escuelas militarizadas con autorización oficial para operar, sean del sistema regular o del sistema abierto, aclaró ayer la Secretaría de Educación estatal (SEJ).

“Este tipo de ofertas educativas no cuentan en este momento con autorización por parte de ninguna autoridad normativa federal o estatal”, enfatizó la SEJ en una ficha informativa.

Ofreció orientación a madres y padres para elegir la escuela de sus hijos.

“La dependencia estatal mantiene atención permanente para brindar orientación e integrarlos a los planteles públicos o particulares que cuentan con el reconocimiento y autorización correspondientes”, acotó.

lear con un niño mayor en una clase de box, los mojaban, los hacían dormir con la ropa húmeda y los ponían parados para que no durmieran”, acusó una madre de familia.

“Y tú, capitán, ¿(recuerdas) la vez que me golpeabas como si fuera un saco de boxeo, dejándome tirado en el piso con la cara hinchada y morada”, denunció un ex alumno.

La cantidad de acusaciones es tal, que en Facebook abrieron el grupo “Denuncia Academia Militarizada Esparta”, donde se exponen testimonios ante 731 miembros.

Gira investigación por feminicidio de la influencer

Pidió hijo a 'R1' matar a Valeria

Afirma Harfuch que ex pareja solicitó asesinar a Valeria Márquez

CLAUDIA GUERRERO
Y MARTHA MARTÍNEZ

La investigación por el feminicidio de Valeria Márquez dio un nuevo giro.

El titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, informó que el hijo de Ramón Ángel Álvarez Ayala, alias "R1", presuntamente habría pedido a su padre asesinar a la influencer, quien era su pareja sentimental.

Durante la conferencia matutina, Harfuch señaló que Valeria ya había sido amenazada en diversas ocasiones por el hijo del "R1" antes de ser asesinada en su estética, ubicada en una plaza de la Avenida Servidor Público, en la Colonia Real del Carmen Grand, en Zapopan.

"Esta célula criminal habría participado bajo sus órdenes en la coordinación de múltiples hechos violentos en la región. Entre ellos se encuentra el lamentable feminicidio de Valeria Márquez, ocurrido en mayo de 2025, en Zapopan, Jalisco,



La influencer, de 23 años, fue asesinada el 13 de mayo de 2025 en su estética en Zapopan.

hecho relacionado con Francisco 'N', ex pareja de la víctima e hijo de Ramón Ángel 'N'", indicó.

El Secretario de Seguridad indicó que será la Fiscalía General de la República (FGR) la instancia encargada de proporcionar mayor información sobre el caso posteriormente.

"Ya lo estamos integrando ahora con la detención de ayer. El hijo de 'R1' tenía una relación sentimental con Valeria, ya la había amenazado en varias ocasiones y todo in-

dica, esto todavía se va a probar, que el hijo le pidió a su papá, a 'R1', que cometieran el feminicidio", expresó.

El funcionario señaló que la investigación del feminicidio de Márquez es distinta a la que derivó en la detención de Álvarez Ayala, pero que este operativo permitió obtener indicios para localizar a su hijo.

"Es una investigación distinta a la del Alcalde (de Uruapan, Carlos) Manzo, pero con esta detención también tenemos indicios para

encontrar a la otra persona relacionada con el homicidio, que es el hijo de este sujeto. Está libre y estamos en búsqueda de él", apuntó.

La influencer, de 23 años, fue asesinada el 13 de mayo de 2025 en su estética Blossom The Beauty Lounge. Realizaba una transmisión en TikTok cuando un supuesto repartidor preguntó por ella y posteriormente le disparó.

Seis días después, un ramo de rosas con una cinta que tenía la palabra "perdón" fue colocado a las afueras del negocio.

La indagatoria del feminicidio, de acuerdo con registros periodísticos, estuvo atorada por la renuencia a declarar de personas cercanas a la influencer.

El 18 de junio del año pasado, la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) de Estados Unidos señaló Ricardo Ruiz Velasco, apodado "El Doble R" o "El RR", como sospechoso principal en el crimen, aunque las autoridades jaliscienses negaron tener indicios de su participación.

La información reciente de la SSPC apunta ahora al "R1", también capo del CJNG y quien tiene un apodo similar.

Buscan a hijo del R1 por crimen de Valeria



VALERIA MÁRQUEZ. Transmítala en vivo desde su salón de belleza cuando fue atacada a balazos.



OMAR GARCÍA HARFUCH. Señaló a Francisco "N", hijo del R1, como presunto autor intelectual del feminicidio de Valeria Márquez.



LUGAR DEL CRIMEN. La estética Blossom The Beauty Lounge en Zapopan fue cerrada tras el feminicidio de Valeria Márquez el 13 de mayo de 2025.

Harfuch señala que Francisco "N" mantenía una relación sentimental con la influencer y habría pedido a su padre ordenar el feminicidio

A más de un año del feminicidio de la influencer Valeria Márquez, las autoridades federales revelaron una nueva línea de investigación que ubica como presunto autor intelectual del crimen a Francisco "N", hijo de Ramón Angel "N", alias R1, líder de una célula criminal detenida el jueves en Atotonilco El Alto, en Jalisco.

Durante la conferencia matutina de Claudia Sheinbaum, el secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, informó que las investigaciones derivadas de la captura del R1 permitieron obtener nuevos indicios sobre el asesinato ocurrido el 13 de mayo de 2025 en Zapopan.

Explicó que el hijo del líder criminal mantenía una relación sentimental con Valeria Márquez y que, de acuerdo con los elementos reunidos hasta ahora, la había amenazado en diversas ocasiones antes de su muerte. "Esto ya se va a probar, que el hijo le pide a su papá, el R1, que cometan el feminicidio". Agregó que Francisco "N" permanece prófugo y es buscado por las autoridades federales.

Aclaró que esta línea de investigación es independiente del caso por el asesinato del ex alcalde de Uruapan, Carlos Manzo, por el que fue detenido Ramón Angel "N". Sin embargo, precisó que la captura permitió obtener información relevante para ambas investigaciones.

Valeria Márquez, de 23 años, fue asesinada dentro de su salón de belleza Blossom The Beauty Lounge, en Zapopan, mientras realizaba una transmisión en vivo a través de redes sociales. El ataque quedó registrado en video y fue presenciado por miles de seguidores conectados en ese momento, convirtiéndose en uno de los casos de violencia contra las mujeres que mayor impacto generó en el país.

Tras el crimen, la Fiscalía de Jalisco abrió una carpeta de investigación bajo el protocolo de feminicidio. La difusión masiva de las imágenes provocó críticas por la revictimización de la joven, mientras colectivos feministas exigieron justicia y una investigación pronta y exhaustiva. En aquellos días, Claudia Sheinbaum hizo un llamado a respetar la dignidad de la víctima y permitir que las autoridades desarrollaran las investigaciones.

Durante los meses posteriores surgieron diversas versiones sobre el posible móvil del crimen. En junio de 2025, el Departamento del Tesoro de Estados Unidos señaló en un informe a Ricardo Ruiz Velasco, alias Doble R, como presunto sospechoso del asesinato. No obstante, la Fiscalía de Jalisco rechazó en dos ocasiones contar con pruebas que permitieran vincular formalmente a ese personaje con el feminicidio.

Hasta mayo de 2026, la investigación no había derivado en órdenes de aprehensión. La vicefiscal especializada en la investigación de delitos contra mujeres, Elizabeth Canales, informó entonces que la carpeta integraba 10 tomos, más de 45 entrevistas, 50 inspecciones ministeriales y el análisis de más de mil 500 horas de videgrabaciones obtenidas de cámaras del C5 y sistemas privados de vigilancia, además de peritajes, solicitudes de información y trabajos de inteligencia.

El Gobierno de Jalisco sostuvo que en la agresión participaron al menos dos personas: una que escapó en motocicleta y otra que huyó en un automóvil blanco, aunque las imágenes disponibles no permitieron establecer conclusiones definitivas.

SEGURIDAD AVANCE EN LAS INVESTIGACIONES

Homicidio de Manzo fue por una provocación: Harfuch



ATOTONILCO EL ALTO. Ramón Ángel "N" fue detenido el pasado 30 de julio por elementos de la SSPC y el Ejército Mexicano.

Según los 31 detenidos, el grupo criminal vio las acciones del alcalde como una afrenta directa

La Sedena y la Guardia Nacional implementaron un reforzamiento de seguridad en Michoacán

Tras informar sobre la detención de Ramón Ángel "N", alias "R1", autor intelectual del homicidio del alcalde de Uruapan, Michoacán, Carlos Manzo, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, dijo que el posible motivo de este sujeto para ordenar el asesinato del alcalde, sería que se trató de una "provocación" por parte de Carlos Manzo hacia el Cártel Nueva Generación (CNG).

OPERATIVO EN JALISCO

SSPC reconoce a Lemus y su gobierno por el apoyo en la detención del "R1"

El titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, informó sobre la detención de Ramón Ángel "N", alias "R1", realizada el jueves en Atotonilco El Alto, Jalisco.

Durante la conferencia matutina de la presidenta Claudia Sheinbaum, explicó que la captura fue resultado de labores de inteligencia relacionadas con la investigación por el asesinato del alcalde de Uruapan, Carlos Manzo, ocurrido en noviembre pasado.

Según las indagatorias, Samuel "N", quien formaba parte del gabinete municipal, habría proporcionado información sobre los movimientos del alcalde al Cártel Nueva Generación (CNG).

García Harfuch señaló que autoridades federales establecieron un cerco técnico contra objetivos prioritarios vinculados con la organización criminal. Durante el operativo en la colonia Los Naranjos, elementos de la SSPC y fuerzas especiales del Ejército fueron agredidos por hombres armados del círculo de seguridad del "R1", por lo que repelieron el ataque y uno de los agresores murió.



CAPTURA. Aseguraron armas y vehículos durante la captura de los objetivos prioritarios.

Tras el enfrentamiento fueron detenidos Ramón Ángel "N", quien contaba con una orden de captura por homicidio, y Jesús Salvador "N", alias "El Chuy". Además, se aseguraron armas, cartuchos, vehículos y otros indicios.

El funcionario señaló que la captura representa un avance en el debilitamiento de la organización criminal

de la célula criminal. En ese sentido, precisó que Nemesio Oseguera Cervantes "El Mencho" tenía conocimiento de la orden del asesinato de Carlos Manzo, pero no estuvo involucrado en el mismo.

"Más que la orden, los indicios que tenemos por dos testimonios y por intervenciones telefónicas autorizadas por un juez, es que tenía conocimiento del homicidio, no de que lo ordenó, quien lo ordenó fue el "R1". (...) Los testimonios de varios detenidos es que lo tomaban como una provocación más que una incomodidad", mencionó.

Respecto al clima de inseguridad que vive el municipio, el Secretario indicó que la Secretaría de Defensa Nacional y la Guardia Nacional hicieron un reforzamiento importante en Uruapan y en todo el estado de Michoacán.

El Universal

RELEVO CRIMINAL

El "R2", nuevo líder de célula ligada al CNG

Tras la captura de Ramón Ángel "N", "El R1", el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, informó que el liderazgo de la célula criminal vinculada al Cártel Nueva Generación (CNG) quedaría a cargo del hermano del detenido.

Se trata de Rafael Álvarez Ayala, alias "El R2", quien en 2012 enfrentó una primera detención por su participación al interior del CNG.

Harfuch indicó que el "R1" y su hermano el "R2" eran los operadores relevantes relacionados con actos violentos. Originalmente formaban parte de los denominados Quinis y fueron detenidos en 2012 pero fueron liberados en 2022.

García Harfuch destacó que, como parte de la colaboración y coordinación con autoridades de Estados Unidos, se realizó un intercambio de información que se desprendió de la aprehensión del R1 una vez que ocurrió. Destacó que hay una fluida comunicación bilateral, lo cual fue reconocido el pasado jueves por el embajador de Estados Unidos en México, Ronald Johnson.

El Universal

EU RECONOCE LABOR

Felicita DEA a fuerzas de seguridad de México por arresto del "R1"

El director de la Administración para el Control de Drogas (DEA), Terry Cole, felicitó a las secretarías de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) y de la Defensa Nacional de México por la detención de Ramón Ángel "N", R1.

En un mensaje en X, la DEA indicó: "felicitaciones por la exitosa operación y arresto de R1 por parte de @SSPCMexico y las Fuerzas Especiales del Ejército Mexicano @Defensamx1".

El jueves, el embajador de Estados Unidos en México, Ronald Johnson destacó la cooperación en materia de seguridad entre México y su país, y celebró el trabajo "hombro con hombro" de las agencias para beneficio de ambos países.

TELÓN DE FONDO

Bloqueos en Jalisco en 2012

Omar García Harfuch, informó que Ramón Ángel "N", alias "R1", señalado como autor intelectual del asesinato del alcalde de Uruapan, Carlos Manzo, ha sido identificado durante años como un operador relevante del Cártel Nueva Generación (CNG).

Durante la conferencia matutina de la presidenta Claudia Sheinbaum, explicó que desde 2012 el "R1" y sus hermanos fueron relacionados con actos violentos para proteger los intereses de la organización criminal y obstaculizar las acciones de las autoridades.

A Ramón Ángel "N" se le atribuyen los bloqueos e incendios de vehículos registrados en marzo de 2012 en la Zona Metropolitana de Guadalajara, Colima y municipios cercanos, como respuesta a un operativo federal que derivó en la

captura de Erik Valencia Salazar, alias "El 85", uno de los fundadores del CNG.

El "R1" y sus hermanos fueron detenidos ese año y posteriormente sentenciados por delincuencia organizada y su relación con los hechos violentos. Sin embargo, recuperaron su libertad en 2022 tras diversas apelaciones.

Las investigaciones posteriores vincularon nuevamente a Ramón Ángel "N" con el suministro de armas y municiones, tráfico de drogas, extorsión y cobro de piso.

García Harfuch señaló que su captura permitirá avanzar en el esclarecimiento del asesinato de Carlos Manzo y conocer el móvil del crimen, además de obtener información sobre la operación del CNG.

Hijo del *R1* estaría detrás del feminicidio de Valeria

Caso. El secretario de Seguridad federal señaló que Ramón "N" habría proporcionado la logística y los sicarios para el crimen

JUAN CARLOS MUNGUÍA
GUADALAJARA

La captura de Ramón Ángel "N", alias *El R1*, dio un giro a la investigación por el feminicidio de la *influencer* y empresaria Valeria Márquez. El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, reveló que el principal móvil del crimen apunta a la relación sentimental que la joven sostuvo con Francisco "N", hijo del presunto líder criminal, quien habría ordenado el asesinato tras la ruptura de la pareja.

Durante la conferencia matutina de la presidenta Claudia Sheinbaum, García Harfuch informó que las investigaciones federales establecen que Francisco "N", expareja de la víctima, la habría amenazado en diversas ocasiones y posteriormente pidió a su padre organizar el ataque.

De acuerdo con las indagatorias, Ramón Ángel "N" presuntamente proporcionó la logística y a los sicarios de su organización criminal para ejecutar el ataque ocurrido el 13 de mayo de 2025, cuando un hombre ingresó al salón de belleza de Valeria Márquez en Zapopan con el pretexto de entregarle un regalo y, momentos después, le disparó.

El funcionario precisó que estos nuevos elementos comenzaron a integrarse formalmente a la carpeta de investigación tras la captura del *R1*, realizada el pasado jueves durante un operativo conjunto de fuerzas federales y estatales en Atotonilco El Alto, Jalisco, "sí se tiene información; también lo va a dar a conocer más adelante la Fiscalía. Ya lo estamos integrando ahora con la detención de ayer", explicó.

Durante el informe de segu-

Y ADEMÁS

La escena, intacta

Mientras continúan las investigaciones, el spa donde fue asesinada Valeria Márquez permanece prácticamente congelado en el tiempo. El inmueble, en Zapopan, sigue bajo resguardo de la Fiscalía del Estado y conserva los sellos de aseguramiento, así como la carpeta de investigación 30945/2025 colocada en el acceso. En el interior siguen los muebles, espejos y estaciones de trabajo tal como quedaron tras el ataque.



El local donde fue asesinada la *influencer*. J.C. MUNGUÍA

ridad presentado en Palacio Nacional, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana había adelantado que la célula criminal encabezada por Ramón Ángel "N" estaría vinculada con diversos hechos violentos registrados en la región occidente del país, entre ellos el homicidio del exalcalde de Uruapan, Carlos Manzo, por el que fue inicialmente apre-

hendido por las autoridades.

Como principal hipótesis, las autoridades sostienen que el crimen habría sido una represalia derivada de la relación sentimental entre Valeria Márquez y Francisco "N", aunque subrayaron que será durante el proceso judicial cuando estos señalamientos deberán acreditarse con las pruebas correspondientes. ■



CARPETAS. El secretario Omar García Harfuch precisó que esta línea de investigación es independiente del caso por el homicidio del ex alcalde de Uruapan Carlos Manzo.

Buscan al hijo del 'R1'

INVESTIGACIONES

Es señalado como el presunto responsable de ordenar el feminicidio de la influencer Valeria Márquez

DAVID GONZÁLEZ JAUREGUI
GUADALAJARA

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, confirmó que las autoridades buscan a Francisco N, hijo de Ramón Ángel N, alias 'El R1', al ser señalado como el presunto responsable de ordenar el feminicidio de la influencer Valeria Márquez, ocurrido en mayo de 2025 en Zapopan.

Durante la conferencia matutina de este viernes, el funcionario explicó que, de acuerdo con las investigaciones, el hijo de 'El R1', quien mantenía una relación sentimental con la joven, presuntamente le pidió a su padre ejecutar el crimen, luego de haberla amenazado en diversas ocasiones.

"Ya la había amenazado en varias ocasiones y todo indica, esto ya se va a probar, que el hijo le pide a su papá, 'El R1', que cometan el feminicidio", declaró García Harfuch.

El secretario precisó que esta línea de investigación es independiente del caso por el homicidio del exalcalde de Uruapan, Carlos Manzo, aunque la reciente captura de Ramón Ángel N permitió obtener nuevos indicios para identificar y

Ramón Ángel ya había sido detenido en 2012

■ La captura de Ramón Ángel N, alias 'R1', en Atotonilco el Alto no representa el primer arresto de este presunto líder criminal. Hace casi 14 años ya había sido detenido por autoridades federales, sentenciado por delincuencia organizada y posteriormente liberado, hasta que nuevas investigaciones lo volvieron a ubicar como un operador de alto nivel del 'Cártel Jalisco Nueva Generación' (CJNG).

Desde 2012, Ramón Ángel y sus hermanos Rafael, alias 'R2', y Jesús Santiago fueron identificados por el Gobierno Federal como operadores relevantes del entonces 'CJNG'.

De acuerdo con el funcionario, 'R1' fue señalado como uno de los responsables de coordinar los bloqueos e incendios de vehículos registrados en marzo de 2012 en la Zona

Metropolitana de Guadalajara, Colima y municipios cercanos, acciones realizadas como respuesta al operativo militar que derivó en la captura de Erik Valencia Salazar, alias 'El 85', uno de los fundadores de la organización criminal.

Tras esos hechos, Ramón Ángel fue detenido el 6 de septiembre de 2012 en Guadalajara, mientras que sus hermanos fueron capturados de manera simultánea en Zapopan.

En 2016, Ramón y Rafael fueron sentenciados a 20 años de prisión por delincuencia organizada; sin embargo, ambos obtuvieron su libertad en noviembre de 2022 luego de que prosperaran diversos recursos legales promovidos por su defensa.

David González Jauregui
/ Guadalajara

buscar al segundo implicado en el asesinato de la creadora de contenido.

Confirmó que Francisco N permanece prófugo y que las autoridades ya cuentan con líneas de investigación para localizarlo, aunque evitó ofrecer mayores detalles.

Asimismo, informó que la célula criminal encabezada por 'El R1' operaba para el 'Cártel Jalisco Nueva Generación' en distintos municipios de Michoacán, la Zona Metropolitana de Guadalajara y otras regiones de Jalisco. Señaló que el grupo estaba relacionado con delitos como tráfico de drogas, extorsión, cobro de piso y suministro de armamento.

El titular de la SSPC añadió que existe intercambio permanente de información con autoridades de Estados Unidos para conocer las investigaciones que enfrenta Ramón Ángel N en ese país y determinar si existe alguna solicitud de extradición.

El feminicidio de Valeria Márquez ocurrió en mayo de 2025 en la colonia Real del Carmen, en Zapopan, cuando un presunto repartidor de comida rápida aparentó hacer una entrega y le disparó en varias ocasiones mientras la influencer transmitía en vivo por sus redes sociales.

El Ejército asegura campamento con arsenal en Jalisco; hay seis detenidos



Elementos del Ejército Mexicano aseguraron un campamento presuntamente utilizado para actividades de reclutamiento por un grupo delictivo, ubicado en un rancho cercano a la comunidad de San Francisco de Ixcátán, en la zona limítrofe entre los municipios de Zapopan e Ixtlahuacán del Río.

De acuerdo con información confirmada por la Fiscalía General de la República (FGR) en Jalisco, durante el operativo realizado el jueves fueron detenidas seis personas, quienes quedaron a disposición de autoridades federales para determinar su posible participación en hechos delictivos.

En el sitio, los militares aseguraron un arsenal integrado por armas largas, un arma corta, cargadores y cientos de cartuchos útiles de distintos calibres. Además, fueron decomisados chalecos tácticos, cascos balísticos, dos motocicletas y dos vehículos presuntamente utilizados en el campamento.

La FGR abrió una carpeta de investigación por delitos relacionados con la portación de armas de fuego, así como posesión de cartuchos y cargadores. La situación jurídica de los detenidos será definida conforme avancen las diligencias.

Hasta el momento, las autoridades no han informado la identidad de los arrestados ni el grupo criminal con el que estarían relacionados. El aseguramiento forma parte de los operativos federales contra la delincuencia organizada en Jalisco.



El operativo, encabezado por elementos de la Defensa, se llevó a cabo en un inmueble ubicado en el camino de Huaxtla a La Soledad.

Investigan presunto centro de reclutamiento criminal

Operativo. Autoridades detuvieron a seis personas y aseguraron un arsenal en un rancho de Zapopan; se presume que era utilizado como campo de adiestramiento

LUIS ÁNGEL PEDRAZA
GUADALAJARA

Bajo la lupa de las autoridades se encuentra un predio ubicado en el municipio de Zapopan, donde fueron detenidas seis personas y asegurado un arsenal y se presume que operaba como un centro de reclutamiento del crimen organizado.

El operativo, encabezado por elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional, se llevó a cabo en un rancho que se encuentra sobre el camino que conecta la comunidad de Huaxtla con el poblado de La Soledad. En el lugar, además de las personas aprehendidas, se encontraron armas de fuego, municiones, vehículos y equipo táctico.

El despliegue militar se realizó en una zona de difícil acceso, localizada a aproximadamente

dos horas de la Zona Metropolitana de Guadalajara. Ya sin señal de celular, el inmueble permanecía prácticamente oculto entre montañas y vegetación, al que únicamente se podía llegar por un camino de terracería de cerca de seis kilómetros, una brecha angosta marcada por el constante tránsito de vehículos.

Al final del recorrido se encontraba un rancho con apariencia de hacienda, rodeado por muros de piedra de entre tres y cuatro metros de altura, rematados con púas metálicas. La entrada principal estaba conformada por un gran arco de piedra decorativa que impedía observar el interior del predio desde el exterior.

A simple vista se apreciaban amplias extensiones de terreno, un potrero con gradas y diver-

sas estructuras que parecían corrales, características que ahora forman parte de la investigación federal para determinar cuál era la función real del inmueble.

Durante el operativo, personal del Ejército Mexicano aseguró cinco armas largas, una pistola, 48 cargadores abastecidos y más de mil 200 cartuchos útiles de distintos calibres. Además, fueron decomisados dos vehículos, dos motocicletas, seis chalecos tácticos, cuatro cascos balísticos tipo Kevlar, seis teléfonos celulares y una tableta electrónica tipo iPad.

Los seis hombres detenidos fueron puestos a disposición del Ministerio Público Federal, junto con todo el armamento y los objetos asegurados, para integrar la carpeta de investigación correspondiente.

De manera preliminar, mandos de la Defensa informaron que los detenidos presuntamente forman parte de una célula delictiva vinculada al denominado Grupo RR, identificado como una facción afín al Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG). Sin embargo, las autoridades aclararon que será la Fiscalía General de la República (FGR) la encargada de determinar tanto la participación de los detenidos como el uso que tenía el inmueble.

Aunque oficialmente no se ha confirmado que el rancho funcionara como un centro de reclutamiento para la delincuencia organizada, las características del lugar y el tipo de aseguramientos han generado una nueva línea de investigación por parte de las autoridades federales. ■

CLAVES

Lugares

Las autoridades han identificado diversos predios e inmuebles que presuntamente han sido utilizados por grupos delictivos para el adiestramiento criminal.

Teuchitlán

Colectivos de búsqueda localizaron el Rancho Izaquirre en 2025, donde se localizaron prendas y pertenencias que identificaron como de personas con reporte de desaparición, así como instalaciones que aparentan haber sido utilizadas para entrenamiento. En el mismo municipio, a 26 kilómetros de ese punto, se encuentra el Rancho de la Vega, donde se liberaron a 37 personas y se detuvo a una más; también habría tenido el mismo fin.

Puerto Vallarta

Autoridades aseguraron un predio en el que se encontraron cartuchos y equipo táctico, por lo que actualmente se encuentra bajo investigación como un posible punto de adiestramiento criminal.

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
SAN PEDRO TLAQUEPAQUE

Elementos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de San Pedro Tlaquepaque resguardaron a un hombre que pidió ayuda tras sospechar que sería víctima de un posible delito en las inmediaciones de la Nueva Central Camionera de Guadalajara.

De acuerdo con la corporación, los hechos ocurrieron durante el operativo permanente que se mantiene en la terminal de autobuses, cuando los oficiales recibieron el reporte de una persona que solicitaba auxilio al interior de los módulos.

El hombre relató a los policías que, mientras caminaba por la zona de andenes, fue abordado por los ocupantes de un vehículo blanco, quienes insistieron en que abordara la unidad con el argumento de llevarlo hasta su destino. Sin embargo, al percibir una actitud sospechosa por parte de los desconocidos, quienes en ningún momento descendieron del automóvil, decidió ingresar a la terminal y pedir apoyo a las autoridades.

Tras recibir el reporte, los oficiales implementaron un operativo de búsqueda en los alrededores de la



CORTESÍA

REPORTE. El hombre pidió ayuda tras ser abordado por los ocupantes de un vehículo blanco, quienes insistieron en llevarlo.

OPERATIVO

Policía resguarda a hombre en Nueva Central Camionera

Central Camionera con las características del vehículo proporcionadas por la víctima, además de activar los protocolos de protección para garantizar su seguridad.

El hombre informó que trabajaba de manera temporal en el poblado de Luis Cortines, en Sinaloa, y que viajaba con destino al estado de Guerrero

para reunirse con su familia.

La Policía dio parte al agente del Ministerio Público, quien determinó que, al no existir una ficha de búsqueda o reporte de desaparición relacionado con la persona, permaneciera bajo resguardo de la corporación mientras se establece contacto con sus familiares.



Inspección. Realizan operativo en vehículos

Personal de la Vicefiscalía en Investigación Regional realizó un despliegue operativo de Inspección y Vigilancia en los municipios de Arandas y Jalostotitlán, durante los pasados días 29 y 30 de julio, respectivamente; con la finalidad de detectar vehículos con irregularidades y localizar a personas con mandamientos judiciales vigentes. CORTESÍA: FISCALÍA DEL ESTADO

Falta a Procuraduría de Protección autonomía y presupuesto

Ven corta iniciativa de ley para menores

Pide especialista profesionalizar a los funcionarios de la dependencia

GABRIELA ALEGRÍA

La iniciativa para expedir una nueva Ley para Proteger y Garantizar los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en Jalisco deja sin atender los problemas estructurales que enfrenta la Procuraduría en la materia, como la falta de autonomía y presupuesto, así como las necesidades de los Municipios en el interior del Estado, advirtió la ex titular del organismo, Eurídice Paredes.

La propuesta, presentada por Gabriela Cárdenas, diputada de Movimiento Ciudadano, plantea sustituir la legislación vigente por una nueva que armonice el marco jurídico estatal con la legislación federal y fortalezca la protección a menores.

Paredes cuestionó el cambio en el mecanismo para designar a la persona titular de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (PPNNA), al considerar que podría privilegiar acuerdos políticos por encima de perfiles técnicos.

“La designación del titular de la Procuraduría ya no la va a hacer el Gobernador, ahora va a ser como un examen de oposición y se va a politizar”, sostuvo.

La ex titular de la PPNNA sostuvo que la discusión se ha concentrado en modificar la ley sin atender las condiciones reales en las que opera la institución.

“Legislar no tiene nada



La Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes enfrenta carencias, de acuerdo con su ex titular, Eurídice Paredes.

de malo. El chiste es hacerlo bien, pero hay que tomar en cuenta todas las voces para que estas voces de los diferentes puntos del Estado puedan ser escuchadas y tomadas en cuenta”, señaló.

La iniciativa, indicó Paredes, no aborda la suficiencia presupuestal de la Procuraduría. Cuando encabezó el organismo, entre 2020 y 2022, el presupuesto rondaba los 40 millones de pesos, mientras que este año es de aproximadamente 33 millones, pese al incremento de las necesidades de atención.

“Si de entrada tú tienes menos presupuesto, menos personal, ¿cómo pretendes tener una operación de acuerdo con las necesidades de la situación real del Estado?”, cuestionó.

También insistió en que la PPNNA debe dejar de de-

pendar administrativamente del Sistema DIF y convertirse en un organismo con autonomía jurídica y presupuestal. Como ejemplo, citó el modelo de Guanajuato, donde la institución cuenta con independencia y un presupuesto superior al de Jalisco.

Paredes criticó, además, que la reforma mantenga una visión centralista, al no considerar las diferencias entre las distintas regiones del Estado.

“¿Cómo te pones a legislar Guadalajara y Zapopan cuando tienes Huejuquilla, Colotlán, la región de Los Altos o municipios con pueblos originarios, que todavía se rigen por usos y costumbres, que tienen necesidades muy particulares?”, expresó.

Añadió que en la discusión quedaron fuera actores como el Poder Judicial, pueblos originarios, univer-

sidades y trabajadores de la PPNNA, además de niñas, niños y adolescentes.

Asimismo, señaló que antes de modificar la ley debería atenderse la precarización laboral de la institución, caracterizada por falta de personal, alta rotación, infraestructura deficiente y carencias presupuestales. Agregó que otro reto pendiente es la profesionalización del personal mediante la certificación nacional de perfiles especializados.

“La verdadera protección de la infancia comienza en el presupuesto, en la autonomía institucional y en escuchar a quienes conocen la operación diaria de la Procuraduría”, sostuvo.

La iniciativa de la diputada emecista plantea armonizar la legislación estatal con la Ley General, fortalecer la protección integral de los derechos de niñas, niños y adolescentes y otorgar nuevas atribuciones a las autoridades responsables. También sostiene que las afectaciones presupuestales de la propuesta “no son gravosas”, al considerar que el Estado ya cuenta con instrumentos suficientes para su implementación.

Para Paredes, la propuesta invierte el orden de las prioridades: primero busca modificar la ley y después resolver las deficiencias de la institución encargada de hacerla cumplir. Advirtió que, sin autonomía, presupuesto suficiente y un diagnóstico construido con las distintas regiones del Estado, cualquier reforma corre el riesgo de quedarse únicamente en el papel.

Exigían como cuota \$10 mil a la semana

MURAL / STAFF

Las dos personas capturadas por tratar de extorcionar a los encargados de un centro cultural en Guadalajara, dejando peluches con mensajes amenazantes, buscaban una "cuota de piso" de 10 mil pesos semanales.

La Fiscalía del Estado informó ayer que investigó las actividades de Omar "N" y Susana Beatriz "N", detenidos en flagrancia el 29 de julio, en la Colonia Lomas del Gallo.

El encargado del establecimiento encontró varios muñecos colgados en el acceso principal del inmueble, acompañados de un mensaje intimidatorio relacionado con los cobros.

Momentos después, el hombre y la mujer se acercaron para preguntarle si era el responsable del lugar y le exigieron el pago de 10 mil pesos cada se-

mana para permitir que el centro cultural continuara operando.

Al negarse a entregar esa cantidad, los sospechosos los amenazaron.

Ante el temor, la víctima entregó 500 pesos, pero los presuntos extorsionadores le advirtieron que regresarían para cobrar el resto del dinero.

Mientras los señalados aún se encontraban en la zona, el afectado observó una patrulla de la Policía de Guadalajara, pidió apoyo y los identificó como las personas que acababan de amenazarlo.

Los oficiales realizaron la detención en el sitio y los pusieron a disposición del Ministerio Público de la Vicefiscalía en Investigación Criminal Especializada, cuyo personal reúne pruebas para imputar a Omar y Susana Beatriz por extorsión agravada.



■ Los extorsionadores usaban muñecos de peluche.

Pertenecían a grupo de reacción

Ligan con el CJNG a seis detenidos en una propiedad de Zapopan

MURAL / STAFF

Los seis hombres detenidos durante el operativo de fuerzas federales en una finca de Zapopan, la mañana del jueves, formaban parte de un grupo de reacción del Cártel de Jalisco Nueva Generación, confirmaron fuentes cercanas a la investigación.

La célula permanecía, hasta ayer, a disposición de la Fiscalía General de la República mientras avanza la investigación.

Elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional capturaron a los sujetos en un operativo desplegado en la zona de Huaxtla, Ix-



■ El armamento quedó a disposición de la FGR.

catán y La Soledad, en Zapopan, cerca de un balneario.

De forma extraoficial se informó que las personas estaban en un centro de reclutamiento, aunque esto no ha sido confirmado por las autoridades.

La movilización comen-

zó cerca de las 9:30 horas en la zona conocida como Puente de la Soledad, donde llegaron elementos federales.

De acuerdo con testigos, varios sujetos huyeron en motocicletas por la Carretera a Saltillo.

El Gabinete de Seguri-

dad del Gobierno Federal confirmó que, durante la intervención en la finca, los militares decomisaron cinco armas largas, un arma corta, 53 cargadores, 960 cartuchos, equipo táctico, dos vehículos y dos motocicletas.

Las fuentes consultadas indicaron que la propiedad asegurada es extensa y está equipada con una cancha privada. Se prevé que los detenidos sean presentados ante un juez federal.

Colectivos de familiares de personas desaparecidas, como Luz de Esperanza, han advertido sobre centros de reclutamiento del Cártel de Jalisco Nueva Generación instalados en la zona de la barranca del Río Santiago y en Ixcátán, entre Zapopan e Ixtlahuacán del Río.

Decomisan combustible en Degollado y Ayotlán

MURAL / STAFF

Casi 7 mil litros de hidrocarburo fueron asegurados en dos operativos realizados en Degollado y Ayotlán, donde además fueron localizadas e inhabilitadas ocho tomas clandestinas, informó ayer la Fiscalía General de la República (FGR).

No hubo personas detenidas, pero el Ministerio Público Federal inició las investigaciones para identificar a quienes resulten responsables de delitos en materia de hidrocarburos.

El primer aseguramiento ocurrió en el poblado El Edén, en Degollado, durante un recorrido de vigilancia realizado por elementos de la Secretaría de la Defensa

Nacional.

En ese punto fueron localizados aproximadamente 4 mil 500 litros de hidrocarburo, 15 contenedores, cuatro mangueras y cuatro tomas clandestinas, las cuales fueron bloqueadas para evitar su reutilización.

En una acción distinta, elementos de la Guardia Nacional localizaron alrededor de 2 mil 300 litros de combustible en el poblado El Rosario, en Ayotlán.

Además del hidrocarburo, descubrieron cuatro tramos de manguera, tres contenedores y un vehículo con cajas, así como otras cuatro tomas clandestinas que también fueron clausuradas. Un agente del Ministerio Público indaga los casos.

Acusan a perito de abuso infantil

El lunes enfrentará una audiencia en los juzgados de materia penal

OSVALDO SANTANA

Señalado como presunto agresor sexual de un menor de edad, un perito fue detenido.

Familiares de la víctima, quien es hijo del profesionista, indicaron que el próximo lunes será presentado ante un juez para enfrentar su audiencia.

Las sospechas sobre el hombre, identificado como Jorge Eduardo "N", comenzaron cuando la madre notó que la cama del niño, colocada habitualmente junto a una pared, amanecía separada.

Aunque inicialmente el menor negó que alguien lo molestara, ella decidió dejar un teléfono celular grabando en la habitación.

Al revisar uno de los audios, correspondiente al 30 de mayo, alcanzó a escuchar entre el ruido de un ventilador que su hijo se negaba a algo y se dirigía a su padre.

La mujer acudió al DIF para solicitar atención psicológica. Durante una consulta realizada el 8 de julio, el niño habría relatado a la especialista que era agredido por el sujeto. Al día siguiente fueron emitidas medidas urgentes de protección en favor del menor.

Documentación revisada por MURAL confirma que la agencia de Atención Temprana de El Salto abrió la investigación por el delito de abuso sexual infantil.

En la carpeta, fechada el 9 de julio, quedó asentado que la denuncia fue pre-



■ Jorge Eduardo "N" será llevado ante un juez.

sentada por la madre y que el niño, cuya identidad se mantiene bajo reserva, señaló a su padre como presunto responsable.

Según recibos de nómina, Jorge Eduardo laboraba en el Área de Siniestros y Explosivos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, al menos hasta el 15 de marzo; además, era comandante bombero en Zapopan, al 31 de enero.

La Fiscalía del Estado ordenó las medidas de protección al considerar que podían encontrarse comprometidos la integridad y los derechos del menor.

Una ficha incluida entre los documentos proporcionados indica que el investigado tiene 52 años. También aparece un registro de detención fechado el 28 de julio.

Su audiencia está prevista para el lunes, de acuerdo con la información compartida por la familia. Hasta el momento, la Fiscalía del Estado no ha informado públicamente cuál será la imputación ni si solicitará que el hombre permanezca en prisión preventiva.

Rescatan un tucán

Guardabosques de la Comisaría de Guadalajara rescataron un tucán que no podía volar en la Colonia Santa Elena. El ave, protegida por la NOM-059, fue trasladada a la Unidad de Acopio y Salud Animal de Tlajomulco.





Rescatan a tucán

Policías de Guadalajara rescataron un tucán con una lesión en un ala en la colonia

Santa Elena. El ave, en peligro de extinción, fue trasladada a la Unidad de Acopio y Salud Animal en Tlajomulco.

HÁBITAT

Rescatan a tucanes en Guadalajara y Tonalá

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
GUADALAJARA

Autoridades de Guadalajara y Tonalá rescataron en hechos distintos a dos tucanes que fueron localizados fuera de su hábitat natural, por lo que ambos quedaron bajo el resguardo de especialistas en fauna silvestre.

El primer caso ocurrió en la colonia Santa Elena, en Guadalajara, donde elementos del Grupo Guardabosques atendieron un reporte al 911 sobre un tucán que se encontraba dentro de un domicilio y no podía volar. El propietario informó que encontró al ave deambulando por la calle y decidió protegerla para evitar que fuera atropellada o atacada.

Tras revisarlo, los oficiales detectaron una aparente lesión en una de sus alas, por lo que fue trasladado a la Unidad de Acopio y Salud Animal Tlajomulco (Unasam) para recibir atención veterinaria.

El segundo rescate se registró en la colonia Paseos de Tonalá, donde personal de Protección Civil localizó otro tucán sobre un arbusto en un lote baldío. El ejemplar fue capturado sin sufrir lesiones y posteriormente entregado a especialistas de Fauna Silvestre de Tlajomulco para su valoración médica.

ESPECIAL



LLAMADO. Las autoridades exhortaron a la población a no manipular fauna silvestre.

Reciben a bebé en la calle

OSVALDO SANTANA

Una bebé fue recibida por elementos de la Policía Estatal Escolar, luego de que su madre entró en labor de parto cuando se encontraba en la vía pública, en la Colonia La Loma, en Guadalajara.

El hecho ocurrió en el cruce de Avenida Revolución y Fray Antonio de Segovia, donde las oficiales realizaban un recorrido de vigilancia cuando fueron interceptadas por una mujer de la tercera edad, quien pidió ayuda para su hija.

Las policías activaron los protocolos de atención, solicitaron el apoyo de paramédicos y brindaron las primeras maniobras para asistir el nacimiento de la menor.

De acuerdo con la Secretaría de Seguridad Jalisco, la bebé se encuentra en aparente buen estado de salud.

Tanto la madre como la bebé fueron reportadas estables.

Policías dan atención a una mujer en labor de parto

JUAN CARLOS MUNGUÍA
GUADALAJARA

Elementos de la Policía del Estado de Jalisco realizaron una destacable labor de auxilio urbano al apoyar a una mujer que se encontraba en labor de parto en calles de Guadalajara.

El oportuno actuar de las oficiales permitió que la recién nacida y su madre estuvieran a salvo de manera exitosa para después ser trasladadas a un hospital de la Perla Tapatía.

Los hechos ocurrieron cuando las oficiales realizaban un recorrido de vigilancia en la colonia La Loma, en el municipio de Guadalajara, fue entonces que las interceptó una mujer de la tercera edad, quien les pidió apoyo urgente y les informó que su hija se encontraba en labor de parto en la vía pública, en su cruce con la avenida Revolución y Fray Antonio de Segovia.

Al conocer la causa por la cual la mujer solicitaba su ayuda, de inmediato las agentes detuvieron la unidad y activaron los protocolos de emergencia para este tipo de contingencias.

A la par de solicitar la intervención de las asistencias médicas municipales, las oficiales procedieron a brindar las primeras atenciones obstétricas a la madre.

Gracias a su rápida respuesta, lograron recibir adecuadamente a la bebé, que tenía alrededor de 34 semanas de gestación y presentó un estado de salud favorable al momento de nacer.

Momentos después, paramédicos municipales arribaron al sitio donde ocurrió el parto y, tras valorar a la madre y a la bebé, confirmaron que ambas se encontraban estables.

Tras confirmar que la madre y la pequeña se mantenían estables de salud y sin complicaciones inmediatas, procedieron a su traslado al Hospital Materno Infantil Esperanza López Mateos, donde ingresaron para recibir la atención especializada después de los tensos momentos que vivieron durante el parto en plena vía pública de Guadalajara. ■



Agentes durante la atención.

CORTESÍA SECRETARÍA DE SEGURIDAD

ATENCIÓN

Policías auxilian parto de emergencia

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
GUADALAJARA

Elementos de la Policía Estatal Escolar de la Secretaría de Seguridad Jalisco auxiliaron a una mujer que entró en labor de parto mientras se encontraba en la vía pública, logrando recibir a una bebé en la colonia La Loma, en Guadalajara.

Los hechos ocurrieron durante un recorrido de vigilancia de las oficiales, cuando en el cruce de la avenida Revolución y Fray Antonio de Segovia fueron interceptadas por una mujer de la tercera edad, quien solicitó ayuda al informar que su hija estaba a punto de dar a luz.

Las policías estatales solicitaron el apoyo de los Servicios Médicos Municipales y brindaron las primeras atenciones para asistir el nacimiento de la bebé, de 34 semanas de gestación. Los paramédicos valoraron tanto a la madre como a la bebé y confirmaron que ambas se encontraban estables.

Posteriormente, madre e hija fueron trasladadas al Hospital Materno Infantil Esperanza López Mateos, donde recibieron atención médica especializada y seguimiento por parte del personal de pediatría, donde quedaron en observación.

ESPECIAL



VÍA PÚBLICA. La bebé y la madre están fuera de peligro.

Agresión ocurre en la Colonia Arboledas del Sur

Asesinan a balazos a rapero Soldis C4

Un sujeto armado ataca directamente a la víctima y logra escapar del sitio

MURAL / STAFF

El rapero tapatío Soldis C4 fue asesinado a balazos la tarde de ayer en la Colonia Arboledas del Sur, en Guadalajara, confirmaron fuentes de la Fiscalía.

La agresión se registró cerca de las 12:50 horas, en el cruce de las calles Miguel Orozco Camacho y Ahuehuetes, donde vecinos alertaron sobre disparos.

Elementos de la Policía de Guadalajara acudieron al lugar y encontraron a la víctima inconsciente, tendida sobre la vía pública, por lo que solicitaron el apoyo de los servicios médicos.

Socorristas confirmaron el fallecimiento del hombre, cuyo nombre real era Jesús Alejandro Hinojosa, quien presentaba cuatro impactos de bala.

De acuerdo con los acompañantes del rapero, un sujeto se aproximó al grupo y abrió fuego contra él para después escapar. En la escena del crimen quedaron al menos 11 casquillos de calibre 9 milímetros.

Trascendió que Soldis C4 se encontraba grabando un videoclip cuando fue baleado.

Los oficiales acordonaron el sitio, mientras agentes investigadores y peritos buscaron indicios. Amigos de la víctima y vecinos fueron entrevistados para recabar in-



■ El crimen se registró en el cruce de las calles Miguel Orozco Camacho y Ahuehuetes.



■ Jesús Alejandro Hinojosa, "Soldis C4".

formación sobre el agresor. El cuerpo fue trasladado al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

Tras darse a conocer su muerte, las redes sociales del rapero se llenaron de mensajes que lamentaban el homicidio.

"Hoy nos toca despedir a una voz real del barrio. Gracias por tu música, por tu historia y por representar la

vida de barrio a través de las rimas", escribió un usuario de Facebook.

Otros seguidores expresaron su sorpresa y enviaron condolencias a sus familiares. Soldis C4 contaba con más de 3 mil 200 oyentes mensuales en la plataforma Spotify y alrededor de 13 mil seguidores en Facebook.

Hasta el cierre de la edición, no se habían reportado

personas detenidas.

Otros exponentes del rap en la Ciudad han sido víctimas de agresiones.

El 2 de septiembre de 2023, el rapero Juan Carlos Saucedá Vázquez, conocido como Lefty SM, fue agredido a balazos en su casa, en un coto privado del Fraccionamiento La Cima, en Zapopan.

Aunque fue llevado a un hospital, falleció poco después. Por este caso, la Fiscalía reportó la captura de un presunto implicado.

También Yosie Locote, cuyo nombre real era Ramón Conchas, fue asesinado.

Su cuerpo envuelto en cobijas fue localizado el 19 de abril de 2018, en la Colonia Tetlán Río Verde, en Guadalajara.

Según registros periodísticos, el rapero pertenecía a la pandilla "Flores 13", establecida en Santa Cecilia, una de las más conflictivas a finales de los 90.

Procesan a detenido en cateos por trata

MURAL / STAFF

Un hombre detenido durante un operativo realizado en la Colonia La Penal, en Guadalajara, fue vinculado a proceso por delitos contra la salud, mientras continúan las investigaciones por posible trata de personas.

La Fiscalía del Estado informó que Hilario Manuel "N" enfrentará proceso penal por narcomenudeo, en la modalidad de posesión simple, luego de que un juez considerara suficientes los datos de prueba presentados por el Ministerio Público.

Como medida cautelar, permanecerá en prisión preventiva justificada durante tres meses.



■ El operativo fue realizado en la Colonia La Penal.

La captura ocurrió el 23 de julio, cuando personal de la Vicefiscalía en Investigación Especializada en Concertación Social ejecutó un operativo en la Calle Antonio

Tello, donde cumplimentó tres órdenes de cateo en distintos inmuebles.

Las diligencias derivaron del seguimiento a una carpeta de investigación iniciada

por el posible delito de trata de personas.

Durante los cateos fueron detenidas tres personas: Hilario Manuel "N", Alexa Jaqueline "N" e Irma "N".

La Fiscalía recordó que Alexa Jaqueline "N" ya había sido vinculada a proceso por delitos contra la salud, también en la modalidad de narcomenudeo por posesión simple, por lo que permanecerá en prisión preventiva justificada por seis meses.

En tanto, Irma "N" continúa su proceso judicial y permanece imputada por el delito de lenocinio.

Será en una audiencia donde un juez determinará si existen elementos para vincularla a proceso.

CHOCA CON TRÁILER



OSVALDO SANTANA

Seis personas, entre ellas una menor de edad, resultaron lesionadas luego de que una unidad de transporte público chocó contra la caja de un tráiler en la Colonia La Nogalera, en Guadalajara.

El percance ocurrió la

mañana de ayer sobre la Avenida 18 de Marzo, al cruce con la Calle Algodón. Personal de emergencias brindó atención prehospitalaria a los cinco adultos y la menor afectados.

En las labores participaron elementos de Protección Civil y Bomberos Guadalajara, de la Unidad Estatal de Protección

Civil y de los Servicios Médicos Municipales, quienes realizaron acciones para mantener la seguridad en la zona.

Ninguna de las víctimas sufrió heridas de consideración. Todos los pasajeros recibieron atención en el sitio y las autoridades no informaron traslados a hospitales.

EN CORTO

REPORTAN HALLAZGO

Localizan a hombre sin vida en brecha

El cuerpo de un hombre con huellas de violencia fue encontrado en una brecha, ubicada en el cruce cercano a las calles Villa Santander y Villa Santa Cruz, en la colonia Villa Fontana Aqua, en Tlajomulco de Zúñiga. Vecinos de la zona alertaron a las autoridades sobre la presencia de un sujeto inconsciente y ensangrentado en el lugar. Policías y paramédicos confirmaron el deceso y señalaron que aparentaba tener entre 40 y 45 años de edad.

AGRESIÓN DIRECTA

Enmascarado mata a balazos a joven

Un hombre enmascarado a bordo de una motocicleta disparó contra un grupo de jóvenes que se encontraba en la banqueta entre Miguel Orozco Camacho y Ahuehuetes, en la colonia Arboledas del Sur. Uno de ellos perdió la vida tras recibir diversos impactos; los demás lograron resguardarse. El fallecido aparentaba tener entre 25 a 30 años de edad. Familiares de la víctima lo identificaron en el sitio.

PERCANCE FATAL

Muere motociclista arrollado por tráiler

Un hombre de entre 30 y 35 años perdió la vida en un accidente ocurrido la madrugada del viernes en López Mateos, a la altura de San Martín del Tajo, en Tlajomulco. Policías que circulaban por la carretera Guadalajara-Morelia observaron al joven en la cinta asfáltica, a 20 metros de una motocicleta. Según un testigo, el conductor de un tráiler lo habría atropellado. Se desconocen datos del responsable.

CORTOS

VIDEOCLIP

Matan a hombre en Guadalajara

● Un hombre fue asesinado a balazos durante la grabación de un videoclip de rap en la colonia Lázaro Cárdenas, en Guadalajara. De acuerdo con los primeros reportes, un sujeto llegó al lugar y disparó directamente contra la víctima para después escapar. Paramédicos acudieron al sitio, pero únicamente confirmaron su fallecimiento a causa de heridas de arma de fuego en la cabeza y la espalda.

De forma preliminar, trascendió que el hombre, de entre 35 y 45 años, presuntamente era representante o mánager de una de las agrupaciones participantes, aunque su identidad no fue confirmada. La Fiscalía del Estado abrió una carpeta de investigación para esclarecer el ataque, mientras peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses realizaron el levantamiento del cuerpo. *David González Jáuregui*

IMPACTO

Choque deja seis personas heridas

● Seis personas, entre ellas una menor de edad, resultaron lesionadas de forma leve luego de que una unidad del transporte público se impactara contra la caja de un tráiler sobre la avenida 18 de Marzo, en su cruce con la calle Algodón, en la colonia La Nogalera, en Guadalajara. Paramédicos atendieron en el lugar a los cinco adultos y a la menor, mientras elementos de Protección Civil y Bomberos de Guadalajara, Protección Civil Jalisco y Servicios Médicos Municipales resguardaron la zona y realizaron las maniobras para retirar las unidades. Las autoridades informaron que no hubo heridos de gravedad y que se investigarán las causas del accidente. *David González Jáuregui*

TLAJOMULCO

Motociclista derrapa y muere

● Un motociclista murió tras derrapar en los carriles centrales de la avenida López Mateos, a la altura de Los Gavilanes, en Tlajomulco de Zúñiga. De acuerdo con los primeros reportes, el hombre, de entre 30 y 35 años, habría perdido el control de su motocicleta debido al pavimento mojado y sufrió un fuerte golpe en la cabeza. Paramédicos confirmaron su fallecimiento en el lugar. Mientras las autoridades resguardaban la zona, un segundo motociclista chocó contra la parte trasera de una patrulla que abanderaba el accidente. El joven, de aproximadamente 25 años, sufrió lesiones leves y fue atendido en el sitio. Peritos realizaron las diligencias correspondientes y el cuerpo de la víctima fue trasladado al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses. *David González Jáuregui*

FISCALÍA

Lo balean para robarle el auto

● Un hombre resultó herido de bala durante el robo de su camioneta en la colonia El Órgano, en San Pedro Tlaquepaque. De acuerdo con los primeros reportes, dos sujetos armados lo interceptaron cuando llegaba a su domicilio, lo obligaron a entregar las llaves de una pickup y, antes de huir, le dispararon. La víctima fue trasladada a la Cruz Verde Marcos Montero, donde recibió atención médica por dos heridas de bala en las piernas y fue reportada en estado regular. No hay detenidos. *David González Jáuregui*

EnCorto



CAE CON 30 KILOS DE MARIGUANA

Elementos de la Policía Regional detuvieron a un hombre identificado como Miguel "N" y retuvieron a un adolescente luego de localizar cerca de 30 kilos de marihuana ocultos en cajas para huevo que eran transportadas en una camioneta, en la localidad de El Llano, en Magdalena. **Staff**



VA A PROCESO POR UN ROBO

José Eduardo "N" fue vinculado a proceso por el robo con violencia de una motocicleta marca Italika, ocurrido el 9 de mayo, en el Fraccionamiento Los Cántaros, en Tlajomulco. El juez determinó que permanecerá en prisión preventiva mientras continúan las investigaciones. **Staff**

PIERDE LA VIDA MOTOCICLISTA

Un motociclista de entre 30 y 35 años murió tras perder el control y derrapar en la Avenida López Mateos, a la altura de Los Gavilanes, en Tlajomulco. Su cuerpo fue llevado a la morgue. Otro motociclista chocó contra una patrulla que resguardaba la zona y resultó herido. **Staff**





Documentan casos en investigación

SUFREN MIGRANTES EXTORSIONES DIGITALES

Detecta académica que viajeros son víctimas mediante plataformas

ABRAHAM ACOSTA

Las herramientas digitales se han convertido en un recurso indispensable para miles de personas migrantes que recorren México; sin embargo, el mismo acceso a teléfonos inteligentes, aplicaciones de mensajería y servicios financieros electrónicos también ha abierto nuevas formas de violencia y extorsión por parte del crimen organizado, señaló la investigadora Michele Ferris Doble.

La académica en estancia postdoctoral del Centro María Sibylla Merian de Estudios Latinoamericanos Avanzados (CALAS), adscrito al Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) de la Universidad de Guadalajara, explicó que los grupos criminales han identificado que muchas personas migrantes pueden recibir dinero de manera inmediata mediante aplicaciones digitales, situación que aprovechan durante secuestros y extorsiones.

“La tecnología en el proceso migratorio es muy compleja. Las personas la utilizan y se apropian de ella para sus propias necesidades, como compartir información, mantener redes afectivas a través de las fronteras, pero también la tecnología de la comunicación abre muchos riesgos. El acceso al dinero en tiempo real abrió muchos riesgos para ellos (los migrantes), porque ahora el crimen organizado sabe que

Michele Ferris Académica

“El acceso al dinero en tiempo real abrió muchos riesgos para ellos (los migrantes), porque ahora el crimen organizado sabe que las personas que van migrando tienen acceso a dinero instantáneo”.

“Me llamó mucho la atención cómo estas aplicaciones de transferencia de dinero digital también se convierten en parte de esta infraestructura del crimen organizado”.

las personas que van migrando tienen acceso a dinero instantáneo”, detalló Ferris Doble, quien también es académica de la Universidad de Costa Rica.

A partir de trabajo de campo realizado en los albergues El Refugio Casa del Migrante, FM4 Paso Libre de Guadalajara y la Casa del Migrante de Saltillo, Coahuila, la investigadora analizó la manera en que las personas migrantes utilizan la tecnología para comunicarse, obtener información y enfrentar los retos de la movilidad.

Entre los hallazgos, identificó casos en los que personas privadas de la libertad fueron obligadas a utilizar plataformas de transferencia de dinero o a solicitar recursos a familiares mientras permanecían bajo amenazas de grupos criminales.

“Hemos documentado casos donde se realizaban extorsiones a través de Paypal, Western Union, entre otros. Entonces, también me llamó mucho la atención cómo estas aplicaciones de transferencia de dinero digital también se convierten en parte de esta infraestructura del

crimen organizado”, subrayó Ferris Doble.

La investigadora explicó que, frente a los riesgos de desaparición o secuestro, muchas personas migrantes han desarrollado mecanismos de protección basados en la tecnología, como compartir ubicaciones en tiempo real mediante aplicaciones de mensajería o mantener comunicación constante con familiares y amigos.

Además de las funciones de seguridad, las herramientas digitales también son utilizadas para planear rutas, localizar espacios de alojamiento, intercambiar recomendaciones sobre transporte y trámites migratorios, así como para conservar vínculos emocionales durante el trayecto.

“Encontramos también que el registro de su proceso de movilidad ha sido muy relevante con fotos y videos, por ejemplo, de sus viajes en el tren, sobre todo para los hombres jóvenes. Son procesos riesgosos y muy duros. Hay también un uso más afectivo que hacen de la tecnología para sentirse acompañados; es la comunicación

ligada a los sentimientos más vitales, de sentirse conectados a algo e informar que están vivos”, contextualiza la investigadora costarricense.

Respecto al panorama migratorio actual, Ferris Doble señaló que el endurecimiento de las políticas migratorias de Estados Unidos ha reducido significativamente las posibilidades de ingreso a ese país, lo que ha provocado que cada vez más personas permanezcan en territorio mexicano durante periodos prolongados.

Según explicó, la cancelación de mecanismos de solicitud de asilo, las acciones de deportación y el ambiente de incertidumbre han modificado las dinámicas migratorias observadas en los últimos años.

“Empezamos a notar que el flujo migratorio a Estados Unidos era bastante denso y de repente se detiene. Pero las personas no están inactivas, siguen haciendo cosas como buscar empleo o realizar trámites de regularización. Es un proceso de espera activa, porque, a pesar de estar en espera, siguen haciendo cosas aunque estén en los albergues, ya que llegan a estar hasta seis u ocho meses en estos lugares”, detalló.

La especialista añadió que parte de esta situación está relacionada con la estrategia de control migratorio impulsada por Estados Unidos fuera de sus propias fronteras.

“Existe también lo que se conoce como la ‘externalización de las fronteras’, donde Estados Unidos transfiere el problema a otros países como México, para que lo resuelva”, denunció la investigadora.

PERMANECER ENTRE TEXTILES

El Museo Panteón de Belén inaugurará
'Instrucciones para Perfilar en el Aire'

REBECA PÉREZ VEGA

Las huellas de una presencia no siempre quedan registradas en piedra. Algunas sobreviven en un tejido, en una fibra o en un objeto que parece contener el paso del tiempo.

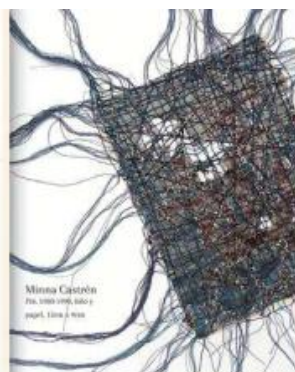
Esa idea es una de las guías de "Instrucciones para Perfilar en el Aire", exposición que abrirá sus puertas en el Museo Panteón de Belén y en la que tres artistas de distintas generaciones y geografías explorarán la memoria, la pérdida y el deseo humano de permanecer.

Curada por Yes Escobar, la muestra reunirá obra de Minna Castrén (Australia-Finlandia, 1956-2023), Giorgia Chiarion (Italia-Reino Unido, 1990) y Valeria

Sánchez (México, 2001), quienes encuentran un lenguaje común entre el arte textil y la escultura para construir un recorrido en el que la materia se transformará en un registro de experiencias, ausencias y afectos.

La exposición parte de una pregunta que atraviesa toda la propuesta: ¿Cómo es que se deja huella del paso por el mundo? Las piezas reunidas responden desde distintas aproximaciones, pero coinciden en entender la creación artística como una forma de elaborar mapas para que otros puedan encontrar en medio de la ausencia.

Uno de los aspectos más relevantes de la exhibición será la presentación, por primera vez en México, de la obra de Minna Cas-



■ Obras de la artista finlandesa Minna Castrén (fallecida en 2023), que serán expuestas por primera vez en México.

trén. La muestra constituye también una exhibición póstuma de la artista finlandesa, fallecida en 2023, cuya producción artística fue muy reducida.

Se estima que únicamente se conservan alrededor de 40 obras de Castrén en el mundo, elaboradas principalmente entre las décadas de 1980 y 1990, lo que convierte esta presentación en una oportunidad para conocer esta propuesta del arte textil con-

temporáneo finlandés.

La presencia de Castrén dialoga con las investigaciones materiales de Giorgia Chiarion y Valeria Sánchez, quienes exploran la transformación de los objetos, los procesos de construcción de la memoria y la capacidad del textil para convertirse en un archivo vivo.

Lejos de presentarse como disciplinas separadas, textiles y escultura se entrelazan para cuestionar los límites de ambos lenguajes

y abrir un espacio de reflexión sobre aquello que permanece cuando todo parece desvanecerse.

La exposición abrirá sus puertas este sábado 1 de agosto, a las 12:00 horas, en el Museo Panteón de Belén (Calle Belén 684). Permanecerá abierta al público hasta el 4 de septiembre.

Puede visitarse de manera gratuita este sábado, así como de miércoles a sábado, de 16:00 a 19:00 horas.

Se otorgaron 300 mil pesos en apoyos

LLEGA MUESTRA DE TEATRO MÁS COMPACTA

La cartelera buscará mostrar la diversidad creativa de la escena teatral jalisciense

REBECA PÉREZ VEGA

Cada año, los escenarios de Jalisco dan vida a cerca de 200 montajes teatrales que exploran distintas formas de narrar, actuar y dialogar con el público.

De ese universo creativo, la edición 29 de la Muestra Estatal de Teatro (MET) presentará 12 puestas en escena seleccionadas mediante convocatoria, a las que se sumarán tres montajes provenientes del Encuentro de Teatro del Interior, para conformar una programación de 15 participaciones escénicas, una menos que el año pasado.

La oferta se complementará con cuatro talleres de formación —dos menos que en 2025—, en una edición que busca ofrecer un panorama de la diversidad del teatro jalisciense, aunque su representatividad podría parecer limitada frente al volumen de la producción anual, estimada por la propia Secretaría de Cultura de Jalisco (SCJ) en alrededor de 200 obras.

Para esta edición, la convocatoria contempla una bolsa de 300 mil pesos en estímulos económicos, destinados tanto a las obras seleccionadas como a las actividades de formación.

La dependencia dio a conocer la selección de los montajes que integrarán esta edición, que se realizará del 21 al 29 de agosto en distintos recintos y foros culturales.

La convocatoria fue emitida por el Fideicomiso Fondo Estatal para la Cultura y las Artes, en coordinación con la Dirección de Desarrollo Cultural y Artístico y la Jefatura de Teatro de la dependencia estatal.

Según la convocatoria, se otorgarán 17 mil pesos a cada una de las 12 obras seleccionadas y a los tres montajes provenientes del Encuentro de

■ Legatus y Dimitas.



Angel Llanas

Teatro del Interior, lo que representa una bolsa de 255 mil pesos para las participaciones escénicas.

A ello se suman cuatro apoyos de 11 mil 250 pesos para la realización de laboratorios o talleres, equivalentes a 45 mil pesos, para un total de 300 mil pesos en estímulos.

La programación reúne propuestas de distintas generaciones, formatos y búsquedas

escénicas. De acuerdo con la dependencia estatal, el conjunto de obras refleja la diversidad de lenguajes, formatos y procesos creativos que distinguen a la escena teatral jalisciense, desde propuestas de dramaturgia contemporánea hasta proyectos de experimentación escénica y teatro de distintos formatos.

El año pasado, la Muestra Estatal de Teatro reunió 16 mon-

Las seleccionadas mediante convocatoria:

- "Elpidio y Alicia", dirección de Claudia María Rodríguez Recinos.
- "¡Feliz Cumpleaños Hermanal!", dirección de César Sevilla.
- "Legatus y Dimitas", dirección de Gabriela Pescador.
- "Antes de las Siete. La Gravedad de la Casualidad", dirección de Alejandro León Hernández.
- "Blanco Atardecer", dirección de Miguel Lugo.
- "Quisiera ser un Ajolote", dirección de Kárlék Ramos.
- "La Desconexión", dirección de Javier Serrano.
- "Mausoleo", dirección de Natasha Barhedia.
- "Kiwi", dirección de Yaira Jiménez.
- "Cosas Raras", dirección de Jorge Taddeo.
- "Otoña", dirección de Beto Ruiz.
- "La Arquitectura del Deseo", dirección de Claudia Anguiano.

Talleres

- Hacia una Producción Sostenible, impartido por José Miguel Ruiz.
- Poéticas del Cuerpo para las Artes Vivas, impartido por Nara Pech.
- La Escritura del Deseo, impartido por Gabriela Ochoa.
- Desentrañando la Luz, impartido por Marcela Castillo.

tajes y seis talleres, además de actividades paralelas que ampliaron la programación. Aquella edición estuvo marcada por historias que abordaron las nuevas masculinidades, los procesos de creación colectiva, las relaciones familiares y distintas problemáticas sociales contemporáneas, al tiempo que abrió espacio para compañías consolidadas y creadoras emergentes.

También puso sobre la mesa uno de los principales desafíos del sector: la dificultad para que las cerca de 200 obras que se producen anualmente en Jalisco encuentren temporadas más largas y suficientes espacios de exhibición.

La convocatoria de este año puede consultarse en <https://sc.jalisco.gob.mx/convocatorias>.



■ Mausoleo.



■ Elpidio y Alicia.

Filmarán película en 'tiempo real'

La película tapatía 'El Paciente en la Cornisa' se rodará en tres días; es apoyada por Cultura Jalisco

ABRIL VALADEZ

El Paciente en la Cornisa es un largometraje jalisciense en pre producción, impulsado por Toda la Banda Films con la Secretaría de Cultura de Jalisco.

La cinta narrará una sesión de psicoanálisis en tiempo real, durante 90 minutos, con Guillermo Esquivias como el psicoanalista y Javier Gondy como el paciente, mientras otros personajes aguardan en el pasillo del consultorio.

"Mi personaje es un psicoanalista muy renombrado con muchos premios y un libro que le fue muy bien en ventas y bueno, tiene la visita de un paciente que a lo largo de la película va a tratar de ver si lo puede ayudar o no, o de alguna manera recibir ayuda él, ¿no?"

"Más o menos en esa premisa gira, no te puedo adelantar mucho. Pero sí, es un personaje complicado desde el punto de vista actoral tiene muchos matices", dijo Guillermo Esquivias (**Monstruosamente Solo, El Rey de Todo el Mundo**).

Javier Gondy describió al usuario del consultorio que interpretará como un personaje en constante movimiento.

"Me toca hacer de un paciente muy impaciente, que está en una constante búsqueda personal y que pondrá en jaque al psicoanalista", comentó Javier Gondy (**Páramo, El Rey de Todo el Mundo**).

El director Alfonso Esquivias Jaime (**Mala Memoria, Calle Parque 3318**) explicó que los roles entre médico y paciente se intercambiarán a lo largo de la sesión.

"Analizando y luego parece que el paciente está queriendo analizar al doctor. Hay retos, hay descansos, hay respiros y hay miradas como de vaqueros. Es decir, en los 90 minutos que dura la sesión, literalmente no sabes cuál va a salir más voraz", señaló Esquivias Jaime.

EL RETO DEL PRESUPUESTO Y EL RODAJE

El proyecto es de micropresupuesto y arrancó con la idea de no gastar prácticamente nada, hasta que el respaldo de Proyecto Producción 2026, de la Secretaría de Cultura de Jalisco y la incorporación de varias casas coproductoras permitieron sostener el esquema de rodaje sin modificar los tres días ya definidos para esa etapa.

"El primer día es una puesta en escena que va a estar al 100 por ciento con el doctor y el paciente, en donde estaremos con un formato multicámara, con tres cámaras. Vamos a tener un segundo día de grabación donde vamos a estar a dos cámaras con planos muy específicos cinematográficos que nos van a ayudar a complementar la narrativa visual.

"El tercer día va a ser para grabar a los pacientes en el pasillo, es un pequeño cortito. Para lograr el objetivo de los tres días necesitamos un grupo súper profesional y ya lo tenemos, porque hemos estado trabajando en varios proyectos a lo largo de 20 años", contó la productora Leticia Ramírez Fregoso (**Disidente, Equinoccio de Otoño**; también de Esquivias Jaime), quien precisó que el presupuesto del largometraje será de alrededor de 350 mil pesos, de los cuales 150 ya están cubiertos por Proyecto.

El director subrayó el origen regional de la producción, con equipo técnico y elenco radicados en Guadalajara.

"Por eso lo presumimos sin empacho alguno, es 100 por ciento tapatía. Es una película que no tiene nada absolutamente nada que no sea de aquí de Jalisco", agregó.

La filmación está programada para septiembre en el foro de la Universidad de Artes Digitales (UNIAT) y también contará con la participación de Juan Romo, Andrés Montiel, Eduardo Covarrubias, Miguel Ángel Betancourt, Manuel Medina, Denisse Corona, Darío Rocas, Meño Herrera y Ana Paula Robles en el reparto.



■ Memo Esquivias (actor) (De izq. a der.), Poncho Esquivias Jaime (director), Leticia Ramírez Fregoso (productora) y Javier Gondy (actor).

OBRA EL LIBRO SERÁ PRESENTADO EN LA FIL



FERNANDO LLANOS. El documentalista narra el libro "Desatar amores perros".

Revelan secretos de "Amores perros"

A 25 años del estreno de "Amores perros", una de las películas más emblemáticas del cine mexicano, salió a la luz una de las anécdotas más impactantes de su producción: un integrante del equipo estuvo a punto de morir tras contraer una bacteria mientras buscaba basura real para una de las locaciones del filme.

La historia es contada por el cineasta y documentalista Fernando Llanos en el libro "Desatar amores perros", que reúne más de 70 testimonios de actores, técnicos y colaboradores que participaron en la realización de la cinta dirigida por Alejandro González Iñárritu.

El protagonista del episodio es Carlos Sanem, quien trabajaba con la diseñadora de producción Brigitte Broch. Según relata Llanos, Broch quería decorar la casa del personaje de "El Chivo" con basura auténtica para dar mayor realismo a la película, por lo que ambos acudieron a un basurero para recolectar materiales.

La decisión tuvo consecuencias inesperadas. Sanem contrajo una bacteria que comenzó a afec-

tar su hígado, por lo que fue hospitalizado durante un mes y sometido a un tratamiento médico.

Una vez recuperado, Iñárritu lo recibió con una de las frases que, recuerda Llanos: "Pensé que te ibas a morir".

Llanos, quien estuvo a cargo del making of y del storyboard de "Amores perros", explica que el libro nació durante las actividades por el 20 aniversario del filme y busca ofrecer una visión íntima del proceso creativo y humano detrás de la producción.

"Siempre he dicho que soy el chalán más afortunado del cine nacional, vi de cerca todo", comenta el autor.

"Desatar amores perros" será presentado oficialmente la próxima semana y posteriormente llegará a la Feria Internacional del Libro de Guadalajara. Además, Llanos impulsa el estreno comercial de "Un afortunado testigo", documental que muestra el detrás de cámaras de la película y que ya ha tenido funciones especiales.

El Universal

LITERATURA PRESENTAN "MI CASI, CASI MAMÁ"

La familia que también se elige

José Ignacio Valenzuela explora en su nueva novela los vínculos que nacen más allá de la biología y cuestiona la idea de que la literatura infantil deba simplificar las complejidades de la vida

Las historias para niñas y niños también deben hablar de los temas que incomodan a los adultos. Con esa idea, el escritor chileno José Ignacio Valenzuela, "Chascas", presenta "Mi casi, casi mamá", una novela que coloca en el centro a las familias reconstituidas y cuestiona los prejuicios que durante décadas han acompañado la figura de la madrastra.

En entrevista con EL INFORMADOR, el autor explicó que el libro nació de la necesidad de ofrecer una mirada distinta sobre un personaje que la literatura y el cine han construido casi siempre desde el estereotipo.

"Yo en general le peleo mucho al prejuicio. Encuentro que el prejuicio es muy dañino y además me parece que es básicamente ignorancia. Uno emite un juicio antes de saber de lo que está hablando", afirmó.

La historia sigue a Clara, una niña cuya vida cambia cuando su padre llega acompañado de Luisa, una actriz de personalidad impredecible que busca convertirse en su "casi, casi mamá". A partir de esa relación, la protagonista descubre que la familia puede construirse más allá de los vínculos biológicos y que el afecto también nace de quienes deciden permanecer.

Valenzuela, acentúa que la intención iba más allá de únicamente contar una historia sobre una familia ensamblada.

"La literatura clásica y el cine se han encargado de tratar muy mal a la madrastra. Yo conozco muchísimas mujeres que están criando, cuidando, alimentando y protegiendo a niños que no son biológicamente sus hijos. Me parecía algo que debía solucionar, al menos desde mi literatura", señaló.

Incluso, considera que existe un trato desigual hacia esa figura. "Al padrastro se le reconoce como un buen hombre por criar a un hijo que no es suyo; en cambio, la madrastra sigue siendo vista como la bruja. Me parece un elemento profundamente machista", dijo.

Publicado por Alfaguara e ilustrado por Luis San Vicente, "Mi casi, casi mamá" forma parte de una serie integrada también por "Mi abuela la loca" y "Mitio Pachunga", libros en los que el escritor aborda temas que habitualmente permanecen fuera de la literatura infantil.

"La gracia de esta serie es hacerse cargo de temas incómodos. Son asuntos que muchas veces los padres o los maestros no saben cómo empezar a conversar con los niños. Ahí entran las familias reconstituidas, la pérdida, las enfermedades, la muerte y muchas otras realidades que forman parte de la vida", explicó.

El escritor que deja hablar a sus personajes

El proceso creativo de Valenzuela tampoco parte del formato en el que terminará una historia. Antes de pensar si escribirá una novela, una serie o una película, lo primero que aparece es una idea que lo obsesiona.

"Me interesan más los conceptos que los formatos. Puedo obsesionarme con la venganza, la justicia, la soledad o las familias diversas. Empiezo a construir personajes e historias y, cuando ya existen, ellas mismas me dicen si deben convertirse en un libro, una obra de teatro, una película o una serie."

El escritor señaló que el mayor reconocimiento a su trabajo llega cuando un lector termina una obra en muy poco tiempo.

"Antes me daba hasta envidia pensar que había tardado tanto en escribir un libro y alguien lo leía en tres días. Ahora lo asumo como un gran piropo. Si no pudieron soltar la historia, significa que funcionó lo que yo quería contar", dijo.

Mientras prepara la siguiente entrega de esta serie, Valenzuela adelantó que el próximo protagonista volverá a ser uno de esos personajes familiares que suelen ocupar un segundo plano, pero que dejan huellas en la infancia.



"CHASCAS". El escritor apuesta por historias infantiles que aborden realidades familiares contemporáneas.

"Los papás no serán protagonistas porque son los más aburridos", comentó entre risas. "Me interesan los personajes excéntricos: los tíos, los padrinos, los abuelos, quienes acompañan desde otro lugar y permiten contar estas historias", finalizó.



PERSONAJE. Clara emprende un proceso de descubrimiento mientras aprende que el cariño y la confianza también pueden construir una familia.

La voz de los niños

Valenzuela sostiene que la literatura infantil tiene la responsabilidad de representar el mundo que viven sus lectores.

"No está para enseñar, sino para mostrar y reflejar la realidad", expresó.

En ese sentido, considera que el modelo tradicional de familia dejó de ser el único referente y que los libros deben acompañar esa transformación.

"Las familias de hoy son diversas. Hay niños con dos mamás, con dos papás, con una abuela que los cria, con un padrastro o una madrastra. Esas familias siempre han existido y la literatura tiene que hablar de ellas desde el lenguaje de los niños".

El autor también rechaza la idea de que los lectores más pequeños necesiten versiones simplificadas de los problemas.

"Los niños son profundamente más inteligentes de lo que los adultos creen. Entienden muchísimo más de lo que pensamos y no se conforman con respuestas que sólo buscan terminar la conversación. Si hacen una pregunta es porque necesitan una respuesta", comentó.

Por ello, asegura que escribir para la infancia implica encontrar el lenguaje adecuado sin subestimar la capacidad de comprensión de los lectores.

Esa perspectiva también define la voz narrativa de la novela. Aunque Clara relata los acontecimientos desde la mirada de una niña, quien recuerda la historia es una mujer adulta. Esa dualidad, explicó, le permite dialogar al mismo tiempo con lectores infantiles y adultos.

"Es un personaje adulto recordando cuando era niño. Eso me permite conservar la mirada ingenua de la infancia, pero incorporar reflexiones que quizá un niño no haría. Así puedo tocar temas difíciles de una manera que ambos públicos comprendan", señaló.



ILUSTRACIONES. El trabajo de Luis San Vicente acompaña la historia.



SANTO DOMINGO
2026
Juegos Centroamericanos
y del Caribe



Están arrasando

FUTBOL FEMENIL

El Tricolor, cerca de las Semis



CAMPEONES. Osmar Olivera y Juan Celaya siguen marcando la pauta y ayer se quedaron con el oro en la prueba sincronizada del trampolín de tres metros.

La delegación mexicana supera las 200 medallas totales en apenas una semana de competencia



Después de una semana completa de competencia oficial, México superó las 200 medallas totales en los Juegos Centroamericanos y del Caribe 2026, en los que no han parado de arrasar y marcar la pauta en los distintos deportes y eventos que se han llevado a cabo en Santo Domingo, República Dominicana.

La cosecha de ayer dejó un total de 20 medallas, ocho de oro, siete de segundo lugar y cinco de bronce en siete de las ocho disciplinas que tuvieron podios, acumulando un total de 201 metales, con 88 títulos caribeños, 64 subcampeonatos y 49 terceros puestos, dejando una cómoda ventaja de 38 medallas doradas respecto a Colombia, que marcha segundo en la clasificación.

De nueva cuenta los deportes acuáticos fueron los más fructíferos para la delegación nacional, sacando de las albercas del Centro Acuático Juan Pablo Duarte nueve medallas, seis de ellas de oro. En la natación, Celia Pulido volvió a lucirse con dos triunfos más en individual y colectivo, dos récords caribeños y escoltada por la jalsciense Miranda Grana en los 100 metros dorso. Marcus Reyes dominó la misma prueba masculina y Byanca Rodríguez hizo lo propio en los 200 metros pecho; Pau-

lo Strehlke sumó una plata y Andrés Puente un bronce.

En los clavados, el Himno Nacional sonó en dos ocasiones de dos posibles en esta jornada, gracias al éxito de Osmar Olivera y Juan Celaya haciendo mancuerna desde el trampolín de tres metros, mientras que en individual, Rut Pérez fue la que se llevó los máximos honores en el trampolín de un metro.

Otro de los títulos centroamericanos vino en el primer día de lucha, donde salió una medalla de cada color para México. Román Bravo trajo la más importante con la victoria en los 57 kilogramos; Kevin de León no pudo en la batalla final y se tuvo que conformar con la plata de los 86 kg., mientras que Zachary Espalín rescató el bronce dentro de los 65 kilos.

El octavo oro fue en la última fecha del deporte blanco con la modalidad de "Copa de Naciones", en la que se disputan series a ganar dos de tres partidos y Julia García con Ana Sánchez cumplieron al imponerse en los duelos de singles frente a Colombia.

En boliche, se obtuvieron dos platas y un bronce. En el patinaje de velocidad, el equipo mexicano se colgó una plata y un bronce, en tanto que en el voleibol de playa se quedaron con el segundo sitio en la rama varonil y el tercer lugar en la femenil.

De esta forma, los representantes aztecas siguen demostrando su fortaleza y autoridad dentro de la región que sirve de motivación para los atletas que aún están por competir en Santo Domingo y atraerán más reflectores en la justa centroamericana, con el objetivo de sumar éxitos para el país.

MEDALLERO

	Oro	Plata	Bronce	Total
México	88	64	49	201
Colombia	50	56	32	138
Cuba	19	19	28	66
Venezuela	16	26	50	92
Puerto Rico	13	14	21	48

CENTRO CARIBE SPORTS

Prevén asistencia récord

El presidente de Centro Caribe Sports, Luis Mejía Oviedo, aseguró que la respuesta del público a los XXV Juegos Centroamericanos y del Caribe Santo Domingo 2026 ha superado las expectativas de la organización, lo que hace prever una "asistencia récord" durante la recta final de la competición.

"Estamos muy bien, sobrados, alegres, contentos y tenemos toda la confianza, la certeza de que vamos a seguir adelante y sobre todo, que lo más importante es el respaldo de la gente, estamos desarrollando los juegos sin ningún inconveniente y ya casi a una semana de los juegos, nada más trabajar para que la siguiente nos quede tan bien como esta", afirmó Oviedo.



ENCENDIDOS. El buen ambiente ha prevalecido en Santo Domingo.

Aunque indicó que todavía no dispone de cifras oficiales de asistencia, el dirigente sostuvo que la alta demanda registrada para las jornadas finales permitirá superar las proyecciones iniciales de la organización.

"No, no lo tengo, pero me estoy dando cuenta que por la demanda de lo que queda esta semana va a sobrepasar nuestra expectativa y creo que vamos a lograr unas cifras récord de participación en este tipo de juegos", manifestó. **EFE**



PAOLA GARCÍA. Fue la figura del encuentro ante Colombia al marcar el único gol del partido.